



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



SUAyED

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA (SUAyED)

“LA TRANSVERSALIDAD UN CAMBIO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS”

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA
ANA ADELA CAMPOS SERNA

ASESORA: MTRA. CLAUDIA BATALLER SALA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX SEPTIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

La palabra agradecimiento se define como acción y efecto de agradecer. Y agradecer es dar gracias o manifestar gratitud de palabra. Así, gratitud es un sentimiento por el que nos consideramos obligados a apreciar el favor o beneficio que se nos hace o se nos ha intentado hacer, y a corresponder a él de alguna forma.

Ser agradecidos debe ser una virtud que como ser humano debemos tener, no acordarnos de las personas que nos ayudaron y no agradecerles sería no tener memoria y ser ingratos. La vida sería maravillosa si siempre fuésemos agradecidos.

Por lo que, en este trabajo quiero acordarme de aquellas personas que llegaron a mi vida como una bendición y que estuvieron a mi lado en esta etapa.

Gracias en primer lugar al Licenciado Víctor Hugo Enríquez Mendoza por su apoyo desinteresado, por su ayuda incondicional, por la simpleza con que ve las cosas, por entender mis enfados, por estar a mi lado cuando ni yo misma me soporto, por no reprocharme nada. Gracias por estar en mi vida y por permitirme ser.

Gracias a mi hijo Gerardo Maximiliano por darme la oportunidad de ser su madre, por que no sabía cuánto amor podía contener mi corazón hasta cuando me llamó Mamá, por hacerme feliz. Doy gracias por tu vida, por la bendición de hijo que eres hoy y por lo orgullosa que me siento por ti.

Gracias a mis padres por darme la vida y un hogar en donde crecer. Gracias por su esfuerzo.

Gracias a mi querida asesora Mtra. Claudia Bataller Sala por enseñarme, por ayudarme a crecer y por confiar en mí.

Mil gracias a mis apreciadas sinodales Lic. Marcela Itala Numa Pacheco, Mtra. María de Lourdes Palacios González, Dra. Liliana Valladares Riveroll y Dra. Gloria Lisbeth Graterol Acevedo por su paciencia, por su enseñanza, por su cariño, su influencia me acompañará toda la vida.

Por último, un reconocimiento sincero a quienes en alguna forma me hicieron algún bien. Mi eterna gratitud.

ÍNDICE

Agradecimientos	2
ÍNDICE	4
Introducción	6
Planteamiento del Tema y Definición del Problema	6
Justificación.....	9
Interrogantes	14
Objetivos	15
Capítulo 1.	16
Conceptualizando la Transversalidad.....	16
1.1 Significación de la transversalidad.....	18
1.2 Distinción entre Temas y ejes transversales.....	22
1.3 Relevancia de los temas transversales.	24
Capítulo 2	29
La Complejidad de la Adolescencia	29
2.1 Características esenciales de la adolescencia.....	29
2.1.1 Desarrollo biopsicosocial del adolescente.....	33
2.2 Problemas recurrentes en la adolescencia.....	44
2.2.1 Problemas de salud.	46
2.2.2 Problemas asociados a condiciones sociales y culturales.....	64
2.2.3 Problemas asociados a los cambios psicoemocionales.....	73
2.3. Finalidad de los temas transversales en la adolescencia.	79
CAPÍTULO 3	85
Los Temas Transversales en las Escuelas Secundarias.....	85
3.1 Trascendencia de la educación secundaria.....	85
3.2 Necesidad de plantear una innovación y renovación en las escuelas secundarias.....	88
3.3 Temas transversales como contenidos educativos.....	100
3.4. Los temas transversales como fundamento para abordar situaciones de riesgo en la adolescencia.	105
CAPÍTULO 4	118
Manejo de los Temas Transversales en las Escuelas Secundarias	118
4.1 ¿Los Temas transversales son la creación de nuevas asignaturas?.....	118

4.2 Desarrollo y tratamiento de los contenidos transversales.....	122
Capítulo 5	137
Embarazo Adolescente.....	137
5.1 Factores que lo originan.	138
5.2 Consecuencias educativas, sociales y culturales.	139
5.3 Qué hacer para que disminuya el embarazo adolescente.	150
A MANERA DE EJEMPLO.....	154
Trabajo de transversalidad con embarazo adolescente	154
Objetivos:	159
Metodología o Procedimientos para alcanzarlos:	160
Conclusiones	192
Referencias	201
Anexos	221

Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1 Porcentaje de madres adolescentes (menos de 20 años) por entidad federativa.....	48
Tabla 2 Comorbilidad y complicaciones de la obesidad.....	61
Tabla 3 Mapa curricular de la educación secundaria.	159
Figura 1 Organización de los contenidos programáticos en tres componentes.	1677
Tabla 4 Mapa curricular de la Educación Básica.....	168
Tabla 5 Propuesta para abordar los temas transversales.	169

Introducción

Planteamiento del Tema y Definición del Problema

Presentación

El tema propuesto surge por la preocupación de ver en las calles adolescentes embarazadas, oír en las noticias el tema del bullying, leer en los diarios que gran cantidad de adolescentes¹ abandonaron la escuela, escuchar historias de conocidos que tienen adolescentes en sus hogares con problemas de anorexia nerviosa o problemas de drogadicción, etc. Los problemas a los que se enfrentan los adolescentes en la secundaria, son indiscutiblemente complejos.

De los problemas antes mencionados, me parece relevante el embarazo en las adolescentes. Me pregunto al ver en las calles a adolescentes embarazadas o al ver que ya son madres, cuántos de estos embarazos se pudieron haber previsto si en las escuelas secundarias recibieran una preparación integral, una formación que contemplara la transversalidad del tema embarazo adolescente en las diferentes asignaturas como biología, matemáticas, español, geografía, inglés, formación cívica y ética, etc., como forma importante de trabajo; y a todo lo que conlleva esta situación, como la deserción escolar y una adultez temprana lo que pone en riesgo la permanencia de los adolescentes en la escuela.

¹ Usaré el término adolescentes para referirme a los dos sexos indistintamente. De igual forma para referirme a los docentes y/o maestros; también al referirme a los alumnos. Muy a propósito el Diccionario de la Real Academia Española sugiere que este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos. La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.

Si estos padres adolescentes no tienen toda esa preparación ¿qué les espera a esos nuevos seres? ¿cómo se integrarán en la sociedad? Adolescente con una inmensa carga en sus hombros cuando debiera estar disfrutando o padeciendo su adolescencia, etapa en la que “en cierto sentido se consideran maduros, pero en realidad sufren de una falta de madurez y el futuro suscita en ellos más ansiedad que despreocupación, lo importante es ofrecerles lugares de aprendizaje y de descubrimiento, darles los instrumentos necesarios para pensar y preparar su porvenir” (Delors et. al, 1996, Pág.28).

A pesar de los esfuerzos realizados por instancias educativas y el sector salud los embarazos en adolescentes desde el 2006 van en aumento. México como parte del Organismo para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) encabeza la lista de mayor índice de embarazo adolescente. El Banco Interamericano de Desarrollo ubica a México entre los primeros lugares de embarazos adolescentes. El embarazo adolescente debe ser un tema que no puede pasar inadvertido debe ser prioritario.

Es por ello que, dentro de las propuestas educativas más recientes, el manejo de la transversalidad puede resultar una opción que permita incursionar en una educación más formativa. La transversalidad será una propuesta para abordar situaciones de riesgo en las escuelas secundarias porque es ahí donde los adolescentes forjan sus capacidades y aptitudes que les permitirán seguir aprendiendo, donde adquieren la facultad de razonar e imaginar, es donde se les inculca el sentido de la responsabilidad, y aprenden a ejercer su curiosidad por el mundo que le rodea. Reyzábal y Sanz (2002) consideran que la transversalidad “es una de las opciones más innovadoras de la actual propuesta educativa y radica en pronunciarse decididamente por una

acción formativa integral, que contemple de forma equilibrada los aspectos intelectuales y los morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos” (pág. 13)

De la educación secundaria se espera que sea de calidad, para que los adolescentes puedan comprender el mundo en que viven y que sea fundamento de la vida de cada individuo; para que los adolescentes puedan definirse en función de sus aficiones y aptitudes; y adquieran las capacidades que les permitan realizar plenamente su vida de adultos. En ese sentido, podría pensar que los temas transversales como embarazo adolescente, salud, promoción de los derechos humanos, perspectiva de género en las secundarias dotarán a los adolescentes de medios necesarios para que puedan afrontar la realidad social y profesional; y desarrollar a fondo sus habilidades, para que sean capaces de “vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo” (UNESCO, 1994, pág.8)

Esta aspiración es la misma que estipula la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, la cual es: formar estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas; centrar la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje; contar con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio; formar a los alumnos en el manejo de sus emociones; tomar en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los alumnos; fomentar la tolerancia, el respeto, la convivencia...(pág.33)

Por otro lado, la modalidad de titulación elegida es la Tesina y consiste en ser un trabajo individual de investigación documental informativa o expositiva, ya que se aborda un solo tema y se desarrolla a partir de criterios teóricos y conceptuales referidos exclusivamente a él. Así, considero que la perspectiva desde la cual abordaré el tema del embarazo en adolescentes será desde el aspecto monográfico.

Justificación

Ya desde 1996 el informe de Delors La Educación Encierra un Tesoro, menciona algunos de los principios fundamentales para lograr la convivencia a partir de hacer cambios significativos en la educación. Una educación tal que permita exaltar las grandezas del ser humano para que sea capaz de vivir en un mundo en el que exista respeto, apoyo, cooperación, etc., veamos:

... ¿Cómo aprender a vivir juntos en la “aldea planetaria” si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: la nación, la región, la ciudad, el pueblo, la vecindad?

...para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación... Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros... para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprender a ser.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. (Delors, et. al., 1996, Pág.10)

La complejidad de la vida moderna hoy en día, aunado al mal uso de la tecnología en la que están inmersos los adolescentes (en específico) constituye un punto de perturbación y de rompimiento, sobre todo de tipo social y cultural. Ese mal uso de la tecnología está impactando con tanta fuerza que perturban los valores, enseñanzas y creencias de la vida individual y social.

De igual forma, podemos ser testigos de las dificultades por las que atraviesan algunos adolescentes del nivel secundaria, entre ellas, altas tasas de abandono escolar, embarazos, bullying, anorexia, drogadicción, etc. (UNICEF, s. f.), aunado a ello, falta de actitud, de respeto, de colaboración, de solidaridad e irresponsabilidad al tomar decisiones. Y, por consiguiente, se aprecia lo que menciona Sir Ken Robinson que “la mayoría de los ciudadanos malgastan su vida haciendo cosas que no les interesan realmente, pero que creen que deben hacer para ser productivos y aceptados, sólo una pequeña minoría es feliz con su trabajo” (Tururú, 2015, pág.6). Lo que al final trae consigo enormes cambios en la forma de vida de las personas, los cuales pueden repercutir en una serie de problemas de carácter social como la violencia, las desigualdades sociales, la discriminación y el deterioro en el sistema de valores, y que alteran la estabilidad y la tranquilidad de la sociedad en particular y del país en general.

En este documento se plantea como una posibilidad formativa a partir de la educación, transversar las asignaturas en las secundarias del país lo cual permita la posibilidad de comprometerse en la enseñanza y el aprendizaje, tomar decisiones y acciones idóneas para que los adolescentes planifiquen su proyecto de vida acorde a las características personales y las demandas sociales; así como, los docentes² marquen la intención de la educación con una preocupación humanista, que desarrollen los aspectos éticos en la formación de las personas.

² De igual forma para referirme a los docentes y/o maestros; también al referirme a los alumnos. Muy a propósito el Diccionario de la Real Academia Española sugiere que este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin

Y por supuesto, una sólida formación en el aspecto personal y social, formación de sujetos responsabilizados con su propio desarrollo y el de la sociedad, condiciones esenciales para una inserción social responsable y activa. La transversalidad puede ser un cambio de orientación, de mirada, de propuestas metodológicas y de finalidades para favorecer los fundamentos para perfilar una educación integral.

Desde 1993 la Secretaría de Educación Pública ha estipulado que la secundaria en nuestro país es de carácter básico y obligatorio. Después de las reformas de 2006 y 2011 se busca que los contenidos que los alumnos construyan sean más apegados a las necesidades de la sociedad actual.

En el 2004 surge el enfoque por competencias en los programas educativos en este nivel, en donde se señala que los conocimientos deberán estar integrados y en “los planes y programas educativos se plantea la transversalidad como eje que permite interrelacionar por un lado y romper por el otro, el currículo estancado, partiendo para ello del trabajo en valores y actitudes” (Sáenz Cisneros, et. al, 2011, pág. 122)

Ahora bien, el Plan de Estudios 2011 Educación Básica está considerado como “el documento rector que especifica las competencias para la vida...y se sugiere favorecer a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que demanda la sociedad mexicana en el siglo XXI” (Plan de Estudios 2011, pág. 25).

El mismo documento está orientado a desarrollar actitudes, prácticas y valores que se sustentan en los principios de la democracia; está basado en algunos principios pedagógicos y que son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa:

distinción de sexos. La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizajes
- Planificar para potenciar el aprendizaje
- Generar ambientes de aprendizaje
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados
- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje
- Incorporar temas de relevancia social

Estos principios son pues una estrategia para difundir los temas transversales que reflejan los grandes y graves problemas sociales que aquejan a nuestro país.

El Plan de Estudios 2011 tiene objetivos claros, está contemplada la transversalidad; pese a ello, hay algo que está sucediendo o que no se está cumpliendo para que la educación sea integral en este nivel educativo. Más aún, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, un enorme número de adolescentes siente que la educación que reciben no les brinda habilidades, competencias y capacidades (Pág.61).

Si bien, la transversalidad no es un término nuevo se le puede retomar y con ello darle una significación a la educación de las instituciones secundarias. Los docentes al recurrir a los temas trasversales pueden mejorar la formación integral de los alumnos porque se verán comprometidos a usar metodologías, acciones y estrategias que ayuden a representar problemáticas vividas actualmente en nuestras sociedades y se vinculen con las informaciones, inquietudes y vivencias de los alumnos para que sean útiles y operativos; métodos que se adapten a las distintas situaciones, intereses, ritmos de aprendizaje y circunstancias particulares; con ello, realzar sus capacidades intelectuales, afectivas, sociales y éticas. Para de esta forma lograr una enseñanza más completa,

más ambiciosa y más eficaz que la existente. La escuela tiene que preparar para el aprendizaje para la vida, que los adolescentes tengan la facultad para que configuren su propio espacio vital.

Lo que se aspira al transversar las asignaturas en las escuelas secundarias es conectar la escuela con la vida, con la realidad cotidiana, es aspirar a una educación integral, en donde los adolescentes logren un cambio en su escala de valores, un cambio de actitud que permita la convivencia entre todos.

Se busca que los temas transversales sean importantes, que sea un empuje que llegue a las escuelas secundarias para promover su mejora positiva, conveniente y congruente con los tiempos que vivimos, hacer una educación transformadora, saber la prioridad del cambio que se quiere promover respecto del cumplimiento de la tarea fundamental de la escuela, sobre todo cuando lo que se requiere es mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

El ser humano pasa por diversas etapas en su desarrollo, y cada una de ellas tiene una estructura típica y peculiar, cada una con identidad y características diferentes. La educación, por consiguiente, debe adaptarse a dichas etapas y realidades diferentes que cada una de ellas brinda. Debe tener en cuenta lo que cada una de ellas puede dar de sí y tratar de obtener el rendimiento máximo. Ante ello, es recomendable que se considere la transversalidad de las asignaturas en esta etapa de la vida de los adolescentes, una etapa de crisis, cambios, dudas, elecciones. Por supuesto, que los temas transversales pueden estar presente en todas las áreas curriculares de los diferentes niveles educativos, sin embargo, considero que serían más eficaces en la adolescencia cuando es posible utilizar el pensamiento formal.

El papel que desempeñen los docentes será ineludible. Ya desde la época de la antigüedad todas las asignaturas del nivel elemental, en la enseñanza secundaria eran impartidas por maestros especializados.

Los docentes estarán capacitados para determinar la sistematización del contenido de los temas transversales, de disponer el ambiente de forma tal que los alumnos respondan apropiadamente a los estímulos y transmitirles valores que contribuyan a la formación de los adolescentes.

Deben abrir espacios, facilitar una atmósfera destinada a ayudar a los alumnos a crecer donde los adolescentes puedan hablar, polemizar; intercambiar un ambiente en el que les sea posible soñar, crear. Espacios en los cuales los adolescentes puedan desplegar un proyecto personal y un proyecto colectivo que al final como pueblo ambicionamos.

Es de este modo que surge la transversalidad un cambio educativo en las escuelas secundarias, o como fue sugerido y por la forma en que planteo la transversalidad en él: la transversalidad en las escuelas secundarias: propuesta para abordar situaciones de riesgo en la adolescencia; para no entrar en escenarios más profundos y complejos que implicarían los términos “cambio educativo”.

Interrogantes

En cuanto a las preguntas que guiarán el desarrollo de esta investigación son:

- ¿En qué consiste la transversalidad educativa?
- ¿Cuántos tipos de transversalidad se pueden encontrar?
- ¿De qué manera se puede manejar la transversalidad en el nivel de secundaria?
- ¿El plan de estudios vigente a nivel secundaria maneja la transversalidad?
- ¿Cuál es el impacto que puede tener la transversalidad desde el manejo transversal en el nivel secundaria?
- A manera de ejemplo en el estudio de la transversalidad ¿En qué consiste el embarazo adolescente?

Objetivo general

Plantear como una posibilidad formativa a partir de la educación, transversar las asignaturas de las escuelas secundarias del país, lo cual permita la posibilidad de comprometerse en la enseñanza y el aprendizaje, tomar decisiones y acciones idóneas para que los adolescentes planifiquen su proyecto de vida acorde a sus características personales.

Objetivos

Los objetivos de estudio son los siguientes:

1. Analizar el alcance, la eficacia y la trascendencia de que la transversalidad de las asignaturas sea una propuesta para abordar situaciones de riesgo en los adolescentes de las escuelas secundarias de nuestro país. Sin dejar de lado sus limitaciones, obstáculos y dificultades.
2. Establecer a partir del análisis de la propuesta de transversalidad curricular en el nivel de secundaria, el papel formativo que puede tener para los jóvenes que se encuentran en la etapa adolescente.
3. Mostrar cómo el abordaje de un problema social como el embarazo adolescente puede ser propicio para la transversalidad.

“El cambio en educación requiere de cambio en el pensamiento y el cambio del pensamiento solamente es posible por una reforma de la educación”

(Morín, 2000)

Capítulo 1.

Conceptualizando la Transversalidad

El uso del término transversal surge como propuesta en la Reforma Educativa española en 1990 y a partir de las problemáticas sociales detectadas a niveles local, nacional y mundial; y por la aportación realizada por Edgar Morín³ quien consideraba primordial implantar en las universidades un forma de pensamiento que dejara distinguir y unir los diversos saberes y las posibilidades de comunicación entre ellos favoreciendo en los procesos de formación la aptitud natural del individuo e integrar los saberes que le permitieran enfrentar el contexto actual.

Algunos autores representativos para el tema de la transversalidad son: Reyzábal, M. V., y Sanz, A. I. (2002); Yus, R. (1996) y Palos Rodríguez, J. (1998), de origen español. Y otros latinoamericanos son Palladino, E. (2005) y Henríquez, C. y Reyes, J.A. (s.f.) todos ellos abordan estos ejes como fundamentales para lograr una educación integral para todos los estudiantes.

Unos autores consideran transversal el currículo desde temprana edad como es la propuesta de la tesis que presenta A. Moreno (2010) quien propone trabajar estos temas desde la educación preescolar ya que considera que los alumnos desde temprana edad puedan tener conciencia más

³ (París, 1921) estudió en la Sorbona y en la Universidad de Toulouse. Licenciado en geografía e historia y en derecho en 1942, cursó posteriormente estudios universitarios de sociología, economía y filosofía, que se vio obligado a interrumpir por el estallido de la II Guerra Mundial. Estudioso de la crisis interna del individuo, ha abordado la comprensión del individuo sociológico a través de lo que él llama una investigación multidimensional, es decir, utilizando los recursos de la sociología empírica y de la observación comprehensiva.

clara de su contexto y desarrollar capacidades afectivas e intelectuales, lo que permitirá que desde pequeños se formen con un pensamiento crítico y reflexivo.

Otros como Estrada Gómez, J. F., y Morales Fragoso, M. S. (2012) en su tesis abordan estos temas desde una perspectiva analítica y consideran la inclusión en el currículo de los temas transversales como una vía para la construcción de conciencias y criterios, una propuesta concreta que de ser considerada en los currícula puede enriquecer contenidos y dar posibles vías de solución a lo que la sociedad está demandando.

Mientras que Henríquez, C. y Reyes, J.A. (s.f.) plantean que la educación escolar, fundamentalmente en los niveles de primaria o básica, tiene la finalidad primordial de contribuir con el desarrollo en los alumnos de aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven. La formación, en la enseñanza transversal, supone atender no sólo las capacidades intelectuales de los alumnos, sino también, y fundamentalmente, sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal, de inserción y de actuación social.

En este trabajo me planteo analizar cómo estos temas transversales desarrollados por los docentes en las secundarias serán una propuesta para abordar situaciones de riesgo en la adolescencia y por ende un cambio de pensamiento en los adolescentes de este nivel. Plantear una metodología en las asignaturas de la educación secundaria para el mejoramiento y desarrollo integral de los adolescentes; es tratar de ir más allá de la adquisición de competencias básicas, centrarse en entornos de aprendizaje y en nuevos enfoques de aprendizaje que propicien seres humanos con valores: justos, equitativos, competitivos, cooperativos, solidarios, felices, responsables.

1.1 Significación de la transversalidad.

La palabra transversal o trasversar es un adjetivo que se usa para designar a todo aquello que se halla o se extiende atravesado de un lado a otro. En el caso de las matemáticas, la idea de transversal o transversalidad se refiere a los conjuntos intersectados o divididos a partir del cruzamiento de varios de ellos entre sí.

En lo que se refiere a la educación, la transversalidad es una propuesta educativa y consiste en que un mismo tema puede ser abordado por varias asignaturas que se cruzan, obteniendo de esta forma un mejor y más completo aprovechamiento del tema planteado.

A raíz de la aprobación e implementación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español el 3 de octubre de 1990; se ha estado defendiendo la necesidad de abordar temas de relevancia y trascendencia social como lo son: del medioambiente, de la salud, el consumo, la violencia y los conflictos bélicos, etc. Si bien es cierto que el abordar estos temas no es nuevo, la forma en que se “tratan” sí lo es. Tan es así que en la Ley aludida se les delinea como un contenido curricular obligatorio, esencialmente actitudinales.

Como se mencionaba anteriormente, algunos autores que han trabajado sobre la transversalidad son: José Palos, Rafael Yus Ramos, Carmen Jurado Gómez, Fernando González Lucini, Enrique Palladino (Argentina), Marta Orsini Puente (Bolivia).

A continuación, mencionaré algunas definiciones sobre transversalidad que pueden mostrar de mejor forma su sentido y significado.

“Los temas transversales o ejes transversales son temas determinados por situaciones problemáticas o socialmente relevantes...que atraviesan o envuelven el análisis de la sociedad...desde una dimensión ética” (José Palos, 1998, Pág.13). “La transversalidad es una propuesta educativa que permite abordar la acción docente desde una perspectiva

humanizadora, desarrollando esencialmente los aspectos éticos (valores) en la formación de las personas” (Claudia Bataller, 2006, Pág.1).

Por su parte, Marta Orsini Puente (2005) considera que los temas transversales llevan a una educación integral porque están dirigidos a las tres áreas de la personalidad humana: la cognoscitiva, la conativa o afectiva y la biológica... Los temas transversales no sólo han de llevar al cambio de conducta personal, sino a la transformación del entorno, al compromiso con el cambio social, desde el ejercicio de los valores democráticos, conociendo sus derechos y cumpliendo sus deberes dentro de la sociedad civil (Págs.101, 102).

Moreno, M. (1999) concibe la transversalidad curricular como:

El conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el currículum en diferentes direcciones, en otras sirven de ejes a cuyo rededor giran los demás aprendizajes, de manera imperceptible y más allá de límites disciplinares, impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación personal, tanto en lo individual como en lo social (citado por Guillén y Cuevas, 2010, Pág.3,4).

Ahora observemos en qué consiste la transversalidad para Henríquez, C. y Reyes, J. A. (2008):

Son contenidos culturales, relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que dan respuesta a problemas sociales y que contribuyen a formar de manera especial el modelo de ciudadano que demanda la sociedad. Son temas que no necesariamente tienen que conformar una asignatura en particular ni recibir un

tratamiento especial dentro del currículo, sino que deben abordarse en todas las áreas que lo integran y en toda situación concreta de aprendizaje. Es necesario que los estudiantes además de recibir conocimientos sobre diferentes tópicos de química, física, artes, leyes u otras disciplinas, adquieran elementos que los preparen para la vida y para desenvolverse como futuros ciudadanos en forma responsable, como agentes de cambio y capaces de contribuir a transformar el medio en que les tocará vivir (Pág.14).

Proporcionar entonces una definición sobre este tema no es una tarea sencilla, sin embargo, sí puedo referirme a las características que señala Rafael Yus Ramos (1995) y que a mi juicio en eso consisten los temas transversales:

- Hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la naturaleza, a la humanidad y al propio individuo, problemas que no se pueden soslayar, ni los individuos pueden evitarlos por sí mismos.
- Son contenidos con un importante componente moral, de actitudes, de valores y normas, sin el cual no es posible alcanzar su finalidad educativa y con el que se pretende ofrecer una formación integral del alumnado, una capacidad para construir racional y autónomamente su propio sistema de valores para enjuiciar críticamente la realidad e intervenir en ella para transformarla o mejorarla.
- Suelen abarcar problemas sociales y humanos del entorno social del centro educativo, susceptibles de ser analizados por la comunidad educativa, por lo que presentan un carácter abierto, no un conjunto inamovible de enseñanzas, y admiten todo tipo de cuestiones que respondan a demandas sociales compartidas.

- Han de impregnar todo el currículo, incluyendo no sólo las diferentes áreas o disciplinas, sino también al ambiente, la vida y las relaciones sociales de la escuela, creando una atmósfera consecuente con el programa educativo.
- Han de girar en torno a las vivencias del alumnado, tanto desde sus aprendizajes y experiencias previas como en la aplicación y vivencia personal de los aprendizajes escolares en situaciones cotidianas de su vida real. (Pág. 1)

Puedo advertir entonces, que lo anteriormente expuesto permite aproximarse a la trascendencia de estos temas, a su cuantía; a lograr el propósito fundamental estipulado al tratamiento de temas transversales que es el de facilitar un ámbito específico y natural de la educación en valores. Gonzáles Lucini (1994) refiere que:

los temas transversales pueden ser uno de los hilos conductores para dar un enfoque globalizador e interdisciplinar a determinados contenidos, dotando a la acción educativa de una unidad de criterios. Este enfoque globalizador o interdisciplinar va a posibilitar que en su desarrollo no haya exclusiones de unos temas transversales respecto a otros, sino que todos pueden vertebrarse en un eje coordinado común, ya que todos se han demostrado como fundamentales y el derecho de los alumnos a recibir una educación integral impide que haya lagunas en los valores. (págs.64, 65).

En una sociedad como la mexicana se debe aspirar a formas diferentes de interacción social, la escuela y sus protagonistas deben también hacer cambios internos que los hagan ser capaces de responder al medio externo, brindarles un aprendizaje permanente para toda su vida y así lograr una sociedad más justa e incorruptible y al mismo tiempo ser protagonistas de los cambios éticos necesarios para que construyan su autonomía.

1.2 Distinción entre Temas y ejes transversales.

Existen autores como Enrique Palladino (2005) que nombra a los temas transversales como contenidos transversales.

En donde estos contenidos transversales son facilitadores de la acción educativa. Los contenidos –no temas- transversales, recogen demandas y problemáticas sociales, comunitarias y/o laborales relacionadas con temas, procedimientos y/o actitudes de interés general. El autor aludido considera que denominarlos contenidos transversales es más adecuado debido a que no sólo establecen las interrelaciones horizontales entre los contenidos de un año, sino que además se vinculan con los aspectos longitudinales (entre un año y otro) y los que se entrecruzan en el interjuego de ambas dimensiones. Así mismo, se consideran los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que los mismos conllevan (Pág.9).

De igual forma, González Lucini (1993) se refiere a estos temas como contenidos transversales, quien considera cinco características más destacables:

- Son una propuesta curricular concreta que responde a problemas y realidades que están vivas en el ámbito social, que los alumnos experimentan en su vivir cotidiano y que, por su importancia, requieren y demandan un tratamiento escolar y una respuesta educativa.
- Forman parte del currículo y, están íntimamente relacionados con el sistema de valores consensuado, de forma solidaria, por toda la comunidad escolar.
- Integran ejes de valores, de contenidos actitudinales, de objetivos y de principios de construcción de los aprendizajes que dan coherencia y solidez al currículo.
- Impregnan el currículo en su totalidad: los temas transversales están presentes en las áreas y éstas se hallan presentes también en ellos.

- Son, responsabilidad de toda la comunidad educativa, en especial del equipo docente, y deben estar presentes e integrados en los proyectos educativos del centro, en los diseños curriculares de etapa y ciclo y en las programaciones de aula (Pág.64).

Otros como José Palos (1998) denomina a estos temas como:

Ejes transversales del currículo los cuales son contenidos que no corresponden a un área curricular determinada, sino que la problemática que tratan implica a todas o a más de una de estas áreas. Es decir, que estos temas o problemas sociales no suponen nuevos contenidos desde el punto de vista curricular, sino que gran parte de sus contenidos ya están recogidos en las diferentes áreas. Lo que sí suponen es una forma diferente de entender y reinterpretar la mayor parte de los contenidos curriculares (Pág.12).

Siguiendo con el autor resalta que de los ejes transversales se ha dicho que son temas, materias, áreas, dimensiones, contenidos, ámbitos, etc.

Vemos pues, que llamémosle temas, ejes o contenidos transversales, de lo que se trata es que estemos conscientes de las profundas transformaciones e intereses detectados en la sociedad, que la escuela, como agencia de socialización junto a la familia, se tropieza ante la necesidad de revisar sus planteamientos y concepciones acostumbrados, y junto a ellos, sus estrategias metodológicas, finalidades, criterios de evaluación, contenidos, etc.

Por ello, puesto que nuestra realidad está en un continuo cambio, es preciso una enseñanza pensada en la sociedad, formada en las exigencias y demandas sociales y culturales, que sea flexible y que se adapte a aquello que vaya sucediendo.

Se hace imprescindible construir una escuela, que sea capaz de reflexionar y reconocer sobre el punto de vista que tiene respecto a los valores y actitudes que manifiesta y transmite a sus

alumnos de plantear; y seguir impulsando una enseñanza centrada en intereses y necesidades vigentes en momentos concretos.

1.3 Relevancia de los temas transversales.

Líneas arriba se aprecia el surgimiento de estos temas o ejes transversales en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español y en la aportación de Edgar Morín.

Como se ha señalado y advertido que autores españoles son quienes encauzan la importancia de estos temas transversales. “Estos temas o ejes transversales no son nuevos...pero su particular aportación consiste en hacer explícitas una serie de aspiraciones de cambio en la práctica educativa y en el perfil del futuro ciudadano, aglutinándolas y proporcionando un espacio dentro de los actuales diseños curriculares que facilita su desarrollo...” (Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.9).

En la misma tesitura, estos temas son “esenciales para la educación de los alumnos de las etapas de educación obligatoria...desde la educación se debería actuar posibilitando que los alumnos entiendan problemas cruciales, que sean críticos ante ellos y que adopten actitudes y comportamientos basados en valores humanísticos y ecológicos...Así mismo, estos temas se sitúan como posibles organizadores del conocimiento que la educación obligatoria ha de desarrollar para lograr una formación crítica e integral”. (José Palos, 1998, Pág.9)

Ahora bien, los autores latinoamericanos también aportan a la transcendencia de estos temas o ejes transversales, el Dr. Díaz Barriga (2006) establece que:

No se trata de adoctrinar a los estudiantes, sino de establecer en el currículo los enlaces naturales que permitan el tratamiento de los mismos e identificar las formas de enseñanza que permitan explotar la articulación de ambos aspectos (el contenido de la asignatura y el tema transversal)...Los temas transversales exigen un análisis detenido y cuidadoso

para no hacerlos rígidos, y no contradecir su potencialidad con prácticas escolares o didácticas que van en sentido contrario a lo que se busca enseñar. Los temas transversales pueden ser un importante aliado en la enseñanza de valores en el ámbito escolar” (Pág.6)

Mientras que para Claudia Bataller (2006) los ejes transversales son temas de relevancia social que se abordan desde los valores de forma sistemática e interdisciplinar. Se introducen en el currículo no como contenidos disciplinares sino marcando la intencionalidad educativa con una preocupación humanista.

En ese sentido, los temas transversales responden a la necesidad de conectar la escuela con la realidad, demanda aprendizajes relacionados con la vida cotidiana del alumno. Son contenidos de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, a ningún área curricular concreta, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de toda la escolaridad; de ahí su carácter transversal.

En este tenor, es oportuno considerar el trabajo de Manuel Moreno Castañeda (2001). En él se advierte que, en la educación de nuestro país, -los diseñadores del currículo en específico- no toman en cuenta los proyectos de los tres protagonistas esenciales: el del estudiante, el del docente y, la propuesta evidente que existe en el curriculum oficial. Por lo que, el estudiante se halla ante una situación de confrontación por las cosas que a él le gustaría aprender, ante las cosas que aspira, las formas de enseñanza y contra las cosas que se le propone en el curriculum oficial y los diferentes métodos o formas de enseñanza de sus profesores y otros compañeros. En ese sentido, va aprendiendo en un proceso dinámico de confrontaciones, mientras pasan, las horas, los diversos contenidos disciplinares, pero al final de cuentas no están asociados a sus intereses ni a sus proyectos de vida.

Ante ello se exige una reflexión sobre la educación. La educación en todos sus ámbitos y dimensiones, la familia, la comunidad, la sociedad global, y desde luego la escuela como ámbito de vida y como intención educadora que se rige por un currículum. Así, a partir de una visión de la actualidad de los currícula escolares, plantear la transversalidad curricular como una manera de lograr una educación institucional más ligada a la vida, y una vida social más educativa, con el propósito de lograr mejores condiciones para vivir y convivir.

De ahí que, la importancia de los denominados temas transversales exige un compromiso por parte de los docentes para trabajar, programar y desarrollar un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje de dichos contenidos transversales.

Estos temas transversales deben constituir un aspecto clave de las intenciones educativas. Se refieren a determinadas necesidades sociales, consideradas de gran trascendencia, reclaman una atención prioritaria. La enseñanza de estos temas, se quiere desarrollar en los alumnos, una dimensión ético-moral, una formación integral, fundamentalmente, a través de la educación de valores.

Con el tratamiento de los temas transversales se pretende que el alumno sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, tales como la paz, la verdad, la justicia, el respeto y la cooperación. Dichos principios les permitirán el desarrollo de conductas y hábitos socialmente admitidos. De igual forma, son una excelente herramienta que puede ser utilizada por las instituciones de educación básica para enfatizar la educación en formación de valores de sus estudiantes, esto es posible, gracias a las funciones que cumplen los ejes, los cuales recorren en su totalidad el currículo y articulan en forma sistémica y holística las disciplinas y asignaturas. Los ejes transversales deben estar diseñados para contribuir a través de la educación con la resolución de problemas que son latentes en la sociedad.

Los temas transversales se seleccionan a partir de la identificación de asuntos problemáticos interdependientes y de relevancia social que afectan la integridad de las personas, grupos o del planeta, y que han sido generados por el modelo de desarrollo de nuestra sociedad, en el cual se han presentado el uso irracional y la contaminación de nuestros recursos naturales, la discriminación, la violencia en sus diversas expresiones y la falta de respeto en la convivencia diaria. Como puede apreciarse, todos estos problemas se encuentran íntimamente relacionados, por lo que su análisis no puede darse de forma aislada. Los temas transversales no son contenidos paralelos a las áreas, sino medios que propician una formación científico-humanística y ético-moral de un ser humano responsable de los cambios sociales, culturales, políticos y ambientales de su región, del país y del mundo.

José Palos (1998) considera que los objetivos educativos de los ejes transversales son intenciones que se refieren sobre todo al “para qué” de la educación en estos temas:

- Construir y consolidar conocimientos que permitan analizar críticamente los aspectos de la sociedad que se consideran censurables.
- Desarrollar capacidades cognitivas que permitan reflexionar y analizar situaciones que presenten un conflicto de valores.
- Desarrollar capacidades en torno a un sistema de principios éticos que generen actitudes democráticas, respetuosas con el medio ambiente, responsables, tolerantes, participativas, activas y solidarias.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Generar actitudes de implicación personal en la búsqueda de alternativas más justas.
- Potenciar la valoración de la dimensión ética del ser humano.
- Desarrollar un modelo de persona humanística. (Págs.43, 44)

Lo que se planea es generar estrategias en el diseño y desarrollo curricular de las temáticas transversales. Promover un modelo en el que las problemáticas socialmente relevantes se constituyen en el eje articulador de propósitos y actividades educativas. Muestran caracteres conceptuales y procedimentales, como todas las materias, pero su rasgo distintivo es que están ligadas inequívocamente a una dimensión ética y por tanto relacionadas con valores y actitudes, que la escuela debe fomentar para el desarrollo autónomo-moral del alumnado. Estos contenidos no se encuentran insertos en una sola materia, asignatura, curso o ciclo, carecen de límites espacio-temporales, desarrollándose durante todo el currículo educativo.

“Hay que instruir a la juventud riendo, reprender sus defectos con dulzura y no atemorizarla con el nombre de la virtud”

Moliere

Capítulo 2

La Complejidad de la Adolescencia

2.1 Características esenciales de la adolescencia

En este segundo capítulo abordaré el tema de la adolescencia con el fin de analizar la importancia de esta etapa y concientizar en lo referente a porqué los temas transversales son útiles en esta etapa; ya que, la adolescencia es el tiempo en que la persona crece y se desarrolla psicológica, emocional y socialmente, además, los adolescentes desarrollan la capacidad de razonar con ideas más abstractas, de explorar los conceptos del bien y del mal, de desarrollar hipótesis y de meditar sobre el futuro.

Juan Delval (1994) señala que el tema de la adolescencia:

Para entenderla hay que tener siempre muy presente los cambios físicos que se producen en la pubertad. Insiste en que hay que distinguir entre estos dos conceptos; la pubertad y la adolescencia; mientras que la pubertad es semejante en todas las culturas, la adolescencia es un período de la vida más o menos largo que presenta cambios en los diferentes medios sociales. La adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, pero no se reduce a ella. Esto se resume en que la aparición de la pubertad es un acto de la naturaleza y la adolescencia un acto del hombre. (Pág. 544)

El autor aludido señala que el tema de la adolescencia constituye algo novedoso en la psicología evolutiva. De igual forma, advierte que, desde la antigüedad, la juventud se ha tomado como una etapa de la vida.

Además, en el mismo texto se destaca que el pensador griego Aristóteles en varios de sus textos más sobresalientes se refiere a la educación de la juventud, se preocupa de los caracteres de las diferentes edades del hombre, incluso describe las particularidades de los jóvenes que resultan muy actuales y que coinciden con muchas de las ideas que aún se mantienen acerca de la adolescencia.

Como antecedentes significativos sobre este concepto encontramos a Stanley Hall quien en 1904 publicó una obra titulada *Adolescence* que abre el camino al estudio de la adolescencia y es el precursor del estudio científico de la juventud. En 1922 en Alemania surge un movimiento de interés por la adolescencia promovida por Charlotte Bühler quien usa diarios de adolescentes como material. En 1928 la antropóloga Margaret Mead⁴ documentó un estudio acerca de la adolescencia en Samoa, enfocado en la entrada de las muchachas en la sociedad, trataba de demostrar que la adolescencia no tiene por qué ser un período tormentoso y de tensiones, sino que es el resultado del enfrentamiento que tiene el adolescente con su medio social lo que muchas veces se les presenta con muchas limitaciones ya que los adultos no les brindan los instrumentos adecuados para ello.

Por otra parte, aproximadamente a los 10 años de edad, los niños y las niñas comienzan una larga travesía a través de la adolescencia.

Casas y Ceñal, 2005, Págs. 20, 24 distinguen tres etapas de maduración:

1. La primera va de los 11 a 13 años. Conocida como adolescencia temprana, su característica fundamental es el rápido crecimiento físico. Intenta establecer los límites de la

⁴ Hay que hacer referencia que el estudio de la antropóloga Mead representa una reacción a los postulados básicos de G. Stanley Hall. Sin embargo, el concepto de adolescencia, tal y como hoy lo conocemos, aparece en 1904 de la mano de Stanley Hall.

independencia y reclamar su propia intimidad. Su capacidad de pensamiento es totalmente concreta. Su orientación es existencialista, narcisista y son tremendamente egoístas.

2. La segunda abarca de los 14 a 17 años. Denominada adolescencia media. El crecimiento y la maduración sexual casi han finalizado. Su capacidad cognitiva les permite ser capaz de utilizar el pensamiento abstracto; por ello, se interesan por temas idealistas, gozan de la discusión de ideas por el solo hecho del placer de la discusión. Son capaces de percibir las implicaciones futuras de sus actos y decisiones. Tienen sensación de omnipotencia e invulnerabilidad con el pensamiento mágico de que a ellos jamás les ocurrirá ningún percance; esta sensación suscita comportamientos de riesgo que conllevan a la morbimortalidad (alcohol, tabaco, drogas, embarazo, etc.) de este período de la vida y que puede determinar parte de las patologías posteriores en la época adulta. La lucha por la emancipación y el adquirir el control de su vida está en plena efervescencia.
3. La última comprende de los 17 a 21 años. Adolescencia tardía. El crecimiento ha terminado y ya son físicamente maduros; el pensamiento abstracto está plenamente establecido; las relaciones familiares son de adulto a adulto y el grupo pierde importancia; las relaciones son estables y capaces de reciprocidad y cariño y se empieza a planificar una vida en común, familia, matrimonio y proyectos de futuro.

Se distingue que el adolescente ya no es un niño más, pero no es un adulto todavía. Y esta circunstancia o este proceso de búsqueda le otorgan la característica esencial a la adolescencia. Incluso se señala como un proceso psíquico por el cual atraviesa todo adolescente.

Otra característica de esta etapa es la afirmación de la personalidad y el deseo de singularizarse. Así mismo, se producen cambios fisiológicos y psico-afectivos; y aparecen el pensamiento abstracto y la búsqueda de la propia personalidad. Por lo que, la principal tarea del

adolescente en esta etapa consiste en configurar y consolidar la propia identidad como persona única y madura.

Delval (1994) apunta que:

La adolescencia se caracteriza porque durante ella se adquiere la etapa final del crecimiento, con el inicio de la capacidad de reproducción, y aunado a ello, se origina la inclusión en el grupo y en el mundo de los adultos. El adolescente tiene que realizar una serie de ajustes más o menos grandes dependiendo de las características de la sociedad y las facilidades o dificultades que esta le facilita para esa integración. De ello dependerá en que ese tránsito sea más o menos difícil y se realice de una forma traumática o sin muchas dificultades. (Pág. 545)

Podemos decir más, en la adolescencia se presentan cambios: físicos, anímicos, psíquicos, etc., cambios que llegan por sorpresa, que el adolescente no sabe cómo manejarlos. Por eso, el adolescente tiende a aislarse y al mismo tiempo necesita y espera todo el apoyo de todos.

En la adolescencia se define la personalidad, y los principios que regirán su vida y sus relaciones con los demás. Esos cambios imprevistos y el desafío de erigir su mundo y sus valores le generan inseguridad y un fuerte sentimiento de soledad. Por eso, es tan apasionada la búsqueda de afectos nuevos y amistades íntimas con la que el adolescente pueda sentir seguridad y compartir dudas, expectativas y experiencias.

También podemos decir que es la etapa de transiciones que son de vital importancia: transición hacia la independencia social y económica, transición hacia el desarrollo de la identidad, transición a la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones y de funciones. Aunque la adolescencia es de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia

determinante. Por ello, es preciso, implementar acciones e enseñanzas que les aseguren una mejor vida, de tal manera que se vuelva un aliciente para trabajar en nuestra adolescencia, de prepararla para el México que todos ambicionamos.

Los adolescentes poseen mucha energía, son críticos con el mundo, son sentimentales y creativos capacidad analítica y deseos de un mundo mejor. Por eso, que, hay que hacerlos sentir importantes, apoyarlos, escucharlos, dedicarles tiempo e interesarse por ellos y por lo que hacen. Los adultos deben ayudarle a descubrir y valorar sus capacidades para su buen desarrollo.

En los siguientes apartados se abordarán ciertos aspectos que sobresalen en esta etapa, que describen con precisión al adolescente, y que son significativos para entenderlos:

2.1.1 Desarrollo biopsicosocial del adolescente.

Después de presentar algunas características generales sobre la etapa adolescente a continuación puntualizaremos sobre los rasgos más característicos en cuanto a desarrollo físico, psicológico y social.

En primer lugar, están los aspectos físicos, este tema ha sido abordado por diversos autores (Casas Rivero y Ceñal González Fierro, 2005, Phillip Rice (S. F.) los cuales concuerdan que el cuerpo del adolescente cambia sus proporciones de manera radical, la pubertad inunda el cuerpo y la imaginación.

Ha sido establecido que el crecimiento y desarrollo normal es la forma en que el adolescente crece física, mental, emocional y socialmente. Se considera que la adolescencia se divide en 3 etapas como se señaló líneas arriba:

- La adolescencia temprana (de 11 a 13 años de edad),
- La adolescencia media (de 14 a 17 años de edad)
- La adolescencia tardía (de los 17 a los 22 años de edad).

Como rasgos generales podemos decir que el adolescente varón crece varios centímetros de estatura; sus rasgos faciales se alargan y ensanchan, y su caja torácica se expande; sus manos y piernas se alargan, y sus bíceps y otros músculos son capaces de hincharse tan reciamente como los de un adulto.

Otros cambios secundarios hacen que en el adolescente aparezcan ya el bigote y la barba y también el olor corporal. Puede también aparecer el acné. Otras partes de su cuerpo se cubren de vello, y su voz engruesa hasta alcanzar un registro grave y varonil.

Autores (Casas Rivero y Ceñal González Fierro, 2005, Phillip Rice (S. F.) establecen de igual forma que los adolescentes tienen emisiones nocturnas regulares o poluciones nocturnas lo cual marca el inicio de la pubertad en los varones.

En cuanto a las adolescentes, los cambios son más notorios. Inicia la menstruación. Su cuerpo adquiere contornos curvos bien definidos, y los caracteres de la feminidad se acentúan de modo inconfundible.

Caracteriza también a esta época la conducta opuesta de ciertas funciones orgánicas; algunos días, los adolescentes suelen comer con un apetito insaciable, y otros, en cambio, se muestran inapetentes.

Manifiestan inclinación entusiasta por los ejercicios físicos, en los que gastan su energía sin demostrar el menor cansancio; pero también caen en repentinas y extenuadas depresiones y suelen dormir gran número de horas.

El régimen interno del crecimiento presenta ciertas alteraciones y algunas partes de su cuerpo se desarrollan antes que otras, ofreciendo contrastes que pueden afectar el carácter del adolescente, conducirlo a evaluaciones y a cambios en las actitudes, contribuye a modificar la imagen que tiene de sí mismo y el modo como percibe a los demás. Todos ellos, debido a sus

efectos sobre el adolescente, pueden también ocasionar nuevas reacciones en las personas que lo rodean.

Así, los cambios rápidos y precipitados a nivel físico que experimentan los adolescentes los lleva a confundirse. Son sensibles y están preocupados por sus cambios corporales. Pueden hacer comparaciones angustiosas respecto a ellos mismos y sus compañeros.

Los cambios físicos quizá no ocurran en un plazo regular y sin problemas. Por lo tanto, los adolescentes podrían pasar por etapas de incomodidad, tanto en su apariencia como en su coordinación física. Las niñas pueden estar ansiosas si no están listas para el comienzo de los periodos menstruales y los niños pueden preocuparse si no saben acerca de las emisiones nocturnas.

Tenemos después los aspectos psicológicos. Algunos autores (Delval, 1994, Golinko en Phillip Rice (S. F.), Osterrieth en Caplan 1973 y Moreno, Kena, 2013) lo explican como: “crecer hasta llegar a la madurez”. Y concluyen que la adolescencia es un periodo en el que se define el carácter y se forma la identidad.

En esta fase, los adolescentes viven un intenso proceso de cambio. Uno de ellos es que se modifican los afectos. Y todo ello a menudo genera una cierta tensión. En el que en muchas ocasiones se suma a esta tensión el entorno familiar y la comunidad escolar. Sin embargo, en su mayoría los adolescentes y generalmente se adaptan razonablemente, superando con ello la tensión y los conflictos de manera satisfactoria.

Algunos autores (Delval, 1994, Golinko en Phillip Rice (S. F.), Osterrieth en Caplan 1973 y Moreno, Kena, 2013, UNICEF, 2003) concuerdan que dentro de este aspecto lo que impera es: el predominio de la fantasía sobre el sentido de la realidad, la rebeldía contra lo establecido, la impaciencia, el impulso apasionado, y la tendencia al sacrificio heroico y al acto gratuito.

Paralelamente a las manifestaciones afectivas, se produce el desarrollo de la vida intelectual. Para los adolescentes no son suficientes los textos escolares. Se vuelve un investigador espontáneo; por ello: busca a Dios, se cuestiona por la belleza, por la razón y por la humanidad a la cual pertenece. Es indudable que las transformaciones intelectuales lo inducen a plantearse cuestiones respecto de sí mismo, a interrogarse, a reconocerse, tanto como lo hacen las transformaciones físicas. De igual forma, el adolescente teme contraer una obligación que le implique demasiadas expectativas. Experimenta un miedo abrumador al verse forzado a realizar actividades en las que se sentiría expuesto al ridículo o dudando de sí mismo.

Así mismo, el adolescente se opone con violencia a todas las normas presuntuosas acerca de su imagen, está dispuesto a dejar establecida fehacientemente la culpa que le puede traer su enorme ambición.

El adolescente vive dentro de sí mismo, tratando de encontrarse a través de los demás, y siendo su propia persona el principal centro de interés.

Y debido a la profunda sensación de insuficiencia, el adolescente comienza a retraerse sobre sí mismo, a destruir puentes, a interrumpir todos los contactos para ahorrarse derrotas. No se comprende y se siente incomprendido; se busca, pero no encuentra en sí mismo nada claro ni seguro; al no saber qué tipo de conducta adoptar, en muchas ocasiones se niega a actuar en modo alguno.

Así mismo, el adolescente constantemente se ve en el futuro, se percibe como un realizado, sueña con un provenir. Evitando así, un presente que le pesa debido a las nuevas responsabilidades que ello le traería; el adolescente ya se ve como una persona madura, famosa, importante, con una

vida plena de aventuras y de honores, o favorecida por el otro sexo. Ha quedado señalado que el desarrollo de su capacidad de abstracción fomenta poderosamente esta vida imaginaria.

En muchas ocasiones los individuos no tienen claro hacia dónde quieren ir. Y esto se aprecia en especial en los adolescentes, donde tienen grandes conflictos y desacuerdos sobre lo que quieren y deberían, o lo que no deberían hacer, pero no saben evitar, etc.

Por lo que se ha establecido que los adolescentes necesitan sentirse seguros, apoyados y ligados a los adultos con los que se relacionan. Ante ello, la sociedad tiene la obligación de conducir a estos jóvenes a través de sus años adolescentes y de tratarlos con respeto y comprensión. Cuando la sociedad asume sus responsabilidades, los beneficios se multiplican de formas inimaginables.

Por lo expuesto anteriormente se recomienda que el maestro y/o el orientador aprovechen esta manifestación de inteligencia ayudándole a encontrar por sí mismo las respuestas a esas interrogantes y con ello contribuir, al hallazgo de una auténtica vocación.

Es preciso considerar que en la adolescencia se experimentan momentos de desajuste, confusión, enfado y depresión. Muchos adolescentes llegan a tener problemas serios en el trayecto hacia la madurez. Algunos encuentran obstáculos que detienen por completo su progreso. Sin embargo, los mismos cambios evolutivos que provocan dificultades también pueden representar una fuente de estímulos, desafíos y crecimientos.

Por eso es importante enseñar al adolescente a que revise regularmente cómo se está sintiendo consigo mismo y que modifique lo que no le satisface arriesgándose a cambiar para conseguir lo que en verdad anhela. En su camino hacia la madurez lograrán una relación más franca con sus padres, más profunda con tus amigos, más comprometida con la sociedad y más importante en referencia a sí mismo.

Incluso no ignorar lo ya establecido el cual dice que los problemas emocionales breves forman parte normal del desarrollo, pero las dificultades conductuales o emocionales asociadas a una distorsión prolongada o a un retraso en el proceso de desarrollo indican la presencia de patología o de un trastorno bien definido.

Por último, el aspecto social. La adolescencia es un cambio en el ser humano que en algunas ocasiones puede ser lento o tumultuoso en lo que se refiere a los deseos y aspiraciones, a los estados de ánimo y a la apreciación de los valores. “Al mismo tiempo que se producen cambios fisiológicos en el adolescente, se efectúan también en su alma grandes transformaciones que los conducen, de forma general, a un mayor acercamiento con sus semejantes: es el despertar de las tendencias sociales” (Enciclopedia Cumbres, 2000, Tomo I, Pág.74). Debido a la profunda sensación de insuficiencia comienza a replegarse sobre sí mismo, no se comprende y se siente incomprendido; se busca, pero no encuentra en sí mismo nada claro ni seguro; al no saber qué conducta adoptar, podría decirse que se niega a conducirse de modo alguno. Y para ser él mismo, para afirmarse a sí mismo en su nueva posición, tiene que apartarse y diferenciarse de todo lo relacionado a su posición anterior (los padres, la familia pasan a segundo término). Ahora en el grupo de pares, que tienen sus mismas preocupaciones, el adolescente encuentra seguridad.

En su niñez, vivió siempre confiado en la figura paterna, a cuyas imposiciones se sometía ciegamente. La escuela la consideraba una continuación del hogar; el maestro representaba a los padres, y los compañeros eran sólo cómplices de juego.

El adolescente lo que busca es la experiencia personal y se acerca a sus semejantes para aprovechar esas fuerzas nuevas que siente dentro de sí. Experimenta simpatía, curiosidad y afecto desinteresado; necesita compartir sus propias inquietudes y nutrirse de las ajenas. Su prójimo ya

no es sólo un compañero de juegos: se interesa por él, y observa su modo de ser, gusta de sus confidencias y, a su vez, aspira a que se le escuche y se le tome en cuenta.

Se percibe que empieza a ver otras inquietudes a la hora de elegir a un amigo, es electivo deben tener las mismas inquietudes, ideales y a veces hasta condiciones económicas; el grupo es diverso compuesto de ambos sexos, esto trae como consecuencia la mayoría de las veces la mutua atracción. Su actitud hacia el sexo opuesto es quizá lo más típico de esta época. El cultivo de la vida social y de la amistad con el sexo opuesto es una excelente válvula de escape, pues obliga a dominar los impulsos, a respetarla personalidad ajena y a convertir las emociones en sentimientos altruistas y duraderos.

De la misma forma se ha señalado que el adolescente ve a la sociedad o al mundo como un tema de crítica y rechazo, rompe el cordón umbilical que lo liga a los padres, desconoce la autoridad o cualquier liderato.

La comprensión la buscan fuera, en los compañeros, en los amigos, hasta encontrar el que va a convertirse en su confidente, el adulto o los padres no satisfacen esos requisitos. Las amistades en la adolescencia son pasajeras autores coinciden que esta situación se debe que ellos se unen por ser semejantes, pero a medida que pasa el tiempo sus intereses van cambiando, pronto su sentido social los lleva a extender el número de miembros.

Incluso se ha establecido que una de las tareas a realizar por el adolescente es la conquista de una función satisfactoria dentro de un grupo de compañeros. Y que un fracaso en este sentido provoca un problema de gravedad para el adolescente.

Los problemas de la aceptación social, de la conquista de amigos y de su simpatía. Son una realidad que preocupa a todos los adolescentes. Cuando perciben que sus padres no llegan a

comprenderlos o no los aprecian haciéndolos objetos de sus censuras en todas sus actividades, y al no sentirse protegidos y seguros de que sus profesores habrán de prestarles la ayuda necesaria en un momento de apuro, se dirigen hacia sus compañeros en busca de ayuda y simpatía.

Por supuesto, los adolescentes aprenden en un ambiente de actividades que les resultan interesante porque son novedosas, masivas y creativas. Se necesita por ello que la sociedad les brinde estímulos y lugares para el encuentro, la diversión, la música, el arte, el deporte y la expresión política. De igual forma, que se les brinde toda la información que la vida y la toma de responsabilidades exigen. Necesitan también servicios de orientación y salud adecuados a sus necesidades garantizándoles ante todo confidencialidad. “Lo peor que la sociedad puede hacer por un adolescente es truncarle su desarrollo a seguir siendo niño cuando ya no lo es o ser adulto antes de tiempo” (La adolescencia, 2006, pág.4).

La UNICEF hace algunos señalamientos en lo relativo a la familia. Reconoce que todos los adolescentes que cuentan con el apoyo del cariño familiar prosperarán de manera insospechada y se convertirán en miembros creativos y solidarios de su familia y su comunidad. Así, la familia es esencial para el pleno desarrollo del adolescente.

Es necesario agregar que de acuerdo con Salvador Minuchin y H. Charles Fishman (2004) existen cuatro etapas principales organizadas en torno al crecimiento de los hijos o incluso se dice que son el ciclo vital de la familia:

1. La formación de la pareja.
2. La familia con hijos pequeños.
3. Familia con hijos en edad escolar o adolescentes.
4. Familia con hijos adultos.

Sin duda estas fases son fundamentales para el desarrollo integral de los hijos, aludiendo algunas palabras de los autores arriba mencionados al respecto:

La familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio... La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia (Pág. 25).

Se enfatiza entonces la importancia de la familia en el ciclo familiar que implica el cambio en los acuerdos de relación. Cada una de las etapas del ciclo vital familiar cumple con una tarea, que puede ser una prueba difícil para quienes la enfrentan, un conflicto puede derrumbar a una familia, pero también puede emerger de la crisis fortalecida.

Para nuestro trabajo el tercer momento es en la que pondremos más énfasis: Familia con hijos en edad escolar o adolescentes.

Esta etapa suele ser considerada como una de las más difíciles dentro del ciclo vital de la familia. Es el período más concentrado dentro del ciclo familiar. Es una época donde los diversos miembros de la familia cambian su orientación hacia relaciones “extra familiares” y los límites pueden volverse menos comprensibles que en etapas anteriores. Este rasgo lo observamos con claridad en los conflictos padres-hijos relacionados a la defensa de la privacidad y de la “autodeterminación” por parte de los adolescentes, en contraste al intento de los padres por mantener las pautas de relación de la niñez. “La familia empieza a interactuar con un sistema poderoso y a menudo competidor; por otra parte, la capacidad cada vez mayor del adolescente lo habilita más y más para demandar reacomodamientos de sus padres” (Minuchin y Fishman, 2004, Pág. 39)

Apreciamos, que los padres y en general, la familia y los adultos de la sociedad en que viven los adolescentes, son elementos esenciales para comprender a los adolescentes. Se dice que el mundo del adolescente está construido esencialmente por los adultos que, por los adolescentes mismos, por el sólo hecho de que son los adultos los que tienen el poder social, los recursos económicos y políticos para hacerlo. En esencia, los adolescentes viven bajo la influencia de una o más de los siguientes ámbitos dominados por adultos: el familiar, los pares, la escuela, etc.

Que, durante la adolescencia, es normal que los jóvenes empiecen a separarse de sus padres y a crear su propia identidad. En algunos casos, esto puede ocurrir sin problemas de los padres y otros miembros de la familia. Sin embargo, esto puede provocar conflicto en algunas familias a medida que los padres tratan de mantener el control.

Se ha insistido que cuando se tengan adolescentes en casa, los padres deben estar preparados y reconocer que existen conflictos comunes que se pueden desarrollar durante la crianza de los adolescentes. La experiencia puede estar influenciada por aspectos sin resolver de su propia niñez o de los primeros años del adolescente.

Los padres deben saber que los adolescentes desafiarán reiteradamente su autoridad. El hecho de mantener líneas de comunicación abiertas, al igual que límites o fronteras claras e incluso negociables puede ayudar a reducir los conflictos mayores.

Es menester que los padres acepten el crecimiento y desarrollo de su hijo y darle progresivamente las condiciones para que se desarrolle y pueda llegar a decidir personalmente su futuro. Las elecciones que el adolescente toma en algunos momentos pueden coincidir o no con los intereses de los padres, lo que origina conflictos que algunas ocasiones en muchas familias son difíciles de manejar y aceptar. A veces los padres por el sólo hecho de ser mayores creen que lo saben todo y asumen una actitud controladora que retrasa la libertad del joven.

Los padres deben reaccionar apoyando a sus hijos, manteniendo una comunicación abierta y dando las posibilidades emocionales y materiales para que el adolescente comience una vida independiente exitosa.

Pero, por otro lado, es posible que tengan una postura desinteresada o impotente, manifestada en una “excesiva permisividad”, y que también tiene consecuencias negativas para el desarrollo adolescente.

En la misma tesitura, se sabe que en esta etapa y en cada generación se viven reevaluaciones importantes: mientras que los abuelos están considerando el retiro; los padres pueden estar en la crisis de la "edad media", en la cual se reevalúan las ambiciones y se cuestionan los logros obtenidos, lo que conlleva a frecuentes crisis matrimoniales y, por último, los hijos están buscando fortalecer su propia identidad e insertarse socialmente. Así, toda la familia se introduce a un sistema más individualizado y específico lo que ocasiona desequilibrio de las reglas familiares, aumenta la ansiedad y los conflictos. Y de igual forma, suelen ocurrir grandes cambios en el estilo de vida: retiro laboral, divorcio, nuevas relaciones, cambios de empleo, etc.

Es justamente una etapa que involucra en cierta medida procesos de separación y de duelo para toda la familia. En el adolescente es un duelo el ir abandonando la seguridad de la dependencia infantil, así como el rompimiento de la imagen idealizada de los padres. Y para los padres igualmente es un duelo el aceptar que el hijo vaya distanciándose, acompañando menos tiempo con la familia, teniendo su propia identidad que a veces no concuerda con lo que los padres desean.

Si los padres con hijos adolescentes están preparados, sean prevenidos, prudentes y conscientes de la gran responsabilidad que tienen en sus manos. Podrían formar, guiar y educar

mejores adolescentes y mejores seres humanos, y a lo mejor con ello nos evitaríamos tantas equivocaciones y reproches.

Y enfatizar nuevamente y tener siempre presente que la adolescencia es un momento de la vida en el que se forman los valores y deciden fortalezas sociales, psicológicas y sexuales, es el momento en que definen sus proyectos de vida y crean sus propias bases para el desarrollo individual y de la sociedad. Por consiguiente, precisan de un entorno familiar que les brinde afecto, un sistema educativo que les dé oportunidades, una educación sexual que vaya más allá de brindar información sobre la anticoncepción y las infecciones de transmisión sexual, sino educación en su sentido más amplio para el cuidado personal y para prevenir embarazos precoces; y una sociedad incluidas la familia y la escuela que garanticen sus derechos como seres humanos para que logren la competencia personal del autocuidado y los factores de riesgo y protección para una vida plena y saludable.

2.2 Problemas recurrentes en la adolescencia.

En el apartado anterior se analizó la importancia que tiene la familia en el desarrollo, aceptación del adolescente. Y ahora toca el turno de profundizar en los problemas que aquejan a los adolescentes en nuestro país en especial. Problemáticas por demás relevantes para entenderlos, apoyarlos y orientarlos. Y tratar de hacer de esta dura etapa mucho más tolerable. Ya que se ha insistido que los jóvenes constituyen el sector más flexible en la sociedad mexicana.

Las problemáticas presentadas a continuación considero que son las más representativas, son problemas que aquejan a los adolescentes que se deben considerar, preocuparnos y atenderlos. Las agruparé en clasificaciones más generales para que permitan entender cómo viven los adolescentes en nuestro país, y brindar una perspectiva acerca de cómo estos problemas permitirán abordarlos desde la transversalidad.

Por supuesto, los conflictos de la adolescencia pueden ser atenuados o en algunos casos también aumentados por la familia, la escuela y la sociedad, que son al final los tres grandes medios de desarrollo esencial y aprendizaje. De ahí que, la más grande necesidad de un adolescente es contar con la confianza de sus padres, en especial cuando se equivoca.

La publicación titulada *La Adolescencia* (2006) refiere que los padres deben permitir que los adolescentes contraigan responsabilidades de acuerdo a sus necesidades. Así mismo, deben hablar mucho con ellos. No dejar de interactuar bajo ninguna circunstancia, por más difícil que sea. La comunicación es esencial, es preciso mantenerla y no romperla nunca. Se sugiere que la comunicación sea con amor, con suavidad, con argumentos y razones, sin gritos ni imposiciones, sin interrogatorios ni castigos. A propósito, la base de la comunicación es la reflexión. Ya que, el mayor error de los padres es obligarlos a ver el mundo como nosotros lo vemos y que actúen como nosotros queremos. Ante ello, los adolescentes se ven obligados a aislarse y con esa actitud todos nos perdemos de los cambios y oportunidades que su creatividad nos puede ofrecer.

Se ha resaltado que la adolescencia es un período natural de cambio vertiginoso. Este cambio trae consigo riesgos ante los cuales los jóvenes no están preparados y suelen tener defensas muy débiles que sólo se fortalecen con el tiempo. Riesgos que en muchos casos son suscitados por la sociedad y que pueden ser prevenidos por una gestión pública. La mayoría de los adolescentes no dispone de acceso a servicios de orientación especializados y confidenciales. Desarrollar estos servicios es un reto del sistema educativo, el sistema de salud y los gobiernos federal, estatal y municipal.

2.2.1 Problemas de salud.

Iniciaré este apartado con los embarazos no deseados, la maternidad prematura. Trataré de presentar los datos más sobresalientes de este tema debido a que por la relevancia en este trabajo abordaré en un capítulo por separado.

Según informes de la OCDE (2009) la mayor tasa de madres adolescentes se encuentra en México, aproximadamente hay un hijo nacido por cada 15 adolescentes de 15-19 años de edad. Así, México ocupa el primer lugar en el índice de embarazos adolescentes, con 64 casos por cada mil.

A continuación, más datos relevantes del informe de la OCDE (2009):

- En América Latina, una tercera parte de los embarazos corresponde a menores de 18 años, y casi un 20% de éstos a niñas en edad inferior a los 15 años (UNICEF, 2014).
- Algunos de los motivos por los que muchas adolescentes quedan embarazadas a tan corta edad son la falta de información y de oportunidades, sumadas a condicionamientos sociales y violencia sexual (UNICEF, 2014).
- México, es el país de la OCDE con mayor tasa de natalidad en mujeres adolescentes (77 nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años).

Alrededor de medio millón de jóvenes mexicanas menores de 20 años dieron a luz en el año 2005. En ese mismo año hubo 144,670 casos de adolescentes con un hijo o un primer embarazo entre los 12 y 18 años que no han concluido su educación básica. En 2008 se registró un alto porcentaje de adolescentes que no estudian y se encuentran casadas, viven en unión libre o están divorciadas (19.2%) con respecto a los hombres (4.5%) del mismo grupo de edad.

En cuanto a nivel mundial, un documento emitido por la Secretaría de Educación Pública (2012) titulado *Embarazo Adolescente y Madres Jóvenes en México: una visión desde el*

Promajoven señala que el 90% de los embarazos no planeados de jóvenes se registran en países en desarrollo, de los cuales 38% sucede en Latinoamérica. Algunos países europeos, asiáticos o árabes tienen una incidencia muy baja. En sentido contrario, otros países de África, Asia y de Latinoamérica tienen una incidencia alta. México en el contexto global, se puede considerar dentro del grupo con alto grado de incidencia de embarazo.

En lo relativo al nivel nacional, la tabla 1 muestra el porcentaje de madres adolescentes (menores de 20 años) por entidad federativa del 2004 al 2009. El embarazo adolescente presenta una incidencia preocupante. Prácticamente todas las entidades federativas han registrado un incremento en el porcentaje de madres menores de 20 años entre 2004 y 2009 de alrededor de dos puntos porcentuales; sin embargo, conviene destacar los casos de Chiapas y Tabasco como las dos únicas entidades que registraron decrementos en este indicador pasando de 19.4 del dato inicial a 18.9 al dato final y de 18.7 a 18.6 respectivamente. Por el contrario, Chihuahua, Nayarit y Coahuila presentan un incremento preocupante a lo largo del periodo.

Tabla 1 *Porcentaje de madres adolescentes (menos de 20 años) por entidad federativa*

2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Aguascalientes	15.8	16.4	16.2	16.6	18.1	18.3
Baja California	18.8	19.4	19.7	20.1	20.7	20.3
Baja California Sur	19.2	18.6	19.0	20.5	20.0	20.8
Campeche	19.9	20.1	19.5	20.1	19.6	20.0
Coahuila	18.8	19.0	19.0	20.1	20.6	21.7
Colima	19.2	19.3	18.7	19.8	19.5	19.9
Chiapas	19.4	19.2	18.9	18.7	18.7	18.9
Chihuahua	19.9	20.4	21.0	21.8	22.8	23.3
Distrito Federal	14.0	14.6	14.3	15.2	15.3	15.7
Durango	19.4	19.7	19.4	20.6	20.7	21.3
Guanajuato	15.0	15.5	15.4	16.0	16.9	17.2
Guerrero	19.9	19.6	18.6	19.3	20.0	20.4
Hidalgo	18.0	17.8	17.5	18.4	18.3	19.0
Jalisco	15.2	15.4	15.4	15.9	16.3	17.0
Estado de México	16.8	16.9	16.7	17.6	18.3	18.8
Michoacán	16.7	17.3	16.6	17.1	17.8	18.5
Morelos	16.9	17.3	16.9	17.8	17.9	18.8
Nayarit	20.4	20.7	21.0	21.4	21.6	21.9
Nuevo León	14.8	14.7	14.8	15.8	16.6	17.2
Oaxaca	17.7	17.5	17.3	17.6	17.9	18.7
Puebla	17.1	16.9	16.8	17.0	17.6	18.4
Querétaro	15.5	15.5	15.5	15.5	16.6	16.9
Quintana Roo	17.3	18.0	17.9	18.8	18.4	18.6
San Luis Potosí	16.7	17.1	17.1	17.5	17.9	18.8
Sinaloa	18.1	18.6	18.6	19.1	19.7	20.7
Sonora	18.4	18.8	18.6	18.7	19.9	20.2
Tabasco	18.7	18.4	18.5	18.0	18.5	18.6
Tamaulipas	16.3	17.3	16.9	17.8	18.1	18.9
Tlaxcala	17.0	17.3	16.6	16.9	17.1	18.6
Veracruz	18.7	18.8	18.2	19.0	19.6	20.3
Yucatán	15.8	16.2	16.2	16.9	17.5	17.8
Zacatecas	16.9	16.9	16.9	17.4	17.7	18.4
México	17.2	17.4	17.2	17.8	18.3	18.8
En el extranjero	15.5	17.7	17.3	18.6	16.1	14.3

Nota: Elaboración propia con datos del INEGI, Estadísticas de Natalidad, fecha de actualización: miércoles 27 de julio de 2011.

En el documento emitido por la SEP (2012) enfatiza que de mantenerse constante el crecimiento de los últimos seis años en el embarazo adolescente, se podría llegar a un 20%. Este aumento implica un riesgo en los costos de las políticas públicas, en el aumento en políticas asistencialistas para atender la alimentación y atención para el bebé y la madre; y en el diseño y apertura de políticas educativas específicas para garantizar la continuidad de un proyecto de vida.

Una adolescente embarazada antes de los 18 años raramente puede ejercer sus derechos a la educación, la salud, la protección y a un nivel de vida adecuado. Pierden su niñez, y deben asumir obligaciones de un adulto de manera abrupta. Un mundo para el cual no están preparadas, acarreando consigo efectos negativos sobre su vida y la de sus hijos.

Y si eso es poco, el embarazo prematuro conlleva un alto riesgo para la vida y la salud de la madre y del bebé. Además, deben abandonar la escuela por vergüenza y tratar de trabajar para mantener al bebé; si la pareja se hace responsable en él recaerá la responsabilidad, pero en muchos de los casos, la adolescente se encuentra sola y recurre al apoyo de sus padres quienes tienen una fuente segura de ingresos económicos y la ayudarán a salir adelante. En algunas situaciones cuidarán al nieto para que la hija vuelva a la escuela, pero la escuela generalmente no es flexible, tiene horarios establecidos, convirtiéndose en una instancia expulsora; es preciso ante ello, garantizar a quienes experimenten un embarazo adolescente que puedan regresar y reinsertarse en la vida escolar.

El ser madre adolescente propicia la discriminación y exclusión en diversas esferas de la vida social ya que los estereotipos de género siguen fuertemente arraigados en la sociedad mexicana, y son estas mujeres las que abandonan los estudios a causa de malos tratos y burlas desde diversos ángulos de su vida cotidiana. Del mismo modo, el acceso a recursos económicos en la etapa de la adolescencia es casi inexistente, pues estas mujeres se encuentran en un estatus de dependencia casi total, son las madres o padres el principal respaldo económico al momento de saberse embarazadas, repercutiendo en el nivel de acceso a un empleo y aún más en el rendimiento escolar (SEP, 2012, Pág. 40)

Siguiendo con los problemas de salud está la adicción a las drogas o al alcohol. En la etapa de la adolescencia las posibilidades para el uso y abuso de sustancias se acrecientan de manera

importante. Las condiciones sociales que ayudan al abuso de estas sustancias están la influencia de compañeros mayores, la participación en actividades grupales durante las que se consumen alcohol y otras drogas. Así como, la falta de supervisión de los padres y tener un trabajo pagado aumenta el riesgo para el abuso. Los adolescentes, entonces, adquieren actitudes, conductas y valores que son afines con los de sus grupos.

El abuso de drogas legales como el alcohol y el tabaco se constituye para muchos adolescentes en la puerta de entrada para el consumo de drogas ilegales.

A propósito del Día Internacional de la Juventud el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2013) exhibe algunas Estadísticas y datos nacionales en lo referente a la población joven de 15 a 29 años que reside en el país:

- 12 de cada 100 jóvenes que tuvieron un accidente de tránsito en 2012, estaban bajo los efectos del alcohol.
- En 2011, de cada 100 conductores jóvenes involucrados en accidentes de tránsito, 10 presentaban aliento alcohólico.
- De acuerdo con las estadísticas de mortalidad, en 2011 fallecieron aproximadamente 38 mil jóvenes, lo que en términos porcentuales representa 6.4% de las muertes totales.

Y el consumo de alcohol entre los jóvenes de 15 a 29 años es un problema de salud pública y aun cuando existen restricciones de venta y consumo para la población menor de 18 años, en 2012, la edad promedio en México en la que los jóvenes reportan haber tomado su primera bebida alcohólica es a los 16 años, siendo mínima la diferencia de edad entre hombres y mujeres (15.7 y 16.5 años, respectivamente).

Así mismo, uno de los primordiales problemas sociales relacionados al alcohol son los accidentes de tránsito. En el aspecto mundial se estima que 9% de las muertes de jóvenes se

atribuye al alcohol y el riesgo de sufrir o provocar una lesión al conducir bajo los efectos del alcohol se aumenta 38% cuando la concentración de alcohol en sangre es de 0.5 g/l. Durante 2012 en México, 11.6% de jóvenes reportaron haber tenido un accidente de tránsito bajo los efectos del alcohol; en los hombres (15.6%) es mayor el número de accidentes en estas circunstancias que en las mujeres (1.8 por ciento).

Según el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por cada joven que muere en las carreteras en el mundo, otros 10 son lesionados de gravedad y algunos de ellos quedan con alguna discapacidad. En México, durante 2012 los principales traumatismos causados por accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol son contusiones y esguinces, siendo la única categoría donde las mujeres superan a los varones (80.2% mujeres y 66.0% hombres).

En lo respectivo a las drogas, su consumo en nuestro país es un gran problema social, de seguridad y de salud pública, y nos enfrentamos a él actualmente. El índice de consumo entre adolescentes es cada vez mayor, y el adolescente que las utiliza cambia su comportamiento psicológico, físico y social; y lo vuelve un ser dependiente en el aspecto físico y emocional.

La UNICEF considera que la orientación callejera, la curiosidad y la presión social también propician que muchos adolescentes contraigan adicciones al alcohol, al tabaco y a los estupefacientes, lo que constituye un grave problema que es cada vez mayor en México. En 2009, 44% de los adolescentes y jóvenes en México convive en el hogar con fumadores; 7% fuma por primera vez a los diez años o menos; 45% inicia el consumo entre once y 14 años, y 48% entre 15 y 17 años. Además, los datos revelan que la relación por género en el consumo de tabaco es ya de uno a uno. De hecho, 20% de los estudiantes de secundaria son fumadores activos. De los 14

millones de fumadores que había en México en 2008, 10 millones comenzaron a fumar antes de los 14 años⁵.

Ante ello, Kena Moreno (2013) sugiere estar alertas ante cualquier cambio exagerado en los adolescentes, “si se vuelven extremos o duran por varias semanas pueden ser señales de uso de drogas” (Pág.33); aunque no olvidemos, que en esta etapa los cambios de comportamiento y de estado de ánimo que son naturales en la adolescencia a veces pueden confundirse con cambios ocasionados por el consumo de drogas.

Moreno (2013) sugiere que hay que valorar los siguientes aspectos:

- El adolescente se muestra aislado de la familia, pensativo, cansado y descuidado en su aseo personal.
- Se ha vuelto irritable y agresivo
- Se ha deteriorado la relación del adolescente con otros miembros de la familia.
- Ha dejado a sus viejos amigos
- Perdió el interés en aficiones, deportes y actividades favoritas.
- Cambios notables en los hábitos personales (Ídem, Pág.33)

El abuso de sustancias tóxicas durante la adolescencia se debe a la crisis de la adolescencia en la que se ven envueltos los adolescentes, pero sólo mientras dura esta crisis porque posteriormente abandonan el consumo. Y solo unos pocos adolescentes, que antes estaban en

⁵ El documento elaborado por la Secretaría de Salud en el año 2013 exhibe resultados sorprendentes del consumo de alguna droga en los Consejos Tutelares para Menores. Difunde resultados acerca de cuándo iniciaron los adolescentes a consumir drogas; al igual de la frecuencia en el consumo y los lugares de adquisición y consumo, entre otros. <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/sisvea.pdf>

riesgo de consumir desarrollan un trastorno por dependencia a alguna droga, el cual tiene un impacto tan grave y devastador en ellos y en sus familias.

En los años 2003 y 2004 se realizó en Centros de Integración Juvenil una investigación (citado en K. Moreno, 2015), se descubrió que el consumo de sustancias tóxicas se presenta cada día a menor edad, el sexo masculino es el más atraído. Así mismo, que el 72 % de los niños atendidos asistía a la escuela desmintiendo la idea de que sólo quienes no van a la escuela son vulnerables al consumo de drogas. La mayoría de los casos mostraba diversos problemas de aprendizaje, como déficit de atención, bajo rendimiento escolar y reprobación, así como diferentes trastornos de conducta, en los cuales la impulsividad y la agresión con síntomas frecuentes. Se encontró que 94 % padecía problemas familiares, como desintegración, violencia y maltrato esencialmente de tipo psicológico o emocional.

No se debe pasar por alto el abuso en el consumo de la otra sustancia legal que son los medicamentos prescritos por médicos para tratar algún padecimiento. Entre los más comunes están los medicamentos tranquilizantes ya que quien las toma se corre el riesgo de que se vaya acostumbrando a sus efectos. De igual forma, están los medicamentos para adelgazar los cuales son buscados con interés por sus otros efectos. Y los medicamentos para el tratamiento de personas con problemas de funcionamiento gonadal (órganos genitales) y otras alteraciones médicas que son también utilizados ilegalmente por deportistas que desean mayor desarrollo muscular a pesar de que producen adicción y otras complicaciones.

En algunos casos los niños y adolescentes que se inician en el consumo de alguna sustancia muchas veces los hacen por experimentar. Esto es más frecuente en familias donde hay pocas relaciones entre los padres y sus hijos, y en familias donde es muy bajo el control de la disciplina y existen pocas reglas o éstas no se ejercen. Sin embargo, observamos que el abuso y dependencia

de sustancias en adolescentes se ha vuelto ya una epidemia y va en aumento, es alarmante e inquietante porque afecta en la etapa plena de desarrollo, tanto neurológico como emocional.

El consumo entre adolescentes que en su mayoría son estudiantes puede ver truncados sus estudios y con ello sufrir las consecuencias, como delincuencia o adicción, con profundos daños para la salud física. “es necesario tomar medidas drásticas y sumar esfuerzos, movilizarnos como sociedad consciente del problema y desarrollar alianzas estratégicas con los diversos agentes e instituciones involucrados en la atención. Sólo así lograremos una mejor calidad de vida para la niñez y la adolescencia” (Kena Moreno, 2013, Pág.34)

Siguiendo con los problemas de salud están los problemas de alimentación, los adolescentes en su constante preocupación por su figura son arrastrados a trastornos como la bulimia, la anorexia y el sobrepeso.

En el artículo de Lenoir y Silber (2006) la palabra anorexia proviene del griego *a-/ an-* (negación) + *orégo* (apetecer). Consiste en un trastorno de la conducta alimentaria que supone una pérdida de peso autoinducida y que lleva inexorablemente a un estado de inanición (Pág.253).

En lo que respecta a la anorexia nerviosa es una patología que se sospecha cuando una paciente, hasta el momento sana, tiene una acentuada pérdida de peso o bien, una irregularidad menstrual, o se la encuentra desnutrida. No sólo la paciente sino también su familia puede negar la enfermedad, dilatar o abandonar el tratamiento. (Lenoir y Silber, 2006, Pág.253)

Entre los signos y síntomas de la anorexia nerviosa se consideran los siguientes:

- Rechazo a mantener el peso corporal igual o por encima del valor mínimo normal considerando la edad y la talla.
- Miedo intenso a aumentar de peso o a convertirse en obeso, incluso con peso inferior al normal.

- Alteración en la percepción del peso o la silueta corporales, exageración de su importancia en la autoevaluación o negación del peligro que comporta el bajo peso corporal.

- En las mujeres pospúberes, presencia de amenorrea; es decir, ausencia de al menos tres ciclos menstruales consecutivos.

Tipo restrictivo: durante el episodio de AN, el individuo no recurre regularmente a atracones o a purgas (provocación del vómito o uso excesivo de laxantes, diuréticos o enemas).

Tipo compulsivo/purgativo: durante el episodio de AN, el individuo recurre regularmente a atracones o purgas (provocación del vómito o uso excesivo de laxantes, diuréticos o enemas).

De igual forma existen también perturbaciones fisiológicas del síndrome de la anorexia nerviosa advertidas por Sours (1973, Pág. 145):

- | | |
|---------------------------------|--|
| • Adelgazamiento | • Deshidratación. |
| • Cabello lanuginoso | • Déficit de vitamina A |
| • Hipotermia | • Anemia. |
| • Hipotensión ⁶ | • Posible colapso circulatorio y muerte. |
| • Bradicardia ⁷ | • Lesión cerebral distrófica. |
| • Amenorrea o menarca demorada. | |
| • Disminución de la libido. | |

Es necesario conocer algunos pasos de la perturbación del hambre en la anorexia nerviosa:

⁶ Es el nombre técnico de una baja presión arterial. Se produce cuando los latidos del corazón, encargados de bombear la sangre al resto del cuerpo, tienen un ritmo más pausado de lo habitual.

⁷ Es una alteración del ritmo al que late el corazón, concretamente se trata de un descenso en la frecuencia cardíaca.

- Total, negación del hambre.
- El hambre es variable durante el curso de la enfermedad:
 - a. Se dirige la atención hacia la alimentación de otras personas.
 - b. Se calma el hambre ingiriendo mucho líquido
 - c. Se calma el hambre con bulimia y vómitos.
 - d. Los estados afectivos disminuyen el hambre.
 - e. Sólo se tiene hambre al atardecer o durante la noche

Y, es más, hay que observar algunos problemas emocionales que predominan en el síndrome de la anorexia nerviosa de acuerdo con Sours (1973, Pág. 147) son:

- Sentimientos de culpa.
- Intento complaciente de acercarse a la madre.
- Deseos de muerte contra la madre.
- Relación hiperdependiente y seductora con el padre.
- Respuesta de evitación ante un intenso conflicto pos puberal.
- Intento de ganar autonomía e independencia en el comportamiento.
- Rechazo del deseo de estar embarazada, mediante la privación de alimentos.
- Control pasivo y hostil de la familia.
- Identificación femenina en los pacientes varones; deseo de eliminar la adiposidad asociada a la figura femenina.
- Intento de controlar la sexualidad mediante la privación de alimento, que conduce a la interrupción del metabolismo sexual y por tanto de la excitación sexual.
- Incapacidad de diferenciar las sensaciones que indican necesidad de alimentación de otros estados físicos y afectivos.

Vemos entonces que las consecuencias de este trastorno de la alimentación durante la etapa de la adolescencia son tan graves que puede llevar a la muerte después de un proceso de deterioro psíquico y físico. Sin embargo, si se sospecha que algún adolescente cae presa en este trastorno a tiempo, se puede recuperar.

Mientras tanto, lo que se ha venido recomendando para tratar este trastorno es el régimen más empleado desde décadas remotas:

- Permanencia en el lecho,
- Comidas regulares, voluntarias o forzadas, y
- Tomar una sustancia de alto contenido proteínico.

Pero para otros expertos lo mejor es:

- La internación del paciente.

Muchos pacientes con anorexia nerviosa responden a la psicoterapia, pero hay que amoldar el enfoque psicoterapéutico al paciente individual. Incluso son útiles las sesiones conjuntas de terapia familiar para ofrecerle al paciente una mayor conciencia de sí mismo y más iniciativa.

El síndrome de la anorexia nerviosa se presenta en una amplia serie de trastornos psíquicos. En las adolescentes la anorexia nerviosa es habitualmente un trastorno neurótico.

Por otro lado, está la bulimia que hace referencia a alguien que siente un deseo exagerado de comer, sin que logre saciar su apetito.

Las adolescentes con bulimia sufren de un miedo exagerado a estar gordas. Sin embargo, por lo general se las arreglan para mantener su peso dentro de los límites normales. Esto es porque, a pesar de que intentan perder peso provocándose el vómito o tomando laxantes, también dan “comilonas”. Esto implica el ingerir, en un período corto de tiempo, grandes cantidades de alimentos que engordan y que no se deben permitir. Esto es extremadamente desagradable, que

para muchas llega a ser un círculo vicioso del que no pueden salir, ya que su patrón caótico de alimentación domina sus vidas. Antes de empezar los atracones o comilonas, la mayoría se sienten tensas e inquietas, tienen palpitaciones o empiezan a sudar. Y durante ellos, se sienten libres; se desaparece la inquietud o la preocupación que tenían y ya no tienen pensamientos inquietos ni negativos. Si decide vomitar puede que relacione la disminución de tensión con el acto de vomitar.

Al final, la mayoría de las adolescentes que tienen este trastorno alimenticio, se sienten menos tensas e inquietas, pero puede que no se sientan a gusto consigo mismas por lo que han hecho a sus cuerpos. Puede que se sientan culpables por inducirse el vómito y teman que la comilona les haga aumentar de peso. Esto, a su vez, puede conducirles a más inquietud y tensión, con el resultado de que empiecen a comer vorazmente de nuevo.

En cambio, si no puede aliviar su inquietud y tensión, si se le interrumpe o si se le descubre cuando está comiendo, su comportamiento puede cambiar hacia la agresión, la ira o la agresión.

Se ha establecido que la bulimia se trata de un cuadro cuya causa sólo puede entenderse bajo un enfoque multifactorial.

Factores de riesgo: Incluyen factores individuales, familiares y socioculturales:

- Individuales: Se trata de factores genéticos, biológicos y de personalidad. Afectan más al sexo femenino, y se ha observado que entre los familiares de primer grado de las bulímicas existen otras pacientes bulímicas, por lo que se cree que hay un componente genético. Entre los biológicos destaca la disminución de la función de la neurotransmisora serotonina, lo que provoca ausencia de saciedad y, en consecuencia, se producen comilonas, sobre todo a base de azúcares. La personalidad es de tipo depresivo, ansiosa, y presentan rebeldía, hostilidad, impulsividad y aislamiento.

- Familiares. Suelen ser familias conflictivas y desorganizadas. En las madres de personas con bulimia se ha observado una mayor insatisfacción con la propia imagen, e incluso con la de sus hijos, siendo ellas mismas aficionadas a las dietas. Los padres acostumbran a ser dominantes y controladores, muy entrometidos en las vidas de sus hijos, con actitudes exigentes y haciendo comparaciones entre unos hijos y otros.
- Socioculturales. Los modelos de imagen a imitar, la figura y la esbeltez como valor en sí actuarán por un mecanismo similar al de la anorexia.

Así entonces el objetivo principal del tratamiento es romper este círculo vicioso de comportamiento alimentario; por medio de la psicoterapia.

Porque al igual que la anorexia nerviosa tiene repercusiones nefastas en el organismo de la adolescente. Por ello, es muy importante que los padres acudan al médico ante cualquier signo de alerta porque muchas veces los adolescentes niegan los síntomas y tratan de ocultar la gravedad del problema; cuando vean a su hija o hijo:

- Provocarse el vómito.
- Hace ejercicio excesivo.
- Uso de laxantes, enemas (lavativas) o diuréticos.

Incluso cuando:

- Consume repentinamente grandes cantidades de alimentos o compra grandes cantidades de alimentos que desaparecen de inmediato.
- Va al baño de manera regular inmediatamente después de las comidas.
- Bota empaques de laxantes, pastillas para adelgazar, eméticos (fármacos que causan el vómito) o diuréticos.

Otro trastorno importante en la alimentación en la adolescencia es el sobrepeso el cual es una causa frecuente de infelicidad en los adolescentes.

La obesidad la define la Organización Mundial de la Salud (2017) como:

Consecuencia de un desequilibrio entre las calorías consumidas (demasiadas) y las calorías gastadas (insuficientes).

Una persona tiene sobrepeso o es obesa cuando pesa más de lo que corresponde a su altura. Una acumulación anormal o excesiva de grasa puede afectar a la salud.

Existen tres estadios de crecimiento que pueden ser críticos para el desarrollo de obesidad persistente y que influyen en la existencia de enfermedades asociadas en la adultez: el período prenatal, el período de rebote de adiposidad (4 a 8 años de edad) y la adolescencia. Se deduce que un tercio de los niños obesos en edad preescolar y la mitad en edad escolar serán adultos obesos. El riesgo de desarrollar obesidad adulta en niños mayores de 9 años que son obesos es de hasta el 80 % a los 35 años (González Sánchez, et. al., 2009, Pág. 3).

El artículo *Escenario actual de la obesidad en México* (2013) establece que el sobrepeso y la obesidad incrementan significativamente el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), mortalidad prematura y el costo social de la salud, además de que reducen la calidad de vida.

De igual forma señala que en la población de adolescentes se estima que uno de cada tres hombres o mujeres tiene sobrepeso u obesidad, lo que representa alrededor de 5 757 400 adolescentes en el país. La obesidad en este grupo de edad se asocia con estilos de vida sedentaria e inactividad física.

El mismo artículo enfatiza que la obesidad tiene un origen multifactorial, en el que se involucran la susceptibilidad genética y los estilos de vida y del entorno, con influencia de diversos

determinantes subyacentes, como la globalización, la cultura, la condición económica, la educación, la urbanización y el entorno político y social. En este fenómeno juegan un papel importante tanto el comportamiento individual, como el entorno familiar, comunitario y el ambiente social (Págs.292, 293, 294). La tabla 2 ejemplifica los enfermedades y complicaciones de la obesidad:

Tabla 2 Comorbilidad y complicaciones de la obesidad.

Cardiovascular	Neurológico	Cardiovascular	Neurológico
Enfermedad cardiovascular aterosclerótica	Enfermedad vascular cerebral	Gastrointestinal	Metabólico
Dislipidemia	Hipertensión intracraneal idiopática	Colelitiasis	Diabetes tipo 2
Hipertensión	Demencia	Enfermedad por reflujo gastroesofágico	Intolerancia a la glucosa
Insuficiencia cardiaca congestiva		Enfermedad de hígado graso no alcohólico	Hiperuricemia / gota
Insuficiencia venosa		Hernias	Resistencia a la insulina
Trombosis venosa profunda /embolia pulmonar			Síndrome metabólico
Pulmonar	Trastornos músculo-esqueléticos		Deficiencia de vitamina D
Apnea del sueño	Osteoartritis	Dermatológico	Cáncer
Síndrome de hipoventilación	Limitación de la movilidad	Acantosis nigricans	De mama
Asma	Lumbalgia	Estrías de distensión	De colon
Hipertensión pulmonar		Estasis venosa	Uterino
Disnea		Celulitis	
Psicológico	Genitourinario	Intertrigo	
Depresión	Síndrome de ovario poliquístico		
Baja autoestima	Alteraciones de la menstruación		
Inadecuada calidad de vida	Esterilidad. Hipogonadismo / Impotencia		
Trastornos de la alimentación	Incontinencia urinaria de esfuerzo		

Nota: Tomada de Catennaci VA, Hill JO, Wyatt HR. The obesity epidemic. Clin Chest Med 2009;30:415-444. Cit. en *Escenario actual de la obesidad en México* (2013).

Por cierto, en el 2012 en nuestro país padecen obesidad 34.9% de los adolescentes. En México, 1 de cada 3 adolescentes padece sobrepeso u obesidad, lo que representa poco más de 5 millones de jóvenes que día a día enfrentan este padecimiento y las enfermedades asociadas a ella, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Datos del ENSANUT indican que uno de cada tres adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad. Para los escolares, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad ascendió un promedio del 26% para ambos sexos, lo cual representa más de 4.1 millones de escolares conviviendo con este problema.

- De acuerdo a la ENSANUT 2012, 35% de los adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad.

- Uno de cada cinco adolescentes tiene sobrepeso y uno de cada diez presenta obesidad.

- Entre 2006 y 2012 el aumento combinado de sobrepeso y obesidad fue de 5% para los sexos combinados, es decir, 7% para el sexo femenino y 3% para el masculino.

Vemos que es alarmante el problema de la obesidad en nuestro país, por ello, es necesario tener especial atención en la parte emocional, ya que muchos de ellos son blanco fácil de discriminación familiar, social y escolar, lo que provoca depresión, baja autoestima, y tienden a ser menos populares con sus pares.

En nuestra sociedad se pone un énfasis tan marcado en la delgadez que existe el peligro de que muchos adolescentes adelgacen demasiado, intentando ser más delgados de lo que permitiría su peso óptimo.

Y cambiar un poco la mentalidad de que el fin de la vida es ser esbelto y hermoso, que ésta es la manera de obtener popularidad y ser feliz, y que quien es obeso queda excluido de lo que la vida pueda ofrecer. “Si queremos ayudar a los adolescentes obesos, lo menos que podemos hacer es tomar una actitud realista y respetuosa de sus problemas” (Bruch, 1973, Pág. 107).

Ante todo esto, el artículo *Escenario actual de la obesidad en México* alude que para prevenir la obesidad en el caso de los niños y los adolescentes es necesario:

- Promover un estilo de vida activo.

- Limitar las horas de televisión.
- Fomentar el consumo de frutas y verduras.
- Restringir la ingesta de alimentos ricos en energía y pobres en micronutrientes (por ejemplo, aperitivos envasados).
- Restringir la ingesta de refrescos azucarados. (Pág. 297)

En la misma tesitura, la bulimia y la anorexia son consideradas como Trastornos de Conducta Alimenticia (TCA), el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) de la Cámara de Diputados reveló que los trastornos alimentarios aumentaron 300 por ciento en México durante los últimos 20 años. De igual forma, destaca que las adolescentes entre 14 y 19 años presentan una mayor prevalencia de todos los trastornos del comportamiento alimentario. Cada año se registran 20 mil de estos casos entre adolescentes.

En definitiva, los adolescentes se enfrentan a la definición de la autoimagen y a la búsqueda continua de una identidad. Se preocupan por el físico y por el nivel de aceptación que éste provoca en los demás. Exploran los cambios físicos que van experimentando y analizan las posibilidades que les ofrece el medio social para mejorar su imagen, no sentirse excluidos y ser aceptados en el grupo de pares.

Por otro lado, en nuestra sociedad actual estar delgado se encuentra estrechamente relacionado con el atractivo físico, la belleza y la aceptación social. Y salirse del esquema de “delgado” y ser “gordo” en la adolescencia significa fracaso, falta de control, baja autoestima, depresión y rechazo social. Por ello, es muy importante nunca dejar de querer, apoyar al adolescente si se detecta que padece un trastorno alimenticio.

Por último, reproduzco algunos consejos para ayudar a su hijo adolescente a desarrollar una actitud adecuada hacia la comida y el ejercicio⁸:

- Proporcione el mejor ejemplo que pueda con sus propios hábitos alimenticios y de ejercicio que sean saludables.
- Demuéstreles que usted acepta su propio cuerpo. No se queje acerca de su propio peso ni se diga a usted mismo que es gordo.
- Demuestre aceptación por las diferentes formas y tamaños del cuerpo. No critique el peso ni la apariencia física de los demás.
- Enséñeles que lo que muestran los medios de comunicación no es la vida real. Los medios de comunicación solo muestran modelos delgadas y personas “perfectas”, cuando las personas reales vienen en todas las formas y todos los tamaños.
- Evite hacer comentarios sobre el peso o la apariencia física de su hijo adolescente.
- Hable acerca de los beneficios de la actividad física para mantenerse saludable y fuerte, no para perder peso.
- Ayúdele a construir la autoestima y respeto propio. Felicítelo por sus esfuerzos, pídale que le dé su opinión y anímelo a cultivar sus talentos e intereses.

2.2.2 Problemas asociados a condiciones sociales y culturales.

En estas problemáticas considero a la delincuencia juvenil. Es considerada como fenómeno social integrado por el conjunto de faltas y actos ilícitos que cometen los menores de edad. Se trata de un fenómeno universal en el tiempo y en el espacio; en todas partes y en las más

⁸La página de internet de donde se recuperó la información enfatiza: *Esta información proporciona una visión general y puede que no se aplique a todos. Hable con su médico de familia para averiguar si esta información se aplica a usted y para obtener más información sobre este tema. Recuperado de: <https://es.familydoctor.org/para-los-padres-trastornos-alimenticios-en-adolescentes/>*

diversas épocas han existido jóvenes delincuentes. Es también un fenómeno progresivo que, debido a ciertos factores, tiende a aumentar en forma constante de nuestra civilización.

La presión social es quizá uno de los factores que en muchas de las ocasiones lo propicia; así como el ambiente y más aún si no se tienen otras alternativas culturales; o la continua frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia. Ya que los modelos sociales, que en muchas de las ocasiones son ofrecidos en la misma familia, forman otra importante fuente de la delincuencia juvenil.

La Enciclopedia Ilustrada Cumbre (2000) considera que:

Cuando al adolescente se le prohíbe los acercamientos naturales hacia el sexo opuesto, o sea, cuando los padres interfieren en nombre de viejos prejuicios el adolescente se siente estorbado en sus inclinaciones y se vuelve retraído e insociable, y las emociones que lo oprimen pueden arrastrarlo al vicio e incluso al delito. La elevada proporción de delincuencia juvenil que registran algunos países obedece, en gran parte, a errores de educación (Tomo I, pág. 75).

Al respecto Jiménez Ornelas (2005) en su artículo menciona que “la violencia no es producida aleatoriamente, sino que parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos” (Pág. 215).

Así mismo alude que:

Los jóvenes son víctimas de la discriminación social y están excluidos de las decisiones importantes, muchos jóvenes carecen de planes o proyectos de vida, y son considerados incapaces de adaptarse al medio social, por lo cual toman la delincuencia como alternativa de sobrevivencia,

en donde, la desintegración familiar, la impunidad, entre otros factores, componen el contexto en el que nace y crece la juventud mexicana del siglo XXI. (Ornelas, 2005, Pág. 215)

Por su parte Milton F. Shore y Joseph Massimo (1973) hablan de que “los rápidos cambios biológicos y sociales que se producen durante la adolescencia tienen por consecuencia un período de intensa desorganización psicológica”. Esta intensa desorganización de la adolescencia “se caracteriza por la aparición de diversos elementos, algunos de los cuales se parecen al material de etapas anteriores del desarrollo mientras que otros parecen ser aspectos nuevos y emergentes específicos del período adolescente”. “Lo que conlleva a la búsqueda de la identidad de los adolescentes. En esta búsqueda los adolescentes se ven sometidos a mucha presión en donde los factores sociales y personales van a ser definitivos para hallar su identidad” (Pág.247).

Los autores arriba citados mencionan que se ha comprobado que a menudo “el adolescente de clase baja sufre una grave crisis de identidad durante la adolescencia, al tomar conciencia de las limitadas oportunidades sociales que se le presentan. Cae presa de la desesperación, y a menudo resuelve la crisis de identidad en una dirección antisocial” (Pág. 248).

De la misma forma, acontecimientos situacionales específicos, con frecuencia de índole externa -como una suspensión en la escuela o el alejamiento del hogar- obstruyen ciertas orientaciones o vías para la resolución de la lucha por la identidad.

Apreciamos entonces que, en el proceso de búsqueda de identidad, los adolescentes se ven inmiscuidos en conductas delictivas si durante el proceso les falta dirección, cariño, comunicación con sus padres. Y que abandonan la escuela voluntaria o involuntariamente.

Cuando un adolescente comete un robo lo hace por motivaciones que tienen que ver con demostrar valor o rebeldía, como respuesta a un acentuado control familiar, como imitación de su

entorno social, y con trastorno de comportamiento. Y por lo general, el delito no se comete de forma individual sino en grupo⁹.

Incluso, en muchos de los casos los adolescentes que toman parte en hechos delictivos tienen problemas de:

- Adicción a las drogas o al alcohol,
- Fracaso escolar, absentismo escolar, cambios frecuentes de colegios, etc.
- Forman parte de grupos de amigos “conflictivos”, pertenecen a una banda
- Cuentan con un elevado nivel de permisividad en su educación, y
- Viven familias con padres delincuentes, maltrato infantil, desentendimiento paterno, conflictos familiares, separación de padres e hijos, etc.

Esta problemática como apreciamos se origina por la falta de atención a cualquier signo de alerta. Si los padres no tienen la capacidad o conocimientos para poder educar, orientar y formar a sus hijos. Entonces habrá más probabilidades de que estos busquen el apoyo en otros lugares y en otras personas. Hay algunas señales que pueden advertir esa posibilidad. Prestar atención, cuando haya fugas del hogar, ausentismo escolar, baja autoestima, mentiras, consumo de alcohol y drogas, falta de expectativas, problemas de comunicación, entre otros muchos.

Por ello, si aspiramos a una mejor familia, a una mejor sociedad y a un mejor país, en las manos de los padres está. Cuando un matrimonio decide tener hijos deben estar conscientes de que ser padres es una tarea tan compleja que requiere esfuerzo, dedicación, entrega; ya que no todos están preparados ni capacitados para asumirlo, y por ello, las cifras de maltrato infantil y abandono emocional son altísimas.

⁹ La situación de la violencia juvenil en el país se ha agravado notoriamente desde 2008 a partir del crecimiento de la tasa de homicidios, en particular por armas de fuego. La población masculina de 20 a 29 años ha sido la más afectada. Los jóvenes de 18 a 29 años también han tenido un rol en tanto agresores, siendo partícipes de la mitad de los delitos del año 2010. Ver, *La violencia juvenil de México (2012)* Banco Mundial.

Continuando con los problemas asociados a condiciones sociales y culturales, está el acoso escolar o bullying. Bullying es una palabra inglesa que significa “intimidación”. En nuestro país y en el mundo entero es una palabra que se ha venido pronunciando con más frecuencia debido al aumento de casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios.

Son todas las formas de actitudes agresivas: como golpes, burlas, intimidaciones, rumores, así como la exclusión de conversaciones y juegos; suelen ser intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros.

La persona que ejerce el bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones o vejaciones, y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. La víctima sufre callada en la mayoría de los casos. El maltrato intimidatorio le hace sentir dolor, angustia y miedo, hasta tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pone a México en el primer lugar internacional de casos de bullying en educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas

De 2011 a 2013, el porcentaje de estudiantes que dijo sufrir algún tipo de violencia pasó del 30% al 40%, según cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reveló que el 25.3% de los alumnos de educación básica ha sido insultado o amenazado por sus compañeros, mientras el 16.7% ha sido golpeado y el 44.7% ha vivido algún episodio de violencia.

De acuerdo con la Encuesta que presenta la Secretaría de Gobernación (2015) de los jóvenes que van a la escuela de 12 a 18 años, el 32.2% ha sido víctima de acoso escolar¹⁰.

Esta problemática tiene significativas consecuencias en la vida estudiantil de los adolescentes ya que afecta: su desarrollo, su desempeño y los resultados académicos. Incluso es considerado también como un hecho social.

Orozco Moreno (2008) establece que entre los motivos que pueden influir en las conductas o comportamientos violentos de alumnos se encuentran: familias disfuncionales, acciones incongruentes de los padres, castigos físicos y/o emocionales exagerados o injustos, alcoholismo y drogadicción y violencia intrafamiliar (Pág. 5).

Ante ello, es de suma importancia hacer público el problema de la intimidación o violencia escolar, hay que convertirlo en un fenómeno visible. Es preciso atacarlo desde diversos aspectos:

- Familia: No hay duda de que desde el seno de la familia es donde los hijos reciben amor y educación, aprenden a socializar y demostrar de que han sido educados en valores, en normas y en comportamientos; evitar ante todo que la casa sea un escenario hostil o demasiado permisivo, porque esto los llevará a que adquieran conductas agresivas.
- Escuela: La institución debe decretar que exista la misma disciplina dentro del salón de clases y en toda la escuela.

¹⁰ En la nota titulada “Más de 5000 niños mexicanos han muerto por causas relacionadas al bullying”; el ciberbullying es la forma más moderna de violencia y acoso escolar. Tal ha sido su incremento y agravamiento que como resultado se habla de muerte, de golpes, tortura, suicidios y de vidas reducidas a miedo, inseguridad, servidumbre, desasosiego.

- 1 de cada 6 víctimas de bullying se suicida en el DF.
- En el 2012, murieron en México, al menos 5190 menores por causas relacionadas con el bullying.
- A escala nacional, hay un registro de 4 mil 201 varones y 989 mujeres que perdieron la vida en 2012 por acoso escolar.

Recuperado de: <https://www.poblanerías.com/2014/06/mas-de-5000-ninos-mexicanos-han-muerto-por-causas-relacionadas-al-bullying/>

Así mismo:

- Supervisar a los alumnos en todos los espacios interiores y exteriores de la institución.
- Precisar claramente las reglas de la escuela y también todas las formas de penalizar las conductas como el bullying.
- Sin duda es de vital importancia la actuación rápida, directa y contundente cuando se tenga alguna sospecha de acoso escolar.
- El papel del maestro es esencial ya que deben ser muy inteligentes para identificar casos de acoso.
- Adicionar y reforzar el tema de educación en valores.

Y,

- Medios de comunicación. El papel que deben desempeñar los medios masivos de comunicación es ser más responsables, conscientes y controlar más los contenidos que emiten o publican. Los programas de acción y violencia influyen demasiado en el comportamiento de los niños y adolescentes. El efecto de los medios de comunicación sobre los jóvenes tiene una doble influencia. Así lo prevé, Mercedes Charles C. (1994) “bajo la máscara de entretenimiento, los medios masivos de comunicación educan nuestros gustos y valores, nos muestran la existencia de formas de vida y de maneras de ver el mundo y de actuar en él, así como prototipos de hombre a imitar, referentes, formas y señas de identidad colectiva” (Pág.74).

Por último y no por ello menos importante, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Existen segmentaciones muy interesantes que se basan en la edad o generación a la que pertenecen las personas; entonces no está por demás mencionar que, las

generaciones humanas se dividen en periodos de 20 años, aproximadamente, y estamos viviendo y conviviendo con la Generación Y denominados millennials que nacieron en los años comprendidos de 1982 hasta 2001.

En esta época o en esta Generación se introdujeron o irrumpieron las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) lo que provocó cambios drásticos en casi todos los ámbitos de la vida de la sociedad contemporánea.

Se considera a la actual generación como un grupo muy diverso de niños, adolescentes y jóvenes, en contacto directo y casi permanente con las TIC, lo que provoca una influencia muy trascendente en su vida.

Las principales características de estos jóvenes son (Lowe, Levitt and Wilson, 2008; Martín, 2005; Seaton and Boyd, 2007; Yeaton, 2008):

- Son independientes.
- Son muy hábiles para manejar la computadora, Internet y la comunicación digital.
- Desarrollan destrezas de grupo y realizan diversas tareas mientras trabajan en grupos de trabajo.
- Crecieron en un mundo diferente al de sus padres y tienen diferentes expectativas en el trabajo.
- Es la generación más educada y éticamente diversa.
- Buscan oportunidades de trabajo que tengan algún significado social y provea un balance entre la familia y el estilo de vida.
- Tienen un fuerte conflicto en lo relativo a los valores y la ética.

Los adolescentes a diario confluyen con la tecnología tal parece ser que nacen con ella, es parte importante de su vida, (la razón es que nacieron a la par que las TIC'S) sin embargo, algunas

veces, sin la vigilancia idónea, se pueden convertir en una adicción, no tanto por la frecuencia de uso, sino por la relación de dependencia que crea, con pérdida de control del sujeto sobre su conducta y una importante interferencia en su vida cotidiana. Incluso reduce el tiempo que el adolescente pasa con la familia y las amistades, lo que llevaría a una disminución de las redes sociales. Y en algunas ocasiones los adolescentes hacen mal uso del internet, sobre todo en las llamadas redes sociales. La utilizan como una forma de atacar, acosar, criticar a compañeros de clase, vecinos, familiares, etc., y con ello están siendo parte de las estadísticas del bullying.

En cambio, cuando el adolescente sabe ubicar las novedades tecnológicas, entonces es capaz de identificarse con nuevos roles de competencia e invención y de aceptar sin reparos el enfoque correcto que implican. Sabemos que la tecnología, es una gran aliada en la vida diaria si se hace un uso positivo y también puede ser adecuado en la formación del adolescente.

Se ha venido recalcando que la adolescencia es la etapa en la cual se afirma la seguridad del individuo y se prepara para afrontar las responsabilidades como adulto.

Ante ello, es nuestra responsabilidad como padres es educar a nuestros hijos y no hay que dejarle esa obligación a la tecnología.

Dependiendo del ejemplo que demos como padres así va a hacer el comportamiento de nuestros hijos. Estar convencidos de que es necesario que los adolescentes utilicen las nuevas tecnologías, es inevitable e indispensable para su formación, para acercarse a las culturas, al conocimiento, incluso, para su integración social, para relacionarse con sus pares. Sin embargo, es preciso ante todo saber controlar los límites necesarios para su uso y adquisición, no nos hemos dado cuenta de cuánto ha influido en nuestras vidas hasta ahora, y cómo influirá en el futuro.

Es lograr entonces, un uso creativo e innovador que los beneficie, deben servir para innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje y conseguir que el aprendizaje del alumno sea significativo.

Que los estudiantes utilicen la tecnología para aprender, “las escuelas se enfrentan a la necesidad de innovar en los métodos pedagógicos si desean convocar y ser inspiradoras para las nuevas generaciones de jóvenes...las TIC’s no son sólo herramientas simples, sino que constituyen sobre todo nuevas conversaciones, estéticas, narrativas, vínculos relacionales, modalidades de construir identidades y perspectivas sobre el mundo”. (UNESCO, 2013, Págs.15,16)

2.2.3 Problemas asociados a los cambios psicoemocionales.

Dentro de estas problemáticas, está la llamada crisis de identidad. En esta problemática los adolescentes atraviesan por una fuerte duda con respecto a su propia identidad tanto ética como sexual, y/o a la confusión de roles. Se angustian por la transformación fisiológica de la maduración genital y la incertidumbre acerca de los roles adultos que deberían asumir. Algunas veces están inquietos y con frecuencia preocupados por la manera como aparecen a los ojos de los demás, comparado con lo que ellos sienten que son y con el problema de cómo conectar los roles y habilidades.

En esta crisis el adolescente busca de la manera más ferviente hombres e ideas en los que pueda tener fe; también busca una oportunidad de tener el consentimiento de los otros para decidirse por uno de los inevitables caminos del servicio y del deber que están a su disposición, pero, al mismo tiempo, experimenta el miedo mortal de verse forzado a realizar actividades en las que se sentiría expuesto al ridículo o dudando de sí mismo.

Durante esta fase los lleva muchas veces a pasar las noches fuera de casa, dejar de asistir a la escuela, si ya tiene un empleo a abandonarlo, o aislándose en actitudes incongruentes e incomprensibles. O incluso no son capaces de enamorarse, buscan a sus pares que se ayudan mutuamente durante el tiempo que dura dicha incomodidad no sólo formando pandillas y representándose a sí mismos, a sus ideales y a sus enemigos; incluso ponen a prueba

constantemente la capacidad de cada uno de ellos para mantenerse leales en medio de los inevitables conflictos causados por los valores.

Desde la psicología, la crisis de identidad se produce en esencia en dos áreas: “consigo mismo”, para encontrarse a sí mismo y demostrarse independiente y tener un papel en la sociedad; y “con el entorno”, para adentrarse el mundo exterior, adoptar nuevas formas de pensar y de sentir. Establece que durante la adolescencia la búsqueda de “quien soy” se vuelve especialmente constante a medida que el sentido de identidad del adolescente inicia donde termina el “proceso de identificación”. Así mismo, de la crisis de identidad surge la virtud de la fidelidad, lealtad constante, fe o un sentido de pertenencia a alguien amado o a los amigos y compañeros.

Apreciamos entonces que, en la adolescencia, cuando el proceso de identificación, que actúa como cimiento para la construcción de la identidad, se produce a partir de la interacción con personas de la misma edad. Necesitan sentirse dentro de un grupo y apoyados por sus iguales.

Siguiendo con estas problemáticas está la depresión, J. M. Toolan (en Caplan y Lebovici, 1973) considera que, en lugar de hallar el cuadro clínico habitual de la depresión en el adolescente lo denomina “equivalentes depresivos”. Donde el aburrimiento y la inquietud se manifiestan en un grado notable. En un momento dado no parece interesarse por nada y en el momento siguiente se preocupa por trivialidades. Pierde interés rápidamente hasta en sus actividades favoritas, y luego busca frenéticamente algo nuevo para entretenerse. Tiene que estar continuamente atareado; de lo contrario se aburre. No soporta la soledad, ni siquiera por un breve periodo. Busca estimulación constantemente.

Además del hastío, el adolescente se queja frecuentemente de fatiga. Oscila entre una fatiga abrumadora y una fatiga inagotable de energía. Fatiga que tiene que ver con el proceso de

crecimiento; pero si hay que preocuparse cuando un adolescente sano sufre una fátiga desproporcionada en su actividad y cuando interfiere en su actividad normal.

Los adolescentes deprimidos se quejan de que no pueden concentrarse, cuando eso sucede se deben tomar las medidas necesarias, porque de lo contrario, en poco tiempo un alumno capaz fracase en sus estudios y abandone la escuela.

Siguiendo con el autor mencionado, manifiesta que muchos adolescentes apelan a la actuación sexual como un medio para aliviar su depresión. Esas personas buscan frenéticamente contacto con otro ser humano a través del acto sexual, único método para relacionarse que conocen. Al final, esto resulta contraproducente, ya que, produce una mayor depresión y sentimiento de culpa.

Veytia López et., al. (2012) nos muestra algunos datos relativos a México, el inicio de los trastornos psiquiátricos se da en edades tempranas, durante las primeras décadas de vida, y que 2.0% de la población mexicana ha padecido un episodio de depresión mayor antes de los 18 años de edad. En la Encuesta Mexicana de Salud Mental Adolescente realizada en la Ciudad de México, se reportó que 10.5% de los adolescentes de entre 12 y 17 años de edad presentaron depresión mayor, distimia y trastorno bipolar I y II. Hallazgos consistentes en la investigación sobre el trastorno depresivo han reportado que existe una mayor prevalencia de depresión en las mujeres que en los hombres. Esta diferencia por sexo aparece en el inicio de la adolescencia, alcanzando una razón de 2 a 1 en la adolescencia media y persiste al menos hasta al final de la etapa adulta.

Algunos sucesos vitales estresantes que experimentan los adolescentes y que se han relacionado con síntomas de depresión los más frecuentes son: cambio de clase (evento relativo al contexto escolar); muerte de un familiar (acontecimiento estresante familiar) y ruptura de la relación de pareja (estresor relativo al grupo de iguales). Y quienes presentan depresión de larga

duración habían experimentado más sucesos de vida estresantes relacionados con problemas familiares, mientras que los que tenían episodios depresivos más cortos presentaron sucesos estresantes relacionados con el grupo de pares.

También dentro de estos problemas está la psicosis endógena (R. J. Corboz en Caplan y Lebovici, 1973) se refiere a la esquizofrenia y a los trastornos maniacodepresivos o ciclotímicos. El síntoma más importante es la pérdida de las relaciones afectivas con el medio circundante. El adolescente afectado se retira a una torre de marfil, fenómeno al que se llama autismo. Esta manifestación primaria de la psicosis está acompañada por una discordancia de la afectividad.

Solamente el 1% de todos los esquizofrénicos revela la enfermedad antes de los 10 años y un 4 % aparece antes de los 14 años.

El diagnóstico muchas veces no se puede realizar por que se le confunde con la crisis de la adolescencia. Pero cuando un adolescente se aparta cada vez más, cuando su estado de ánimo es variable, cuando tiene los nervios alterados, cuando en ocasiones se pierde en sus fantasías y en otras se muestra agresivo con sus hermanos e impertinente con sus padres, cuando oscila entre la depresión y una exaltación malsana se está ante el comienzo de la esquizofrenia. Esto se refuerza por la reacciones tontas e infantiles e inadecuadas del adolescente, y por su inclinación a los extremos.

Un adolescente sano, en el momento culminante de una crisis, mantendrá un contacto adecuado a la realidad; un adolescente esquizofrénico, tendrá un extraño comportamiento y será incapaz de adaptarse su conducta será caótica y sin sentido. Cuando se presentan síntomas como alucinaciones e ideas delirantes, no habrá duda respecto al diagnóstico de psicosis. Si el examen clínico no permite un diagnóstico por sí mismo, los tests, en especial los de dibujar, pintar y modelar, y los de Rorschach añadirán datos importantes (Corboz, pág. 202).

La gravedad de la psicosis esquizofrénica es variable; hay formas moderadas que le permiten al adolescente permanecer en su hogar y hasta en la escuela. Otras formas más severas requieren la internación del adolescente en una clínica. En cuando al tratamiento, durante la fase aguda tiene decisiva importancia el tratamiento con medicamentos, en especial, drogas neurolépticas, junto a la psicoterapia. Pese a que, si el adolescente permanece con su familia o si es necesario internarlo, no debe descuidarse el aspecto educativo. El educador juega un papel importante, y su colaboración con el médico merece atención.

Es oportuno mencionar dentro de estos mismos problemas, el desarrollo intelectual del adolescente propuesto por Jean Piaget (en Caplan y Lebovici, 1973), que es una situación positiva y que sería pertinente si al transversar las asignaturas se lograra su beneficio. Lo que caracteriza al pensamiento adolescente y que inicia a manifestarse alrededor de los 11 o 12 años, y llega a su equilibrio a los 14 o 15, consiste en la separación de la lógica concreta de los objetos, de tal forma que puede realizar proposiciones verbales o simbólicas. Quiere decir que es capaz de utilizar ideas, en lugar de limitarse a manipular objetos. El adolescente es un individuo capaz de elaborar o comprender teorías y conceptos elevados o complejos aquí es donde alcanza el nivel de adulto.

Asimismo, es capaz de razonar sobre la base de hipótesis, esto es, con proposiciones a las que no se considera verdaderas o falsas, sino que se las formula experimentalmente para extraer todas las posibles consecuencias de ellas, que luego son verificadas comparándolas con los hechos. Es evidente que estas transformaciones intelectuales típicas del pensamiento adolescente le permiten al joven, no sólo lograr su integración dentro de las relaciones sociales de los adultos, sino también dominar cierto número de operaciones intelectuales fundamentales que formen la base de la educación científica en el nivel de la escuela secundaria.

Las problemáticas presentadas con anterioridad confirman a lo que los adolescentes se enfrentan cuando no tienen las bases que los hagan ser jóvenes exitosos, íntegros.

Es evidente que el adolescente necesita la guía del padre, de la madre o del maestro para educarse. La necesidad de su educación resulta inexcusable, si queremos, si ambicionamos que viva en el mundo donde le ha tocado nacer, es decir, en el mundo de los seres humanos. En su sentido más amplio, la educación es una necesidad imprescindible de la vida social.

A medida que los padres (llámense familias parentales o monoparentales) sean responsables al tener hijos. No estoy diciendo que no deben tener hijos, pero sí, planear y desear cuando tenerlos. Hacer una reflexión y a partir de este decidir si se tienen los medios (llámense económicos, culturales), para poder formar seres integrales y felices. Un hijo significa una enorme y larga responsabilidad, ante ello, es necesario brindar los medios de vida necesarias para que éstos puedan desarrollarse: medios de subsistencia, educación, atención, tiempo y un hogar seguro y estable. Ya que la sociedad espera de los adolescentes que superen las vicisitudes del desarrollo, que logren ser productivos y se conviertan en hombres y mujeres de bien. Y no sólo tenerlos porque los padres quieren ser abuelos o porque es un requisito social. Saber que a medida que se tengan los medios económicos, culturales, psicológicos, emocionales, etc. les heredaran un capital cultural eficiente y valioso.

Los primeros responsables de la educación de los niños son los padres, la familia es el primer ambiente donde nos ponemos en contacto con el mundo, que va transmitiendo al niño sus hábitos, sus costumbres, sus ejemplos de herencia cultural. Dentro de la familia se dan las primeras interacciones, se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias con las personas cercanas. Es en este medio donde el niño realiza los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán

en su relación consigo mismo y con los otros. Poco a poco irá conociendo normas, pautas de actuación y comportamiento humano.

Al final todo es un círculo vicioso si los padres no saben orientarlos y enseñarles valores éticos y morales, estableciendo vínculos afectivos, estos adolescentes son más propensos a caer en alguna de las problemáticas analizadas. Y cuando crezcan y tengan hijos no tendrán las características básicas para poder educar a ese hijo que tuvieron en circunstancias que no fueron deseadas o planeadas, estos hijos crecerán sin la guía de unos padres conscientes, comprometidos con su desarrollo. Como padres, podemos evitar el que suceda en nuestras familias.

Es preciso fomentar la participación de los adolescentes en la orientación, ejecución y evaluación de todos los programas que les incumben, se aconseja que sea mediante mecanismos de movilización escolar y local, consultas periódicas, estrategias de información masiva y focalizada, y canales de intercambio de opiniones. La sociedad debería reconocer en los adolescentes entes que rigen sus vidas. El derecho a la información y a la discusión pública de sus derechos sexuales y reproductivos no debe seguir siendo un obstáculo en la comunicación intergeneracional entre adultos y adolescentes. Sus libertades de expresión y organización tampoco deben ser condicionadas. El derecho a una formación adecuada para la vida quizá les permita elegir mejor y ser ciudadanos ejemplares.

2.3. Finalidad de los temas transversales en la adolescencia.

En el apartado anterior tratamos los problemas recurrentes a las que se enfrentan los adolescentes. Ante ello, es menester que junto con la familia la escuela se comprometa en brindar una educación de calidad.

Una educación como la propuesta que hace Carl Roger (1977)

La facilitación del aprendizaje consiste en liberar la curiosidad, permitir que las personas evolucionen según sus propios intereses, desatar el sentido de indagación, abrir todo a la pregunta y exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio. En este contexto surgen verdaderos estudiantes, gente que aprende realmente, la clase de personas que pueden vivir en un delicado pero cambiante equilibrio entre lo que saben en la actualidad y los vacilantes y claros problemas del futuro (Pág. 90).

Reproduciré nuevamente lo que son los temas transversales según el diccionario de pedagogía (2006) dice al respecto:

Son los contenidos culturales considerados válidos y relevantes para el desarrollo ético de la persona y la configuración de su personalidad moral, y que han de incorporarse como contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata, pues, de temas que inciden en los valores personales, las actitudes, las normas y las pautas de comportamiento...son contenidos que no pertenecen a ninguna área del currículum, ni a ninguna etapa o ciclo, sino que tienen un carácter transversal, cuyos componentes conceptuales, procedimentales, valorativos y actitudinales atraviesan toda la organización disciplinar del proceso de enseñanza y aprendizaje, impregnando el currículum en su totalidad (Pág. 281).

En el trabajo de *La adolescencia* (2006) que realizó la UNICEF se hace referencia a que el adolescente durante esta etapa, está ansioso por aprender, pero requiere que ese aprendizaje se realice según su necesidad y su ritmo. Por ello, la escuela:

- Deber ser: divertida, creativa, práctica y cooperativa.
- Debe estimular la libertad, el diálogo, la posibilidad de dudar y el desacuerdo.
- Debe ser respetuosa de todos los derechos.

- Debe permitir que los estudiantes puedan expresarse, innovar, gastar su energía y formar su personalidad.
- Debe facilitar la amistad y la recreación.
- Debe abrir sus puertas a la comunidad. Y
- Debe continuar transmitiendo conocimientos científicos y culturales, de manera reflexiva, útil y ligada a la vida cotidiana.

Cuando la escuela no garantiza las condiciones anteriores, el adolescente la sustituye por la calle como centro principal de aprendizaje y socialización. Y lo peor que puede pasar a la formación de un adolescente es que abandone la escuela y si en algún momento decide incorporarse, se le cierran las puertas y con ello, no podrá desarrollar sus capacidades y mejorar sus oportunidades de bienestar.

Es por ello entonces que la finalidad de los temas transversales en la adolescencia es que es en la escuela donde los adolescentes deben empezar a reflexionar y a expresar sus ideas acerca de fenómenos sociales con los que están en contacto. La tarea del profesor debe consistir en ir ampliando su ámbito de explicaciones y su capacidad de reflexión. Hay que partir de la realidad que conoce el sujeto y proporcionarles los recursos necesarios para que lleven a cabo ese análisis. De donde se tiene que partir es de la realidad que conocen los alumnos y tratar de llevarles hacia planteamientos más generales. Ya que muchos de los riesgos que asumen los adolescentes no son tanto un reflejo de sus propias actitudes y deseos, sino más bien la consecuencia de presiones que ejercen sobre ellos algunos adultos, por sus formas de comportamiento abusivas y autoritaria, por los ejemplos que establecen y por las políticas que crean.

El fin de esta nueva forma de enseñar sobre el conocimiento de la sociedad, la participación, la convivencia y la tolerancia, es urgente y debería hacerse a partir de la experiencia concreta de los adolescentes, que está ligada a su edad y a su desarrollo cognitivo.

Lo que se debe tratar de lograr es que los alumnos, al término de la escolaridad secundaria, sean personas adultas, maduras, capaces de distinguir lo que más les conviene y lo que no les conviene, que sean capaces de planificar y organizar la vida por ellos mismos, que sean capaces de juzgar críticamente, que desde el punto de vista moral sean capaces de comportarse como seres autónomos y de respetar la libertad, la integridad y los derechos de los demás.

Se aprende en muchos lugares: en la familia, en la calle, con los amigos, en los supermercados, en el cine o viendo la televisión. Pero la escuela es una institución que tiene que cumplir una función especializada la que no puede ser sustituida por otras; la de aprender a pensar.

A medida que salen al mundo, los adolescentes adoptan nuevas responsabilidades, experimentan nuevas formas de hacer las cosas y reclaman con impaciencia su independencia. Comienzan a cuestionarse a sí mismos y a los demás, y a advertir las dificultades y los matices de la vida. También empiezan a pensar sobre conceptos como la verdad y la justicia. Los valores y conocimientos que adquieren con los años les beneficiarán a lo largo de sus vidas.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. Y para que tomen decisiones y entiendan cómo afectarán a sus vidas las opciones que tomen, los adolescentes deben contar con acompañamiento, cuidado, afecto, orientación e información pertinente y veraz de diferentes fuentes, incluyendo las que les ofrecen sus padres y otros miembros de la familia, los maestros, los medios de comunicación y sus pares.

Las escuelas secundarias son la vía idónea para la creación de un entorno en el que los adolescentes aprendan conocimientos para la vida diaria y aptitudes para el compromiso; temas como el respeto, la cualificación laboral y la ética del trabajo, la paternidad y la prestación de cuidados, la solidaridad. Aprender a resolver conflictos, desarrollar su capacidad crítica, tomar decisiones y comunicarse. Todas estas aptitudes pueden ayudarles a desarrollar sólidas amistades, a solucionar problemas tranquilamente, a cooperar en grupos, a fortalecer su autoestima y a resistir la presión de otros jóvenes de su edad que les inciten a asumir riesgos innecesarios.

Así que, ni duda cabe que la educación es la base para el logro de otros derechos humanos y un catalizador para hacer realidad el potencial humano. Una educación de calidad fomenta la formulación de preguntas, el pensamiento crítico y los hábitos saludables, y es esencial en la preparación para la vida. Garantizar el derecho a esta educación es una necesidad tanto moral como social. Y cuando los adolescentes puedan aprender y expresarse sin miedo, tendrán más probabilidades de participar en actividades con sus padres, sus amigos y sus comunidades; mejorarán su autoestima y se convertirán en modelos positivos de conducta.

Debemos recordar lo que la educación es para la Conferencia de Jomtien en 1990 sobre la educación básica y sobre las necesidades básicas de aprendizaje:

Que exista una conexión y coherencia para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida,

tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (Cit. Delors, et. al., 1996, Pág.19)

Por otra parte, Carl Rogers (1977) considera que la meta última del aprendizaje es la autorrealización. Es decir, ayudar a la persona a crecer completamente como ser humano y llegar al más alto logro y actualización de sus capacidades para alcanzar su máximo desarrollo. El aprendizaje es el proceso que permite a la persona lograr lo mejor de lo que es capaz de llegar a ser, produce de esta forma cambios profundos, significativos y permanentes en la persona.

Además, el aprendizaje se ha vuelto uno de los mayores retos de nuestra sociedad. Si el individuo se mueve en un mundo cada vez más complejo y cambiante, no puede conformarse con alcanzar las habilidades básicas. Tiene que aprender a lo largo de toda su vida, debe aprender a sacar provecho de su experiencia, de sus éxitos y sus fracasos y llevarlos a nuevos contextos para resolver los retos que se le plantean.

Aunado a ello, que los profesores, autoridades, padres de familia tengan siempre presente que todos los estudiantes son diferentes y deben ayudarlos a ser más como ellos mismos y menos como los demás. El fin último de la educación debe favorecer la autorrealización de la persona desde que nace hasta que muere y la formación ciudadana, sin distinción de raza, credo, sexo u condición física, psicológica y social.

“Una de las cosas que más profundamente tienen que cambiar en el futuro de la escuela es su relación con el entorno social...concebir a la escuela como lugar que facilita la construcción del conocimiento y que inicia en los procesos de pensamiento y en la autonomía del individuo”

Juan Delval

CAPÍTULO 3

Los Temas Transversales en las Escuelas Secundarias

3.1 Trascendencia de la educación secundaria.

El objetivo propuesto sobre la temática que se abordará en este apartado, responde a la importancia de la educación secundaria en el país y la grave situación en que esta se encuentra. Porque la educación secundaria se ha considerado como la base y futuro de la sociedad mexicana. Sin embargo, este nivel educativo se enfrenta a grandes problemas que es preciso corregir, desafiar y solucionar para hacer de él algo más que significativo en la sociedad mexicana. De esta manera estaré aportando elementos para hacer unas escuelas secundarias que posibiliten el encuentro adolescente, un lugar en donde los adolescentes puedan construirse y reconstruirse, escuelas secundarias que les provean de nuevos elementos curriculares y una nueva relación pedagógica.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, es la última etapa de la educación básica que todo niño debe transitar; es de carácter básico y obligatorio desde 1993. Y se cursa en tres años durante el cual se persigue que los adolescentes obtengan herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias vinculadas a lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

De igual forma, enfatiza que cuando los adolescentes terminan la secundaria tienen capacidad de reflexión y análisis, ejercen sus derechos, producen e intercambian conocimientos, cuidan de la salud y del ambiente.

En 1926 se creó la Dirección de Enseñanza Secundaria que tomaría bajo su cargo a las escuelas secundarias federales y que también inspeccionaría a las secundarias particulares. Estando al frente de la secretaría el Dr. Moisés Sáenz¹¹ acontece los hechos más significativos para este nivel educativo. Ante lo cual es considerado como el más preclaro de los fundadores de la escuela secundaria.

A pesar de los avances que tuvo la educación secundaria en el país durante la estadía del Dr. Sáenz en la secretaría, se dice que durante esos años la educación secundaria se concibió como una continuación de la educación primaria enfatizando en la formación general de los alumnos. Entre tanto, en otros países la educación secundaria fue creada como un precedente al bachillerato y a la educación superior, y en México se pensó como un paso necesario para continuar estudiando.

Después de la creación de la escuela secundaria y de muchos años de funcionamiento. Se pondera su eficacia y se reconsidera su importancia; se formulan nuevamente sus contenidos y materiales educativos, lo que conllevó a una reforma curricular y pedagógica. Se modernizan los contenidos y se organizan de nuevo, como antes de la reforma de 1973, por asignaturas; se amplía y transforma la producción de materiales educativos para alumnos y maestros; se propone el

¹¹ (1888-1941) Nació en El Mezquital, Apodaca, Nuevo León. Ingresó a la Normal Veracruzana de Jalapa, lugar donde se graduó de maestro. Estudió en las Universidades de Jefferson y Washington, especializándose en Ciencias Químicas y Naturales. Hizo el curso de Post-Grado en la Sorbona de París, Francia, posteriormente obtuvo el grado de doctor en Filosofía en la Universidad de Columbia. Fue director de Educación en el estado de Guanajuato y en el Distrito Federal. Director de Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma de México. Catedrático de Filosofía y Letras de la Escuela Nacional de Maestros. Oficial mayor, subsecretario y secretario encargado del despacho de la Secretaría de Educación Pública. Director general de beneficencia pública. Presidente del Comité de Investigaciones Indígenas. Ministro de México en Dinamarca y embajador de México en Perú dónde murió.

trabajo pedagógico de enfoque constructivista y, además, se incorpora una visión institucional de la escuela que exige nuevas formas y contenidos de trabajo a la supervisión y dirección escolar. El nuevo currículo opera en las escuelas de educación secundaria desde el ciclo escolar 1993-1994.

Y en tiempos más actuales como una consecuencia del ANMEB (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica), la educación secundaria es básica y obligatoria desde 1993 y después de las reformas de 2006 y 2011 se busca que los contenidos que los alumnos construirán sean más apegados a las necesidades del mundo actual.

En la misma tesitura, Patricia Ducoing (2007) manifiesta justamente que:

Las grandes transformaciones de la sociedad mexicana de este siglo, experimentadas paralelamente a las tendencias de cambio que se desarrollan en el mundo entero, han colocado a la educación secundaria en la mira de los gobiernos nacionales y de las políticas educativas. (Pág.16)

Por su parte, Alejandro Reyes (2009) considera que:

La escuela secundaria es un espacio de construcción de identidades juveniles...las secundarias son espacios de vida adolescente en los cuales la experiencia escolar permite a los estudiantes mostrarse y construirse como jóvenes...y es un lugar donde se realiza un análisis de los procesos de redefinición y resignificación que los adolescentes viven en el momento en que cursan la educación secundaria (Pág.147)

Y Dubet y Martuccelli (1998) citado por los autores arriba aludidos consideran que:

En las escuelas secundarias los adolescentes pasan una parte importante de su tiempo interactuando con otros adolescentes entre procesos de subjetivación, redefinición y resignificación, entre nuevas exigencias sociales, prácticas educativas y las condiciones

que las instituciones educativas les imponen; fusionando su condición adolescente con una forma de ser estudiante en la experiencia escolar cotidiana. (Pág.152)

Se concluye entonces que la educación básica (que incluye el nivel preescolar, la primaria y la secundaria) representa la educación esencial y fundamental que sirve para adquirir cualquier otra preparación en la vida del individuo, porque representa el aprendizaje de los elementos necesarios para poder desenvolverse en la sociedad y dentro de su cultura, porque es la educación obligatoria que han de recibir todos los futuros ciudadanos.

Así mismo, la escuela secundaria es considerada como etapa inicial para el estudiante ya que al término de ésta debe decidir hacia qué área productiva enfocarse. La educación secundaria es ideada como esencial para el desarrollo sano e integral del adolescente. Para lograr el progreso que el país requiere son necesarios los cimientos de una buena educación; las carencias de los alumnos de todos los niveles conducen a un estancamiento económico, social, cultural, ético, cognitivo, etc.

Se puede agregar también que en la secundaria los adolescentes adquieren, no sólo conocimientos, sino ideas firmes que le permitan no ser influenciado por ideales ajenos que perjudiquen el desarrollo de su propia educación. He ahí su trascendencia.

3.2 Necesidad de plantear una innovación y renovación en las escuelas secundarias.

Este apartado lo inicio con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeaciones, el Poder Ejecutivo Federal debe tener un “Plan” que guiará y al que se sujetarán obligatoriamente los

programas de la Administración Pública Federal. Y es en el mandato de Vicente Fox Quesada¹² en el cual surge este Plan y en el cual se proyecta que una educación de calidad demanda congruencia entre la estructura, organización y gestión de los programas educativos, y con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje, procesos de enseñanza y recursos pedagógicos, para que se atienda con eficacia el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales al mismo tiempo que se impulsa una formación en valores favorable a la convivencia solidaria y comprometida, preparando individuos que ejerzan una ciudadanía activa, capaces de enfrentar la competitividad y exigencias de las sociedades.

A partir de ese Plan surge el Programa Nacional de Educación 2001-2006 en el que se señala que la educación básica -preescolar, primaria y secundaria- es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. Y con el fin de impulsar una mejor calidad en los servicios educativos, esa política educativa plantea la Reforma de la Educación Secundaria y la articulación de este nivel con los de preescolar y primaria, asegurando así la continuidad y congruencia de propósitos y contenidos en los referidos niveles educativos que conforman la educación básica.

Así entonces, en la Reforma Integral de Educación Secundaria se establece que es preciso “transformar la práctica educativa para mejorar las oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes. Mediante el fortalecimiento de los niveles de la escolaridad básica, ofertar un currículo que posibilite la formación de los adolescentes, como ciudadanos democráticos, desarrollar las

¹² (México, 1942) Político mexicano que logró terminar con la hegemonía de más de 70 años del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al ganar las elecciones del 2000 y convertirse en presidente 60 electo para el periodo 2000-2006.

competencias profesionales de maestros e impulsar procesos para que las escuelas funcionen colegiadamente y se constituyan efectivamente en comunidades de aprendizaje (2002, Pág. 299).

En el 2004 surge el enfoque por competencias en los programas educativos en este nivel, en donde se señala que los conocimientos deberán estar integrados y en “los planes y programas educativos se plantea la transversalidad como eje que permite interrelacionar por un lado y romper por el otro, el currículo estancado, partiendo para ello del trabajo en valores y actitudes” (Sáenz Cisneros, et. al, 2011, pág. 122)

Ahora bien, el Plan de Estudios 2011 Educación Básica está considerado como “el documento rector que especifica las competencias para la vida...y se sugiere favorecer a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que demanda la sociedad mexicana en el siglo XXI, a partir de las dimensiones nacional (esto es, que permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas) y global (se refiere a desarrollar competencias que formen al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida), que consideran al ser humano y al ser universal” (Plan de Estudios 2011, pág. 25).

El mismo documento reconoce que cada estudiante dispone de aprendizajes para competir y usar, por lo que busca que se admitan como responsables de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo. Así mismo, está orientado a desarrollar actitudes, prácticas y valores que se sustentan en los principios de la democracia tales como: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, también en una ética que se basa en los principios del Estado laico,

que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional (Plan de Estudios 2011, pág.26).

De igual forma, este Plan está basado en algunos principios pedagógicos que lo sustentan y que son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa:

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizajes
- Planificar para potenciar el aprendizaje
- Generar ambientes de aprendizaje
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados
- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje
- Incorporar temas de relevancia social

Apreciamos, que estos principios son pues una estrategia para difundir los temas transversales que reflejan los grandes y graves problemas sociales que aquejan a nuestro país.

El Plan de Estudios 2011 tiene objetivos claros, está contemplada la transversalidad; pese a ello, hay algo que está sucediendo o que no se está cumpliendo para que la educación sea integral en este nivel educativo.

Por otro lado, la RIEB (Reforma Integral de Educación Secundaria) 2016 tiene una apuesta hacia la calidad de la educación, poniendo énfasis, entre otras cosas, en el reconocimiento de la realidad de los estudiantes, en la profundización en el estudio de los contenidos fundamentales y en la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura. Este último aspecto presenta una apuesta por incluir explícitamente en el currículum los temas transversales.

Mientras que, durante el ciclo escolar 2010-2011 se implementaron los ambientes de aprendizaje como una estrategia para guiar los temas transversales. Sin embargo, los docentes nunca fueron capacitados para llevar a cabo este tipo de estrategia, seguían siendo adiestrados en el sistema tradicional del paradigma conductista. Porque es inútil, predicar en las aulas ciertos valores y actitudes, y luego actuar de tal forma, tanto el docente o los directivos o padres de familia, que den un mensaje contradictorio; de aquí la necesidad de una clara congruencia con dichos temas. Entre las capacidades y aptitudes que el docente debe demostrar en el aula están: método de proyectos; solución de problemas; aprendizaje colaborativo; enseñanza situada; escenarios reales de trabajo; incorporación de nuevas tecnologías y tutoría.

Incluso para desarrollar los currícula se consideraron para su realización y/o reforma unos modelos innovadores como: diseño por competencias, flexibilidad curricular, currículo centrado en el alumno, formación en la práctica y experiencial, incorporación TIC y la transversalidad.

De la misma manera, desde la época de los noventa las universidades públicas emprendieron reformas educativas con el propósito de responder a los retos que significaban las transformaciones de un mundo en constante cambio; se establecieron bajo los discursos de las reformas nuevas políticas universitarias y nuevas propuestas de modelos educativos. Debido a eso, la integración del tema de transversalidad era lo ideal, el cual se uniría a otras opciones innovadoras en el diseño y desarrollo curricular en el nivel superior, situación que también se presentó en el nivel de educación básica. La transversalidad al parecer se encontraba asociada a la innovación curricular, a nuevas formas de organización del conocimiento y a prácticas pedagógicas que ayudaran a desarrollar competencias del ser, el saber y el hacer.

A pesar de ello, nos topamos antes algunas dificultades para el desarrollo de los temas transversales que quizás estas son las respuestas a la buena ejecución en la educación en México; de acuerdo con el libro Valores y Temas Transversales en el Currículo son los siguientes:

- *La fuerte inercia de la escuela para cambiar formas de comportamiento y escalas de valores.*
- *La incorporación de las materias transversales al currículum escolar dentro de la organización existente por asignaturas.*
- *La necesidad de concretar los contenidos de las materias transversales:* los temas transversales poseen una entidad y características propias que las hacen dignas de una presentación algo mejor que la difusión actual que poseen.
- *La necesaria formación del profesor en estos temas:* es necesario que los profesores tengan unas representaciones adecuadas acerca de estas cuestiones, y que les permita plantearse actividades didácticas con el enfoque necesario para que los estudiantes puedan realizar su propio aprendizaje y traducir en conductas lo que van aprendiendo.
- *La escasa tradición de trabajo en equipo, especialmente con padres y otras instituciones.*
- *La escasez de materiales curriculares.*
- *El problema de la evaluación:* la importancia de evaluar las actitudes reside en dos aspectos fundamentales. Por un lado, se les da la importancia que tienen al otorgarles el estatuto de poder ser evaluadas. Por otro lado, obliga al profesor a un cambio en su metodología didáctica.

Parece ser que el término transversal ha llegado a una situación estable que parece predecir su consolidación. Incluso ante la posibilidad de que se deje de utilizar el término de transversal, su

significado y lo que ha supuesto para la escuela permanecerán mucho tiempo. (Ma. Nieves Álvarez, et. al., 2005, Págs. 17-22)

Ahora bien, Mirnada López, F. y R. Reynoso Angulo, (2006) en su artículo *La Reforma de la Educación Secundaria en México. Elementos para el debate*, reconocen que:

En México, la secundaria surge como un nivel indispensable para orientar el nuevo rumbo del sistema educativo nacional de acuerdo con las necesidades de la población que deberá atender y las exigencias de calidad que deberá cubrir. Entre los factores que confirman este papel se encuentran:

- el comportamiento de la matrícula en educación primaria y el mejoramiento de sus principales indicadores de cobertura y eficiencia terminal;
- los compromisos de la política educativa frente a las tendencias demográficas observadas, la población en edad de escolarización obligatoria y las nuevas exigencias de los contextos sociales; y
- las presiones de la demanda que se avizoran para los servicios de educación media superior y superior (Pág.1428).

Apreciamos que la educación secundaria es medular en el sistema educativo mexicano y ha tenido sus consideraciones, sin embargo, hay aspectos que todavía no se han subsanado o han atendido. Durante los años a partir de ser obligatoria ha aumentado su importancia, investigadores coinciden que imperan diversos factores que han entorpecido el desarrollo de la educación secundaria y que, deben atenderse y corregirse, para poder atender las necesidades futuras de la población y del sistema educativo. De igual forma coinciden que ha sido un nivel desatendido, a pesar del crecimiento que ha experimentado en los últimos 20 años.

Las escuelas secundarias existentes en el país, son instituciones en donde a los alumnos se les prepara para que vivan en un mundo de ficción, son espacios cerrados en donde se abordan contenidos curriculares que no se vinculan con la realidad de la vida cotidiana, el individualismo se considera clave del éxito. (Mora Tufiño, 2010, Pág.2)

El documento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación titulado *La Educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación* (2012) hace algunas observaciones pertinentes al respecto de la falta de eficiencia y calidad de este sistema educativo:

- Casi todos los que terminan la educación primaria continúan a la secundaria (97%), pero sólo cuatro quintas partes de quienes ingresan consiguen concluirla en tres años.
- La gran mayoría de quienes finalizan la secundaria tiene acceso al bachillerato, sin embargo, durante el primer grado, 15% abandona los estudios. Sólo 62 de cada cien estudiantes concluyen la educación media superior en el tiempo establecido.
- No todos los estudiantes aprenden lo esperado durante su paso por la escuela; los resultados de aprendizaje son menos favorables para los más pobres.
- Al finalizar la secundaria, las carencias en los aprendizajes se han agravado; casi la quinta parte de los alumnos no reconoce la responsabilidad individual y del Estado en la protección del medio ambiente, la salud, la educación y la seguridad. La cuarta parte no identifica el papel que juegan los métodos anticonceptivos en la planificación familiar ni a la observación como elemento importante en la construcción del conocimiento científico. La tercera parte carece de habilidades que le permitan reconocer la opinión del autor en reportajes o ensayos, o identificar la estructura de estos tipos de textos. La mitad de los alumnos no puede resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita ni calcular el volumen de cuerpos geométricos simples.

- Respecto de los estudiantes de 15 años de edad —la mayoría de los cuales cursa el primer grado de bachillerato—, 40% no es capaz de reconocer la idea principal de un texto si la información no es explícita y tampoco logra relacionar el contenido del material que está leyendo con sus conocimientos y experiencias personales. La mitad de estos estudiantes presenta dificultades para razonar y pensar matemática y científicamente.
- Si bien las competencias lectoras, matemáticas y científicas mejoran entre los estudiantes mexicanos que terminan la educación media superior, su desempeño es muy bajo respecto de los jóvenes de 15 años de naciones más desarrolladas. Por ejemplo, mientras que en lectura 30% de los estudiantes de 15 años de los países de la OCDE se ubica en los tres niveles más altos de desempeño, en México sólo 16% de quienes han concluido su escolaridad obligatoria —con 17 o más años de edad—, alcanza esos niveles. (Págs.1-14).

A las consideraciones anteriores debemos agregar lo estipulado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2007 en donde se señala que todavía hay un número importante de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela (cerca de 1.7 millones de niños y 1.4 millones de niñas). Se estima que, de la población de seis a once años, a nivel nacional, aún no asiste a la escuela entre 1 y 2% por motivos de trabajo agrícola o debido a impedimentos físicos.

De igual forma, la cobertura en este nivel educativo representa un rezago por que la demanda de alumnos de nuevo ingreso a este nivel aumenta progresivamente. Incluso los altos problemas de reprobación, de repetición e incluso de deserción, lo que provoca la disminución en los índices de eficiencia terminal. Asimismo, existe desigualdad en la oferta del servicio que se brinda en las diferentes entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas

privadas, públicas y al interior de estas últimas: escuelas generales, indígenas, educación comunitaria y educación para migrantes.

Puesto en evidencia la grave situación de la educación secundaria en México podemos concretar el porqué de la necesidad de los temas transversales en este nivel. Es de todos sabido que la Reforma de la Educación Secundaria en México fue ideada como un esfuerzo para propiciar el cambio y reorientación de este nivel educativo de acuerdo con las demandas que plantean los nuevos contextos sociales y las necesidades educativas de los adolescentes y jóvenes de nuestro país. Sin embargo, expertos en el tema convergen que estos cambios y reorientaciones no han sido realizables. “Las formas de enseñanza siguen siendo muy tradicionales, mostrando severas diferencias respecto de las demandas de calidad educativa que plantean los nuevos contextos sociales, por lo que se refiere a las transformaciones educativas globales, los cambios en los mercados de trabajo y las necesidades de atención que demandan los adolescentes y sus espacios socio psicológicos, culturales y familiares de desarrollo”. (Porlán y Rivero, 1998)

Es necesario unas escuelas secundarias que posibiliten el encuentro adolescente, un lugar en donde los adolescentes puedan construirse y reconstruirse, escuelas secundarias que les provean de nuevos elementos curriculares y una nueva relación pedagógica; reconocerlos como actores sociales.

A propósito, Silvia Schmelkes (2012) opina que hay que darle mucha mayor importancia a las habilidades básicas (escuchar con atención, hablar con precisión, leer con comprensión, escribir con eficacia comunicativa) y a las superiores de pensamiento (analizar, sintetizar, deducir, inducir, inferir, discernir), entre las cuales una de las más importantes es aprender a aprender y aprender a querer aprender. También habría que darle una importancia mucho mayor a la que

actualmente se da en las escuelas y en las aulas a la formación para la convivencia y la ciudadanía democrática.

En tanto, una de las prioridades de UNICEF para las escuelas secundarias es el fomento de iniciativas que impulsen la participación activa de los jóvenes en su entorno educativo y que les brinden herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida.

Ante ello y dada la situación del país y la época en que vivimos, los adolescentes precisan de otras opciones de estudio, otras opciones de escuelas secundarias. Necesitamos transformar la escuela secundaria, para que sea valiosa e innovadora y con un gran significado educativo. La educación de los adolescentes reclama nuevos contenidos y formas de enseñanza de tal manera que sea adecuada a la circunstancia presente, y significativa para su futuro. Se debe ser capaz de ofrecer a los adolescentes conocimientos y herramientas que tengan carácter social, para que adquieran seguridad. La educación secundaria en México no ha logrado cabalmente ninguno de los objetivos estipulados en torno a su estructura, en cuanto a su funcionamiento, esto muestra serias dificultades para atender las necesidades tanto psicológicas como sociales de los adolescentes mexicanos. Incluso se sabe que la escuela secundaria ha tenido un papel estratégico en la dinámica, composición y funcionamiento de los sistemas educativos; sin embargo, sólo ha sido un espacio de formación principalmente para preparar a los adolescentes para la vida universitaria, para proveerlos de algunas competencias fundamentales de orden técnico y profesional. Entonces es preciso, defender, reformar y fortalecer a la secundaria pública porque representa el espacio más importante de influencia para la constitución del perfil de la juventud.

En el apartado anterior se abordó la trascendencia de la educación secundaria en el país. Apreciamos que este nivel educativo siempre ha tenido significación y consideración; ha estado presente en las agendas oficiales. El nivel básico en el que se ubica la educación secundaria se le

ha considerado como la base y futuro de la sociedad mexicana. Sin embargo, (seguimos insistiendo y como se ha venido mencionando líneas anteriores) es conocido por todos que este nivel educativo se enfrenta a grandes problemas que es preciso corregir, desafiar y solucionar para hacer de él algo más que significativo en la sociedad mexicana.

La educación en México se encuentra en un estado grave. Los resultados de la educación en México continúan estando muy por debajo del símil que tiene con otros países que participan en la OCDE e incluso con países con economías menos preponderantes en América Latina como Chile, Argentina, Costa Rica, Brasil y Cuba, es preciso erradicar la corrupción, simulación, complicidad gubernamental, las políticas clientelares y corporativas; y reflexionar desde la realidad misma de las escuelas los principales problemas, las propuestas y líneas de acción formativas.

Se ha reiterado en que a los adolescentes no se les educa, para que sean capaces de tomar consciencia acerca de los problemas sociales y acerca de la importancia de trabajar en equipo para así poder crear alternativas, ya que, sólo la cooperación y el respeto hacia el otro pueden evitar que la crisis social en la que vivimos, se agudice. El sistema está fallando al no garantizar el derecho a una educación gratuita, laica, obligatoria, universal y sobre todo más importante –considero- a una educación de calidad, una educación eficaz en la que los adolescentes del país adquieran herramientas que los hagan ser en un futuro ciudadanos responsables, respetuosos, felices, comprometidos, prudentes, etc., que favorezca a su autorrealización; seres humanos integrales, seres humanos que sepan tomar decisiones. Por supuesto, para que cuenten con la capacidad para adoptar actitudes y comportamientos basados en valores que los hagan en un futuro personas y profesionales que puedan afrontar las necesidades del nuevo siglo. Además, es sabido que, cuando a los adolescentes se les da una amplia gama de oportunidades para cambiar las cosas, los

adolescentes aprenden, crecen y prosperan; cuando se les anima a expresar sus opiniones y sentimientos, a ser decisivos y a defender las ideas en las que creen, los adolescentes tienen mayores posibilidades de gozar de autoestima y confianza en sí mismos y de desarrollar sus conocimientos y capacidades. Por ello, se hace necesario plantear una innovación y renovación en este nivel educativo.

3.3 Temas transversales como contenidos educativos.

En el apartado 1.2 vimos que algunos autores considerados en este escrito valoran estos temas transversales como contenidos transversales y algunos otros como ejes transversales. Ahora hay que analizar si estos temas son contenidos educativos o son ejes conductores de la actividad escolar.

Empezamos con la definición de contenidos educativos; de acuerdo con el Diccionario de Pedagogía (2006):

Los contenidos educativos son todo aquello que se enseña a los alumnos y que estos deben aprender. Entendidos con este alcance, los contenidos se expresan en el conjunto de temas que constituye cada asignatura. Los contenidos no se restringen a los temas de una asignatura o al conocimiento de determinadas disciplinas dentro de un plan de estudios. Su alcance es mucho más amplio, aludiendo al saber y formas culturales cuyo conocimiento y asimilación se consideran esenciales (Pág.66).

Por otro lado, de acuerdo con el diccionario de la real academia española el significado de eje es una persona o cosa considerada como el centro de algo, y en torno a la cual gira lo demás. Y conductor es un adjetivo que significa que conduce (y conduce significa guiar o dirigir a alguien

o algo a un objetivo o a una situación). Por lo que un eje conductor en este caso se piensa como ejes temáticos que van a guiar la educación.

Ahora bien, Rafael Yus (1996) considera estos **temas transversales como un conjunto de contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar**...Se aprecia que los dos aspectos son esenciales en la eficacia de los temas, contenidos o ejes transversales en la actividad escolar. En efecto, **los temas transversales son contenidos educativos porque al abordarlos no se aspira a la creación de nuevas asignaturas son, en el fondo una propuesta curricular concreta, y, además, no se restringen a los temas de una asignatura o al conocimiento de determinadas disciplinas;** y son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de los alumnos **y ¿por qué eje conductor? Porque el tema a tratar será el eje que atravesará todo el currículo es lo que guiará o aglutinará el tema a abordar. Así, los temas transversales son contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar que, al no estar ligados a ninguna materia en particular, se consideran comunes a todas. Pero, su tratamiento debe ser transversal.**¹³

Aún más, Enrique Palladino establece que con la introducción de estos contenidos significa una renovación de la variedad de los contenidos socioeducativos, por lo que, cada institución creará los contenidos transversales más adecuados a su contexto sociocultural. Y lo que determinarán los contenidos transversales a seleccionar serán: el diagnóstico de la realidad sociocultural, las expectativas e intereses de los miembros de la comunidad, los valores que se apoyen, las necesidades de los integrantes de la comunidad educativa, todo en compatibilidad con el proyecto institucional. Por supuesto, los contenidos transversales pueden expresar una “reactualización” de

¹³ En el documento aparecen algunas líneas en “negrita” la razón es para darle énfasis a lo expresado. Aquí en especial es para enfatizar los conceptos: contenidos educativos y eje conductores.

todos los contenidos que van desde las ciencias sociales y naturales hasta las matemáticas y la lengua; y no sólo de valores, actitudes y hábitos, sino también de procedimientos y contenidos informativos y conceptuales. Incluso considera que cuando a las personas se les permite desarrollarse como tales y se les da posibilidades para ello, adquieren poder crítico, albergan ideales firmes y convicciones éticas sólidas, saben de dónde vienen y a dónde van, desarrollan su poder creador de formas valiosas de unidad y se estructuran en comunidades. Así, la organización de estos contenidos transversales dentro del proyecto institucional permitirá concretar los mismos mediante la adopción de acuerdos y la determinación de las actuaciones que se piensa llevar a cabo. Por lo que, el papel que cumplen los contenidos transversales es precisamente el de contribuir a plasmar los fines que se propone la escuela. (Págs.13, 14, 15,16, 25, 26, 27)

Cuando se plantean con responsabilidad y profundidad los temas transversales se transforma todo el funcionamiento educativo de la escuela, además se requiere que los docentes se convenzan y comprometan de su tarea educativa y pongan atención de los problemas sociales. La importancia de la transversalidad está en admitir que su desarrollo “impregna” todos los planteamientos y actividades de todas las personas que participan en la escuela. “La esencia de la transversalidad radica en asumir que su desarrollo impregna la totalidad de planteamientos y actividades de todas las personas que participan en la escuela. El tratamiento afecta a la vida cotidiana: afectividad, respeto, igualdad, salud, convivencia, etc....supone la introducción de aspectos de la vida cotidiana en el currículum escolar, con el objetivo de conocer, sensibilizar y mejorar”. (De la Calle Velasco, 1996, Págs. 36, 38)

Del mismo modo, estos temas se convierten en “ejes vertebradores” de la educación porque a través de su tratamiento se puede ayudar de forma intencional en la defensa de derechos individuales y valores sociales. Su tratamiento permite desarrollar conceptos, procedimientos y

actitudes acorde con la meta educativa que se persigue y lograr sensibilizar sobre cuestiones pendientes de solucionar en nuestra cultura actual. Es preciso entonces conocer y estudiar los conocimientos previos que los alumnos tienen sobre estos temas, es preciso al mismo tiempo, una observación metódica que permitirá detectar actitudes de los alumnos, en el patio, clase, lugares comunes, para comprobar qué hábitos están más desarrollados y conocer si existen comportamientos sexistas, racistas o insolidarios. “La tarea no es fácil, sobre todo porque en la enseñanza en general, prevalecen modelos centrados en las disciplinas, pero si aprovechamos esta oportunidad para crear una escuela nueva en la que sea una constante el tratamiento de una amplia índole de temas que se apartan del grupo de las disciplinas académicas, pero que forman parte esencial de la educación y la socialización de las personas, lograremos una escuela pública esencial con la sociedad articulando a través de los temas transversales un proyecto humanizador, una estructura de interrelaciones enriquecedora, favorecidas por una concepción amplia y transescolar de la transversalidad”. (De la Calle Velasco, 1996, Pág. 44)

Incluso, González Lucini (1993) resalta que:

Las líneas transversales pueden ser uno de los hilos conductores para dar un enfoque globalizador e interdisciplinar a determinados contenidos que se imparten en diferentes áreas, dotando a la acción educativa de una unidad de criterios. Este enfoque globalizador o interdisciplinar va a posibilitar que en su desarrollo no haya excepciones de unos temas transversales respecto a otros, sino que todos pueden vertebrarse en un eje coordinado común. (Págs.62-67)

Por cierto, José Palos (1998) alude algunos criterios de carácter general, que son en su mayoría válidos para aplicarse a la secuencia de los contenidos transversales, suponen una

secuencia, temporización y organización de recursos y que abonan a un aprendizaje significativo; son criterios básicos basados en las propuestas de Ausubel, Brunner, Reigeluth y Stein:

- Adecuación al desarrollo evolutivo de los alumnos.
- Coherencia con la lógica propia de las disciplinas.
- Adecuación de los nuevos contenidos a los conocimientos previos de los alumnos.
- Priorización de un tipo de contenido al organizar la secuencia.
- Delimitación de unas ideas-eje que ayuden a estructurar la secuencia.
- Continuidad y progresión en la secuencia de los contenidos fundamentales a lo largo de los diferentes ciclos y etapas.
- Equilibrio entre todos los tipos de contenidos que se propone trabajar.
- Interrelación entre los diferentes contenidos, tanto de una misma área como de áreas diferentes, para favorecer el aprendizaje significativo y una comprensión más global.
- Organización de los contenidos de forma que favorezca la consecución de los objetivos planteados.
- La temporización de los contenidos en ciclos y niveles con carácter orientativo. (Pág.81)

Para terminar este apartado tenemos que, los temas transversales son un contenido educativo y eje conductor valioso que responde a un proyecto válido de educación. Inciden en los valores personales, las actitudes, las normas y las pautas de comportamiento.

Y a esto se agregaría lo que José Palos manifiesta, que “una de las virtudes de los ejes transversales es que propicia la reflexión sobre los contenidos conceptuales a seleccionar, sobre los valores y actitudes que el profesor tiende a transmitir a los alumnos y sobre la metodología más adecuada. Lo que hace aflorar en muchas ocasiones la relación de estos contenidos con el tipo de organización”. (Pp. 74, 75)

Los ejes transversales no es otra disciplina (como veremos en el apartado 4.1), ni son más contenidos que se han de añadir o trabajar de forma paralela con el currículum, no tendría sentido agregar espacios determinados, ni horarios específicos para trabajar estos temas; se parte de una concepción global de la educación y los ejes transversales que implica a todo el currículum y a todo el proceso educativo. Así la construcción de los conocimientos relacionados con los ejes transversales y la educación en valores relacionados con ellos, no deberían estar separados del resto de conocimientos y valores del currículum, sino que todo forma parte inevitable de un mismo currículum y un mismo proyecto, por lo que no debería haber espacios y horarios específicos como consecuencia del desarrollo de los ejes transversales, sino que corresponden a los establecidos para el curso. Lo que sí se debería analizar con detenimiento son las exigencias y modificaciones que se deriven de esta decisión (por ejemplo, dotar el laboratorio, adecuación de vestuarios, prever horarios de excursión, reservaciones, etc.) y tenerlas previstas. Y, por último, la finalidad de los contenidos, las actividades, las metodologías, no se consideran algo implícito; muy por el contrario, es útil definirlos, correr el riesgo de inutilizar los esfuerzos o reducir la acción educativa a una vaga intervención moralizante.

3.4. Los temas transversales como fundamento para abordar situaciones de riesgo en la adolescencia.

Una vez exteriorizada la necesidad de innovar y renovar las escuelas secundarias, toca el turno de exponer porqué los temas transversales son fundamentales. Edgar Morín (1999) señala que “es necesario realizar reformas al pensamiento para reformar la enseñanza y reformar la enseñanza para reformar el pensamiento”. Esta idea planteada nos muestra lo importante que es hacer primero una revolución, una transformación de la conciencia, del pensamiento, pensar analizar en qué se está fallando para de ahí partir en una transformación de la enseñanza y que esa

enseñanza sea tan significativa que pueda contribuir a enriquecer nuestros mismos pensamientos, nuestra vida personal y social.

Es por todos sabido que la educación es uno de los principales medios disponibles para fomentar una forma de desarrollo humano más profunda que lleve a los adolescentes a defender y crecer en su dignidad de personas. Y la formación y la educación en valores que se obtendrán por medio de los temas transversales es una buena defensa contra los desequilibrios de las conductas humanas ocasionadas por un ambiente desfavorable en el que los adolescentes del país se encuentran inmersos.

Así entonces, los problemas de deficiencias en la calidad de los aprendizajes provienen porque en las aulas predomina un modelo pedagógico de corte transmisionista que se centra en el maestro, se dirige al grupo completo y privilegia la memoria sobre la comprensión y la crítica. Este modelo privilegia los conocimientos por encima de las habilidades y los valores. Los maestros tienden a reproducir la manera como ellos fueron formados, y siguen formándose de la misma manera. Habría que ir transformando este modelo...en uno que convierta a los alumnos, individual y colectivamente, en agentes activos de su propio aprendizaje. (Schmelkes, 2012)

Incluso es cada vez más evidente la crisis de un modelo curricular y pedagógico que ya no responde a las necesidades de los adolescentes de hoy ni a las exigencias de la sociedad de la actualidad. Y que los cambios que se requieren diseñar deben ser exhaustivas, y que esto significa que no se trata sólo de modificar los contenidos que se enseñan en este nivel de la educación, ni introducir nuevos métodos pedagógicos, sino de idear diferentes técnicas educativas e institucionales.

Otro factor importante es que, en los contenidos curriculares y recursos para el aprendizaje de la secundaria están ausentes, o poco presentes, elementos del contexto y cultura juvenil que son

importantes para los adolescentes tales como: música, computadoras, Internet, redes sociales y deporte, entre otros. Por ello es importante, para quienes participan en la educación de los adolescentes, identificar las características que tienen los jóvenes en la actualidad.

Es prudente mencionar que existen “resultados tanto de PISA, como de Estándares Nacionales y EXANI-I (examen de ingreso a la educación superior) y son consistentes en mostrar que muchos estudiantes están aprendiendo poco y que muy pocos están alcanzando altos niveles de éxito académico. Sin duda, los bajos niveles de competencia entre nuestros jóvenes tienen importantes consecuencias para la vida de los mexicanos, para nuestra capacidad de vivir efectivamente en una democracia que exige ciudadanos cada vez más capaces de obtener e identificar información, de asociarse con otros y de participar en la construcción de nuestras opciones como país. A escala individual, el pobre aprendizaje limita la posibilidad de alcanzar niveles superiores de educación y, por tanto, de mejorar el nivel de vida” (Santos del Real, 2005, Pág.46)

Es preciso volver a citar que la educación no es nada más la enseñanza y el aprendizaje, sino también formar al individuo como un ser que sirva a la sociedad, involucrando los valores, de una manera sistemática, constante y con una metodología definida. Y lo que se ha avanzado en las escuelas secundarias se reduce a una materia, que se puede quedar una explicación teórica de buenas intenciones, pero no impactará en la comunidad educativa, ni en la formación del alumno. Con una educación básica de calidad se garantiza el fundamento del cual partir para hacer un México de ciudadanos; de personas capaces y ansiosas de una mayor preparación y que pueden ser más felices, eficaces y valiosas.

En este tenor, al incluir los temas transversales en los currícula de las escuelas secundarias se busca educar a los adolescentes y no sólo enseñarles. Ya que, mientras “la enseñanza implica

simplemente mostrar o exponer conocimientos, de tipo conceptual o procedimental, y de carácter casi siempre científico o técnico, la educación abarca una actividad más compleja, que contempla el desarrollo de todas las capacidades de la persona, incluidos los valores, actitudes, y persigue preparar al individuo para la vida en sociedad” (Reyzábal, y Sanz, 2002, Pág.9)

Ante ello, la transversalidad en la educación es un proceso integral de aprender que vincula a la escuela con la vida, los valores y actitudes más adecuados para vivir mejor en convivencia con los demás. La transversalidad es ante todo una actitud que llevará a procesos creativos y generadores de nuevos valores.

De la misma manera la transversalidad atraviesa todas las dimensiones de la persona dándole integridad y sentido, y no un currículo fragmentado en partes artificiales del conocimiento, sino hacia un conocimiento global, en el que se entienda que la separación en campos del conocimiento es sólo con propósitos de estudio, no como el propósito de un conocimiento fraccionado (Moreno, M., 1993, citado por Guillén y Cuevas, 2010, Pág.4)

Y los temas transversales abren la puerta, como un reto a la comunidad educativa, para ir más allá. (Fernández y López, 1996, Pág. 87)

Para darle más significación a este apartado, volvemos a enumerar algunas de las características comunes de los temas transversales son:

- Son un medio para impulsar la relación entre escuela y entorno.
- Tienen como finalidad promover una mejora de calidad de vida para todos.
- Tienen una dimensión humanística que responde a demandas y problemáticas sociales relevantes.
- Contribuyen al desarrollo integral de la persona mediante el principio de acción y reflexión.

- Actúan en la educación en las tres dimensiones, valores y actitudes, procedimientos y conceptos, desde una perspectiva ética.
- Los valores y actitudes que se plantean en cada tema tienen una relación muy estrecha.
- Responden a una intencionalidad educativa y por tanto se han de planificar y evaluar.
- Interaccionan entre ellos y con los otros aprendizajes.
- Promueven visiones interdisciplinarias de fenómenos difíciles de explicar desde la parcialidad disciplinar.
- Ayudan a tomar decisiones, a mejorar la autonomía personal y la capacidad de diálogo, potencian el razonamiento y la reflexión, el sentido crítico y la empatía, y la implicación y la responsabilidad.
- Tienen como finalidad la construcción de un pensamiento social crítico mediante la reflexión y el cambio de actitudes y comportamientos. (Palos, 1998, Pág.18)

Ya leído las características de los temas transversales, se aprecia que es innegable la importancia de estos temas en las escuelas secundarias de nuestro país. Y precisamente “creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en donde los adolescentes aprendan a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, que tengan libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje” en los que sean los docentes guías para ellos, modelos profesionales, ejemplos a imitar, sólo en esas condiciones se estará contribuyendo a la educación en valores de los adolescentes de las escuelas secundarias en México. (Guillén y Cuevas, 2010, Pág.7)

Es por ello, que pensar en la transversalidad de las asignaturas en las secundarias del país impondrá la necesidad de orientar para “comprometer la enseñanza y el aprendizaje”, tomar decisiones y acciones idóneas para que los y las adolescentes planifiquen su proyecto de vida acorde a las características personales y las demandas sociales; así como, “los docentes marquen la intención de la educación con una preocupación humanista, que desarrollen los aspectos éticos en la formación de las personas” (Bataller Sala, 2006).

Implantar el enfoque transversal en el currículum conlleva un cambio importante en el diseño curricular y en su práctica; asimismo, el enfoque transversal se aplica sí a los valores, pero para que sea realmente eficaz también debe introducirse en los contenidos. Por ello, se demanda un trabajo decidido en equipo donde se refleje el acuerdo de los docentes y su extensión a la familia, la comunidad y las diferentes instituciones.

Ya que, la sociedad del siglo XXI demanda de los diversos niveles educativos olvidarse de los tradicionales paradigmas de enseñanza y optar por modelos pedagógicos que estén más relacionados a la realidad social reinante. Actualmente se espera que la escuela se transforme en un motor de cambio, y para que suceda es urgente que la institución educativa “forme por y para la vida”. Vemos que grandes problemas sociales aquejan a la humanidad del siglo XXI, por ello se sugiere que deben ser abordados en los programas académicos de los diferentes niveles educativos en general y de la educación secundaria en particular, deben formar parte del proyecto curricular, pues “el saber, por sí sólo, no sirve: hay que utilizarlo para trabajar en la construcción de una sociedad más solidaria, más libre, más justa” (Tuts, M., y Marín Ten, L., 2006, pág. 13) Introducir los temas transversales, implica tener clara una estrategia educativa para trabajar en el salón de clases, una estrategia que permita trabajar temas controvertidos en especial con el tema del embarazo precoz (en el capítulo 5 se aborda a detalle la propuesta para trabajar en los salones de

clase de las escuelas secundarias). Ya que, “el estudiante se planea no como simple receptor de informaciones sino como alguien que resuelve situaciones problemáticas a las que debe ser sometido gradualmente” (Mora Tufiño, G., 2010, Pág.6). Es necesaria una innovación y renovación en este nivel educativo por ello el énfasis en los temas transversales, ya que implicará directamente a la preparación integral de los futuros ciudadanos.

Por cierto, hasta aquí he tratado de abordar la importancia de la transversalidad en las escuelas secundarias, ahora es oportuno referirme a aspectos que tienen relevancia en este capítulo y le aportarán más énfasis. José Palos (1998) y Reyzábal y Sanz (2002) convergen en la siguiente clasificación de los temas transversales:

- Ejes transversales sociales cuando se trata temas como: valores, urbanidad, consumo, derechos humanos, respeto y convivencia.
- Ejes transversales ambientales cuando se alude a: el respeto por la naturaleza, los animales, las plantas y el universo y
- Ejes transversales de salud, cuando nos referimos al cuidado del cuerpo humano, a las prácticas de buena alimentación, prevención frente a la drogadicción y educación sexual, entre otras.

Sin embargo, la idea de transversalidad deja abierta la puerta a nuevos problemas de relevancia social que vayan surgiendo en nuestra sociedad.

Por otra parte, veamos la diferencia entre interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y transversalidad. Conceptos que hay que aprender a diferenciar y a distinguir, conceptos que como veremos son visiblemente diferenciables y no por ello separables.

El Diccionario de Pedagogía (2006) nos dice que para hacernos una idea de este concepto veamos la estructura verbal de la palabra: inter (lo que se da entre) y disciplinariedad (que expresa

la calidad de disciplina). La idea fundamental de este concepto es la de interacción y cruzamiento entre disciplinas. De ahí surge el detalle básico para realizar un trabajo interdisciplinario: es necesario que cada uno de los que intervienen en esta labor tenga competencia en su respectiva disciplina y, además, un cierto conocimiento de los contenidos y métodos de las otras.

El interés por la interdisciplinariedad surge de una doble preocupación práctica: la búsqueda de un mejor tratamiento de problemas prácticos, y la necesidad de una mayor calidad y profundidad de las investigaciones científicas.

La introducción de los llamados temas transversales, en algunas propuestas educativas, da una nueva dimensión y una nueva forma de aplicar la interdisciplinariedad en la educación(Pág.172).

Para Edgar Morín la transdisciplinariedad es una forma de organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical. Se ha entendido la transdisciplina haciendo énfasis:

- En lo que está entre las disciplinas,
- En lo que las atraviesa a todas, y
- En lo que está más allá de ellas.

Con la transdisciplina se aspira a un conocimiento relacional, complejo, que nunca será acabado, pero aspira al diálogo y la revisión permanentes.

La transdisciplina no elimina a las disciplinas lo que elimina es esa verdad que dice que el conocimiento es totalizador, cambia el enfoque disciplinario por uno que lo atraviesa, el transdisciplinario.

La transdisciplina y complejidad están estrechamente ligadas como formas de pensamiento relacional, y como interpretaciones del conocimiento desde la perspectiva de la vida humana y el compromiso social.

En cuanto a los temas transversales son temas que inciden en los valores personales, las actitudes, las normas y las pautas de comportamiento. No se trata de contenidos pertenecientes a ningún área del currículum, ni a ninguna etapa o ciclo, sino que tienen un carácter transversal, cuyos componentes conceptuales, procedimentales, valorativos y actitudinales atraviesan toda la organización disciplinar del proceso de enseñanza-aprendizaje, impregnando el currículum en su totalidad.

Los temas transversales son temas de un marcado carácter ético, globalizador e interdisciplinario (Diccionario de Pedagogía, 2006, pág. 281)

Así tenemos entonces que, la interdisciplinariedad propone una nueva forma de relación entre las diferentes áreas de tipo horizontal, por ejemplo: la resolución de problemas desde distintas perspectivas involucradas en un año o nivel escolar. En tanto, los temas transversales recorren el currículo en forma diacrónica¹⁴ y sincrónica¹⁵, involucrando a diferentes áreas, y a distintos niveles dentro de una misma área.

La interdisciplinariedad sólo es realizable entre áreas que comparten el mismo objeto de estudio, dedicándose a cada una a estudiarlo desde perspectivas divergentes, mientras que la transversalidad se considera como un enfoque o paradigma transdisciplinario.

Finalmente, mientras la interdisciplinariedad implica el trabajo con contenidos conceptuales desde abordajes metodológicos diferentes, la transversalidad debe manifestarse en el tratamiento de contenidos conceptuales diversos intentando promover o aplicar un determinado

¹⁴ Diacrónica: que ocurre a lo largo del tiempo.

¹⁵ Sincrónica: Simultáneo, que ocurre o se desarrolla a la vez que otra cosa.

procedimiento o contenido actitudinal. Es decir, que los temas transversales ayuden, no solo a la adquisición de información relevante y significativa, sino también al desarrollo de estructuras de pensamiento y acción.

La interdisciplinariedad tiene un principio y un fin, se busca resolver problemas puntuales y no se incorpora a la vida, la transversalidad busca introducir el tema en la vida diaria en la toma de decisiones.

Los temas transversales deben atravesar no sólo el espacio curricular, sino el escenario de las prácticas escolares. La transversalidad no se restringe a la organización curricular, sino que su verdadero sentido es el de abarcar la totalidad de procesos, situaciones y tensiones que conforman la realidad escolar.

Aun así, los temas transversales interactúan interdisciplinar y transdisciplinariamente por lo que es necesario introducir cambios de mentalidad, empezando por cuestionar abiertamente el carácter patrimonialista de facultades, departamentos didácticos y profesores tienen de su materia, de la que se consideran dueños únicos.

En cuanto al paradigma de la complejidad o el pensamiento complejo este pensamiento propuesto por Edgar Morín integra lo más posible las formas simplificadoras de pensar, se concibe como un pensamiento total, completo, aspira al conocimiento multidimensional. El pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un no saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. Cree que es necesario transgredir la formación disciplinaria tradicional para concebir y confrontar los problemas complejos de una manera integral, pluridisciplinaria, interdisciplinaria o transdisciplinaria.

El pensamiento complejo contextualiza, globaliza y relaciona lo que está separado. En ese orden, se hace necesario reaprender a ver, a concebir, a pensar y a actuar.

En lo relativo a la educación el autor mencionado propone siete saberes “fundamentales” en la obra *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*; que la educación del futuro, ¡no!, que la educación de hoy, y que deberían tratarse en cualquier sociedad y en cualquier cultura:

- *La ceguera del conocimiento, el error y la ilusión*: Es necesario tener una comprensión del conocimiento, examinar su naturaleza para no caer en el error y la ilusión. En la educación se debe introducir el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano.
- *Los principios de un conocimiento pertinente*: Se requiere de un conociendo capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales. Capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y conjuntos.
- *Enseñar la condición humana*: La condición humana debe ser objeto esencial de cualquier educación.
- *Enseñar la identidad terrenal*: El destino planetario del género humano debe ser objeto de la educación.
- *Enfrentar las incertidumbres*: La educación deberá comprender las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas, biológicas e históricas. Hay que crear principios para enfrentar estratégicamente los riesgos, lo inesperado, lo incierto.
- *Enseñar la comprensión*: El desarrollo de la comprensión requiere de una reforma de las mentalidades.

- *La ética del género humano*: La educación debe dirigirse a una “antro poético” teniendo en cuenta la trilogía de la condición humana, individuo-sociedad-especie.

En la misma tesitura, hay que contemplar la propuesta que hace Ángel Díaz Barriga la noción de *problema-eje* se trata de un concepto mezclado elaborado desde las formulaciones ya existentes: el trabajo por proyectos desarrollado en el movimiento escuela activa desde los planteamientos de Kilpatrick o de Freinet; la perspectiva del establecimiento de problemas en la educación señalado por Aebli y lo que se denomina aprendizaje basado en problemas; y la propuesta desarrollada en el sistema de enseñanza modular de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco de establecer un objeto de transformación como elemento integrante del trabajo modular. La denominación problema-eje se inspira en los desarrollos anteriores y no se aparta de ellos, al mismo tiempo obliga a quienes elaboran programas, y a los docentes que los desarrollan en el aula, a reinterpretar su significado de acuerdo a la disciplina o disciplinas que forman parte de su asignatura, unidad de aprendizaje, taller o módulo, y a la concepción particular didáctica que tomen para su trabajo en el aula.

El Problema-Eje que consiste en realizar una planeación didáctica alusiva al desarrollo de un campo formativo, conforme a las condiciones de un grupo escolar (que es objeto de su observación escolar). Esta planeación requiere explicar con claridad los diversos referentes conceptuales que pueden ser tomados en cuenta desde la perspectiva curricular, disciplinaria, etapa de desarrollo, así como didáctica para construirlo como proyecto de trabajo docente. Este proyecto tiene que integrar la diversidad de factores que afectan lo educativo desde las finalidades institucionales y del docente, así como lo curricular, didáctico y lo que proviene de las condiciones de los alumnos.

El problema eje en torno al cual los estudiantes realizarán actividades de aprendizaje y presentarán evidencias de evaluación. El problema eje está construido como una situación problemática a partir de la cual el estudiante desarrollará diversas funciones que le permitan comprender algunos aspectos de la realidad educativa del aula, vinculando esta comprensión a elementos conceptuales que provengan de una reflexión y análisis apoyados en diferentes recursos (exposiciones, lecturas, información que proviene de actores o de discusiones entre pares).

Pues bien, la aspiración de formar para la vida no es un tema nuevo en la educación, sin embargo, considero que las estrategias educativas que se decidan poner en práctica deben siempre tomar en cuenta las características y la madurez de los alumnos, los objetivos y contenidos de las unidades didácticas, los materiales, recursos y siempre prestar atención a las situaciones que se presentan en la vida cotidiana del aula y fuera de ella para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a la realidad de los alumnos.

Como advierte Nicolescu (cit. Morín, s.f.): “La disciplinariedad, la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son cuatro flechas de un sólo y mismo arco: el del conocimiento”.

Todos los conceptos abordados convergen en hacer del estudiante un ser pensante, propositivo; que la educación les brinde facultades, aptitudes; prepararlos para un futuro real y brindarle una formación intelectual y transcendental conforme con las necesidades de la sociedad en la que tendrá que vivir. Y la transversalidad es una de las “alternativas más innovadoras al pronunciarse por una acción formativa integral, que observe de forma equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos, sin olvidar el problemático contexto social en el que viven” (Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.15).

“Entender la secundaria hoy en día, los objetivos que se definen para ella y el papel que desempeña actualmente en el sistema educativo, implica ver, aunque sea someramente, su proceso histórico. Los debates, propuestas y transformaciones que se han dado a lo largo del tiempo en torno a este nivel educativo, su finalidad, contenidos y función social, han ido perfilando sus rasgos constitutivos que encontramos presentes en las escuelas como el sedimento sobre el cual se engarzan discursos vigentes en el presente”. Etefvina Sandoval. La Trama de la escuela secundaria.

CAPÍTULO 4

Manejo de los Temas Transversales en las Escuelas Secundarias

4.1 ¿Los Temas transversales son la creación de nuevas asignaturas?

En apartados anteriores se citaron diversos conceptos de los temas o ejes transversales, en esas definiciones se ha resaltado en que no son ninguna materia ni asignatura, sino que son “hilos conductores o son temas o son contenidos” que atraviesan, impregnan, vinculan y conectan todas las asignaturas del currículo y, por ende, favorecen un punto de vista total. Y su tratamiento es necesariamente multidisciplinar, ya que su propia naturaleza rechaza su encasillamiento a un área o una materia concreta del currículo.

Así lo notamos cuando se considera que los temas transversales, no están concebidas para recargar con nuevos contenidos las ya extensas áreas curriculares, sino para **ayudar a redefinir el sentido de éstas, haciéndoles perder el carácter de fin en sí mismas y convirtiéndolas en un medio** para que la persona adquiera de forma significativa los conocimientos que hacen posible el desarrollo equilibrado de su personalidad y la comprensión y la participación responsable en una sociedad cada vez más compleja. (Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.28)

Por otra parte, se señala que la incorporación de los temas transversales **supone formalizar una educación en valores y actitudes** no de forma esporádica **sino constante a lo largo de cada curso**. Es importante ser conscientes que los valores no se pueden imponer de forma autoritaria, sino que son un cúmulo de actitudes autoimpuestas por la propia voluntad. (González Lucini, 1994)

Por supuesto se ha establecido también que los temas transversales son un **conjunto de contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar** que, **no están ligados a ninguna materia en particular, se puede considerar que son comunes a todas**, de forma que, más que crear disciplinas nuevas, es conveniente que **su tratamiento sea transversal en el currículum global de la escuela**. La gran manifestación de contenidos actitudinales en estos temas transversales, aunado el hecho del carácter prescriptivo de las actitudes y valores, convierte a estos temas en un elemento esencial y de tratamiento curricular necesario. Si los docentes y el resto de la comunidad educativa lo saben aprovechar, lo saben valer, se estaría dando un gran paso en la creación de una nueva escuela en la que continuamente se traten una gran variedad de temáticas que se apartan del grupo de las disciplinas académicas, pero que, en cambio forma parte esencial de la educación y la socialización de las personas, y asume un indudable interés por sus efectos posibles para la sociedad y la supervivencia del individuo. Ante la obligación del academicismo institucional, la única salida placentera a esta situación es usar los temas transversales no como nuevas disciplinas, sino como verdaderos núcleos de interés, como puentes entre la cultura popular y la cultura escolar, a manera de mecanismo para traer a las escuelas una realidad que, por su naturaleza compleja, exige un tratamiento global o interdisciplinar de los contenidos. (Rafael Yus, 1996)

Y en la misma tónica está Enrique Palladino (2005) para él:

Los contenidos transversales requieren del aporte de distintas disciplinas y de una lógica espiralada, ya que pueden ser abordados con distintos niveles de complejidad y profundidad según los saberes previos, los intereses y otras cuestiones que solamente es posible precisar en el nivel de cada institución escolar. Estos contenidos están presentes en todas las áreas curriculares. (Págs. 11, 12)

Es más, para José Palos (1998):

Los temas transversales no suponen nuevos contenidos desde el punto de vista curricular, sino que gran parte de sus contenidos ya están recogidos en las diferentes áreas. Lo que sí suponen es una forma diferente de entender y reinterpretar la mayor parte de los contenidos curriculares. Por sus objetivos y contenidos de implicación social tienen interés y presencia en todas las etapas educativas. Una de las virtudes es que propicia la reflexión sobre los contenidos conceptuales a seleccionar, sobre los valores y actitudes que el profesor transmite a los alumnos y sobre la metodología más adecuada. No son otra disciplina, ni son más contenidos que se han de añadir o trabajar de forma paralela al currículum, implican a todo el currículum y a todo el proceso educativo. Se convierten en actividades concretas de enseñanza-aprendizaje. (Págs.12, 53, 72, 74 y 76)

Incluso hay autores que acentúan que “el currículum por asignaturas suele ocasionar una incapacidad para acomodar en el currículum, los problemas o cuestiones más prácticos, vitales e interdisciplinarios tales como la educación sexual, la educación para la salud y contra las drogas, la paz y el desarme, el paro, la contaminación y, en general, casi todas las cuestiones de la actualidad” (J. Torres, 1994, citado en Fernández Herrería y López L., 1996, p.87)

En suma, con la inclusión de los temas transversales no se aspira a la creación de nuevas asignaturas son y se pretende que sean una propuesta curricular específica, que anhelan responder el reto de un plan de acción educativo, que hoy la sociedad está demandando.

Más aún, a lo anterior se debe agregar la reflexión que al respecto hace González Lucini (1993):

¿Para qué enseñamos? ¿Para qué vienen los alumnos a la escuela? Y maestros ¿para qué vienen a la escuela? Los niños van a la escuela para educarse, para aprender, para formarse, los maestros para educarles, para enseñarles, para ayudarles en su proceso de formación...Pero lo más importante es que los niños van a la escuela para aprender a vivir, para construir su propia personalidad y, sean capaces de ir creciendo, en libertad, crear sus propios proyectos de vida y de felicidad...Educamos para la vida y ésta es la clave sobre la que hay que fundamentar todo en el proceso de enseñanza y aprendizaje...Educar, para una profunda y responsable humanización...Se debe hacer el esfuerzo por encontrar rumbos que posibiliten la síntesis entre el desarrollo intelectual o cognitivo de nuestros alumnos y el desarrollo de su humanismo, es decir, el desarrollo de sus capacidades afectivas, sociales, corporales y morales. (Págs.62, 67)

Para terminar este apartado el mismo autor citado expresa tres objetivos o metas educativas que deberían plantearse los profesores, y que resumen todo lo dicho sobre los contenidos actitudinales y los temas transversales. Estos tres objetivos para la escuela, a los que no se debería renunciar, son:

- En primer lugar, el despertar de la ilusión en los alumnos: ilusión de vivir y de luchar por un programa de vida positivo, creador, y por qué no, entroncado con el sentido más dinámico de la esperanza y de la utopía.

- En segundo lugar, conseguir lo que Victoria Camps denomina “la formación de actitudes favorables al mejoramiento de la persona”; una formación personalizada, encaminada hacia el aprender a vivir en felicidad y en armonía con uno mismo y con los demás.
- Y, en tercer lugar, lograr el posible, necesario y urgente renacer de una sociedad reconstruida desde unas relaciones sociales mucho más humanas, mucho más libres y mucho más solidarias. (González Lucini, Págs.62, 67)

4.2 Desarrollo y tratamiento de los contenidos transversales.

El apartado que prosigue es intentar de sugerir con la ayuda de propuestas de diversos autores cómo desarrollar los contenidos transversales en las escuelas secundarias.

Antes de proseguir es conveniente resaltar que “incorporar los ejes transversales en los currícula educativos demanda de una planificación y de un diseño que permitan articular las disciplinas, las asignaturas y los temas propios de la escuela secundaria para que esta unión se haga de forma racional y coherente. Por tanto, se requiere de una metodología que muestre las etapas o pasos necesarios para empalmar gradualmente, los años, semestres, disciplinas, asignaturas y temas con las dimensiones, indicadores y alcances propuestos en los modelos o planes educativos institucionales”. (Botero Chica, 2008, Pág.3)

A lo anterior hay que agregar que las decisiones acerca de los temas transversales se deben realizar a nivel de institución escolar. Las escuelas secundarias en particular que son las instituciones que nos interesan, deben, entre otras cuestiones, señalar los temas transversales que se abordarán en el ciclo escolar. Y estos temas han de estar presentes en todas las áreas curriculares; por tanto, al tomar decisiones de continuidad y organización de los contenidos de cada una de ellas, habrá criterios que resulten pertinentes para el conjunto de los mismos. “La cualidad global de dichos contenidos hace necesario apoyarse de múltiples disciplinas, esto permite que uno o

varios temas transversales se estructuren como ejes organizadores de los contenidos de una unidad didáctica o de un bloque temático (integrado por varias unidades) o, inclusive de toda planificación anual”. (Palladino, 2005, Pág.12)

Ahora bien, al tema que nos ocupa en este apartado. Siempre tener presente que los contenidos que se vayan a incorporar transversalmente deben “responder a las demandas sociales de aprendizajes relacionados con la vida cotidiana de los estudiantes, contenidos que, si bien son objeto de disciplinas específicas, su cualidad central es que deben atravesar todas las áreas de contenidos específicos de la formación y todas las actividades que se desarrollan en la institución”. (Díaz Flores y Osorio García, 2011, Pág.32)

En la misma tónica, José Palos (1998) enfatiza que:

Con el desarrollo de los temas transversales se presenta la oportunidad de recuperar o de potenciar los principios educativos que pretenden formar la autonomía, la capacidad crítica, la participación, la solidaridad y el respeto por el medio, a través del análisis del contexto natural y social de los alumnos. Evidentemente el desarrollo de estos principios en las escuelas secundarias implica organización y planificación de actividades, cuestiona a toda la comunidad educativa, no sólo revisando los contenidos, como el “qué enseñar”, sino también los objetivos, el “para qué”, y la metodología a seguir, el “cómo enseñar”. (Pág.31)

Siguiendo con el mismo autor a partir de su percepción advierte que no se trata de desarrollar el temario de lo que sería una disciplina como Ética o Filosofía, sino que se trata de educar en unos principios éticos y en valores de forma general en todo el proceso de enseñanza y por tanto implicando a todo el currículum del alumno. Evidentemente con “el desarrollo de los ejes transversales se está educando en valores puesto que, con estos temas, lo que se pretende es

un cambio de actitudes, comportamientos y a largo plazo la construcción de una nueva escala de valores que respondan a unos principios éticos diferentes a los que están generando y agravando los problemas actuales”. Los ejes transversales por tanto tienen un contenido muy importante de valores, pero no valores indefinidos, ni en cualquier orientación, ni desarrollados de cualquier forma. No se pretende como objetivo prioritario reflexionar en profundidad sobre “el bien o el mal”, o sobre “la justicia o la injusticia” (sin embargo, con toda seguridad serán temas que surgirán a partir del desarrollo de los temas transversales); ni temas que fomenten el individualismo, consumismo, violencia, autoritarismo, etc., ni se usarán métodos que fomenten la pasividad, el conformismo o el adoctrinamiento. Se podría decir que “los temas transversales son las problemáticas sociales que demuestran la necesidad de la educación en unos valores pertinentes. Los principios y valores a fomentar con los ejes transversales se derivan de un análisis y examen de las situaciones problemáticas de nuestra sociedad y de las soluciones alternativas que se consideren necesarias”. Por ello, en este proceso de análisis, los ejes transversales tienen unas situaciones de relevancia social y que orientan y ayudan a reflexionar sobre los valores a desarrollar y a consolidar. (Palos, 1998, Pág.37)

Así mismo sugiere y reproduce unos principios que guían, regulan u ordenan las relaciones de las personas con su medio, un conjunto de valores que pueden servir como referente para interpretar la realidad social y para enmarcar los objetivos de las acciones educativas. Son el resultado del análisis de las problemáticas sociales más relevantes, y al mismo tiempo, son un conjunto de valores de referencia a las problemáticas más relevantes de la sociedad. Y vinculan de forma total en un proyecto ético de interpretación y transformación de la realidad que persigue una mayor humanización de la sociedad. (Palos, 1998, Pág. 40):

Planetario, Solidario, Equilibrado, Respetuoso, Diferenciado, Sistémico, Igualitario, Crítico, Tolerante, Diverso, Humanístico, Justo, Pacifista, Ecológico, Democrático.

Siguiendo cómo hay que desarrollar estos temas, algunos autores sugieren que hay que “manejarlos en los diferentes módulos, en los distintos años e incluso en el nivel extra docente colindando con la vida extraescolar del estudiante”. (Guillén y Cuevas, 2010, Pág.4). Incluso, su desarrollo evoluciona multidimensional y paralelamente en todas las perspectivas que constituyen la integridad de la persona humana: sentimientos, afectividad, creatividad, etc. (Guillén y Cuevas, 2010, Pág.5).

Reyzábal y Sanz (2002) sugieren para que la selección y continuidad de los contenidos relacionados con los ejes transversales es preciso ajustarse a los mismos criterios que rigen en el resto de las áreas, es decir:

- Adecuarlos al desarrollo evolutivo (cognitivo y afectivo) de los alumnos,
- Trabajarlos teniendo en cuenta sus conocimientos previos
- Determinar ideas clave en torno a las cuales se aglutinen los contenidos
- Establecer algunos contenidos prioritarios alrededor de los cuales se organicen otros.
- Desarrollarlos de manera motivadora, progresiva y significativa a lo largo de los diferentes cursos y ciclos.
- Equilibrar la incidencia de los contenidos referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Buscar la relación de unos contenidos con otros, dentro de un área, y entre los de ésta con otras (Pág. 27)

Los tipos de actividades se “programarán de modo que resulten motivadoras, que introduzcan los contenidos en el contexto de la experiencia de los alumnos, que partan de sus

conocimientos previos y propicien situaciones de aprendizaje que requieran reflexión, contraste de información, debate y revisión de los presupuestos de partida”. (Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.31)

Resulta fundamental para el aprendizaje crear situaciones en las que los alumnos tengan la oportunidad de:

- Plantearse y analizar problemas o acontecimientos que entrañen conflictos de valor.
- Debatir libre y racionalmente acerca de ellos, manifestando las propias opiniones y respetando a las personas que tengan otras.
- Confrontar los propios principios con los de los compañeros, los de nuestra cultura con los de otras, los de distintas épocas históricas, los de nuestra religión con otras religiones o con concepciones filosóficas y científicas diversas.
- Saber defender la posición que se considere más justa aun cuando no resulte cómodo.

(Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.31)

A continuación, presento algunas formas específicas para su desarrollo:

- Se podría recuperar la propuesta presentada por Decroly, que gira en torno a centros de interés y está enfocada a satisfacer las necesidades fundamentales de carácter personal y social de los alumnos (Decroly y Boon, 1968). Esta opción, favorece la comprensión de situaciones reales de gran complejidad y parte de una idea-eje vinculada a la vida cotidiana, desde la que se aglutinan contenidos de diferentes disciplinas curriculares hacia la configuración de una dimensión más global desde la que dotar de sentido los aprendizajes y contribuir a un desarrollo más integral de la personalidad. Ofreciendo una educación desde la vida misma, aprendiendo a analizar y comprender la complejidad e importancia del medio, contribuirían a modificar la percepción hacia el entorno, pasando a percibirlo como algo próximo, lo que favorece la formación de actitudes comprometidas

basadas en la *observación* mediante la cual se verifica la adquisición directa de experiencias, la *asociación* que les permite relacionar las impresiones obtenidas en la observación con las nuevas posibles adquisiciones y por último la *expresión* que permite reflejar su personalidad (Bosch y Muset, 1980, Págs. 13,18)

- Retomar la idea de Kilpatrick (1968) sobre la elaboración de proyectos, aunque desde un marco que excede la iniciativa de los estudiantes, proponiendo la implicación de otros sectores sociales, es sin duda una aportación valiosa. Estos proyectos permitirán profundizar en el grado de funcionalidad de los aprendizajes, aumentando así su significado y favoreciendo la posibilidad de que los alumnos puedan intervenir sobre la realidad, desde un compromiso socio-moral que tienda a combatir la injusticia social y mejorar las condiciones de vida. De esta forma, se favorece el grado de confianza de los alumnos con respecto a sus posibilidades de transformar el medio, convirtiéndose en correctivos eficaces capaces de combatir actitudes pasivas o indiferentes que quebrantan nuestra capacidad de intervención en la construcción de un futuro mejor, y ponen en serio peligro el papel socializador de la escuela. Diseñar proyectos, nacidos de situaciones reales en los que los alumnos tengan que emplear conocimientos, habilidades, valores; aprendidos en las diferentes áreas o disciplinas es una forma de hacer efectiva la transversalidad, una oportunidad para que la escuela recupere la función social que le corresponde y que cada día está más confusa, y sobre todo, una ocasión excepcional para que la escuela comience a dar respuestas a los nuevos retos a los que se enfrenta la humanidad (violencia, desigualdad, inseguridad, falta de valores, etc.). Estos proyectos pueden surgir a iniciativa tanto de docentes o alumnos, como de la propia comunidad, y permiten tratar problemas específicos que preocupan a algunos de estos sectores. Enfatiza

en el grado de aplicación de los aprendizajes además de contribuir en el presente a aproximar la escuela a la vida a través de situaciones e intervenciones específicas, es una puerta abierta en el tratamiento de problemáticas más globales que nos preocupan y que permiten alterar el curso de la historia. Estos proyectos pueden articularse en torno a conceptos, temas, tópicos o problemas específicos que pueden surgir tanto del contexto externo a la institución educativa o de ella misma y que actúan como aglutinadores de diferentes áreas de conocimiento. Su tratamiento implica el dominio de contenidos próximos a ellas, lo que exige un tratamiento integrado y una organización espacial y temporal que garantice su correcta articulación.

Enrique Palladino (2005) ofrece los fundamentos pedagógicos que sustentan esta metodología (método de proyectos):

- El alumno no piensa en términos de asignaturas.
- El trabajo por proyectos proporciona un contexto que permite la comprensión de las disciplinas.
- Los proyectos o temas plantean problemas que pueden pertenecer a varias asignaturas.

El proyecto de trabajo intenta ser un instrumento útil y eficaz para la actuación profesional del docente. Lo importante es crear modelos que contribuyan de forma válida a la concretización de las intenciones educativas.

Los proyectos de trabajo se pueden articular con bloques o unidades sin perder concordancia con los proyectos de la escuela. Los docentes pueden favorecer el trabajo de esta metodología sin perder de vista los lineamientos curriculares.

El método de proyectos favorece la globalización de saberes de distintas disciplinas, permite la aplicación de variedad de metodologías y múltiples recursos didácticos, y ayuda a la autoevaluación del trabajo escolar.

Presenta algunas características formales del proyecto:

- Nombre del proyecto. Se enuncia el título o el problema de acuerdo con lo consensuado por el equipo docente.
- Destinatarios del proyecto. Se identifica si el mismo es para la sección del nivel inicial, para el primer ciclo, etc.
- Objetivos del proyecto. Los mismos expresan la direccionalidad del proceso de aprendizaje que se pretende con dicho proyecto.
- Contenidos del proyecto. En este aspecto se deben enunciar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Actividades. Se describen las propuestas de actividades que se desarrollarán en el mismo.
- Metodología. Describir la metodología de trabajo o la propuesta didáctica en función de los objetivos y de los contenidos. Se enumeran también los recursos didácticos que se utilizarán.
- Duración del proyecto. Detallar el cronograma que se llevará a cabo. Se deben tener en cuenta las realidades que dan contexto al proyecto.
- Evaluación del proyecto. Mencionar las estrategias de evaluación que se van a utilizar para la evaluación. Especificar las formas de evaluación.
- Bibliografía. Enunciar la bibliografía que utilizará el docente y el alumno. Mencionar la misma siguiendo el criterio universal de cita bibliográfica (Pág. 33)

La información y la bibliografía deben ser actualizadas porque de lo contrario dicho contenido transversal pierde vigencia. En el Anexo 1 se puede apreciar un ejemplo de proyecto de contenidos transversales en el tema: Sida.

- **Discusión de dilemas morales:** Consiste en proponer a los alumnos situaciones antagónicas que les planteen un conflicto cognitivo, preguntándoles directamente cuál sería la mejor solución para el dilema. Al proponer un problema se ha de tener muy en cuenta la edad y experiencias de los alumnos. Por otra parte, ha de propiciarse el coloquio y la participación, creando un clima de confianza y respeto mutuo en el intercambio de opiniones.
- **Análisis crítico:** Pretende impulsar el debate, la crítica y la autocrítica, así como favorecer actitudes de respeto y diálogo entre los posibles implicados en el problema objeto de análisis. Exige recabar información sobre la situación, enjuiciarla y tomar posición ante ella. Se pretende huir de visiones parciales o simplistas, buscando, seleccionando y contrastando informaciones diversas,
- **Coloquio a partir de un texto, suceso, obra de arte, etc.:** Partiendo de algún texto o alguna producción humana adecuada al contenido que se va a trabajar, el alumno analizará e interpretará ese contenido, que deberá referirse explícitamente o implícitamente a problemas de índole moral o ética. Posteriormente, el conjunto de la clase establecerá un diálogo que permita el intercambio de puntos de vista, así como el ejercicio del respeto mutuo, la tolerancia y la colaboración. El material utilizado puede ser gráfico (fragmento de un autor, artículo de prensa, poema...), icónico (dibujo, comics, cuadro, película...) o auditivo (canción, grabación de entrevista, programa radiofónico, encuesta...). Este tipo

de actividades se apoya en las teorías y métodos de estudio del desarrollo moral de Kohlberg¹⁶.

- Clarificación de valores: La finalidad de estas actividades es favorecer que los alumnos reflexionen y tomen conciencia acerca de sus valoraciones, actitudes, opiniones y sentimientos. El explicitación de valores puede realizarse a través de diversos tipos de actividades, entre las que cabe destacar las relacionadas con frases inacabadas y preguntas clarificadoras. En ellas, los alumnos, tras reflexionar, han de definirse. Para que esta actividad tenga sentido es muy importante que previamente se haya abordado la situación concreta, aportando información y comprensión de los conceptos o hechos relacionados con el asunto en cuestión.
- Dramatizaciones o simulaciones de situaciones reales o ficticias: Con estas prácticas se pretende que los alumnos, vivan el papel escrito por otro acerca de la problemática transversal que se está trabajando, creen su propio papel en la simulación de un hecho real o ficticio, se metan en la piel de otros seres y vivencien sus prejuicios, valores,

¹⁶ Este método cree que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores. Sin embargo, no todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica como en Piaget, estando las últimas ligadas a la interacción con el ambiente. El desarrollo biológico e intelectual es, según esto, una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente; además, según Kohlberg, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo. El paso de una etapa a otra se ve en este autor como un proceso de aprendizaje irreversible en el que se adquieren nuevas estructuras de conocimiento, valoración y acción. Estas estructuras son solidarias dentro de cada etapa, es decir, actúan conjuntamente y dependen las unas de la puesta en marcha de las otras. Kohlberg no encuentra razón para que, una vez puestas en funcionamiento, dejen de actuar, aunque sí acepta que se produzcan fenómenos de desajuste en algunos individuos que hayan adquirido las estructuras propias de la etapa de un modo deficiente. En este caso los restos de estructuras de la etapa anterior podrían actuar aún, dando la impresión de un retroceso en el desarrollo. Kohlberg extrajo las definiciones concretas de sus etapas del desarrollo moral de la investigación que realizó con niños y adolescentes de los suburbios de Chicago, a quienes presentó diez situaciones posibles en las que se daban problemas de elección moral entre dos conductas. El análisis del contenido de las respuestas, el uso de razonamientos y juicios, la referencia o no a principios, etc. -se analizaron treinta factores diferentes en todos los sujetos- fue la fuente de la definición de las etapas. Posteriormente, y para demostrar que estas etapas eran universales, Kohlberg realizó una investigación semejante con niños de una aldea de Taiwán, traduciendo sus dilemas morales al chino y adaptándolos un poco a la cultura china. (Ver Anexo 2)

condicionamientos o posibles superaciones. De esta manera, se podrán enjuiciar conductas o actitudes con el fin de superar las negativas y mejorar las positivas.

Ahora bien, para que realmente sean exitosos los temas transversales e independientemente de cuál sea la base sobre el que se estructure el proceso de aprendizaje, es imprescindible que esté relacionado con el entorno de los adolescentes de las escuelas secundarias, que se trate de algo conocido y cercano, que le involucre emocionalmente y admita una influencia en la práctica para darle sentido al proyecto. De igual forma, deben ser muy bien analizadas, ya que representan “espacios de encuentro desde los que sería posible fomentar el diálogo, el carácter democrático, la toma de decisiones, el tratamiento no violento de los conflictos, la implicación emocional, la construcción de un conocimiento nacido de la observación participante, la investigación personal y grupal, el análisis complejo de la realidad; lo que supondría importantes avances en relación a la fórmulas tradicionales asumidas por la escuelas”. (Fernández H. y López L., 1996, Pág. 93)

Una vez decido la forma de desarrollar estos temas en los salones de clase, es imprescindible la distribución de los alumnos, pues “la clase es una estructura de relaciones sociales, que constituyen en contexto de aprendizaje” (Titone, R., 1986, Pág.54). Si se pretende que los estudiantes no sean meros receptores pasivos de conocimientos, si no, constructores activos de los mismos a través de la interacción y la participación, la distribución de los agrupamientos y los espacios tendrá que ser coherente. Conviene evitar aquellas organizaciones que sólo hagan posible la comunicación unilateral, centralizada permanentemente en la figura del profesor. La distribución idónea de los espacios variará dependiendo del tipo de actividad que se vaya a realizar (debate, exposición, trabajo en mini-grupo, etc.). Lo importante será, que “aquella que se elija haga posible la interacción y la comunicación, ya que el intercambio entre los miembros del grupo resulta un factor fundamental de aprendizaje”. (Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.31)

Y en este aspecto no puede olvidarse la evaluación, Reyzábal y Sanz (2002) proponen que se evalúe el proceso de aprendizaje que se lleve a cabo en relación con las diferentes actitudes y valores que se promueven desde los diferentes ejes transversales, al igual que los resultados que se vayan alcanzando, estimando el mayor o menor grado en que queden incorporadas al comportamiento habitual de los estudiantes. Será interesante detectar, entre otros aspectos:

- Los conocimientos previos de los estudiantes en cuanto a la materia transversal que se aborde.
- Los intereses y expectativas sociales, culturales, éticas, etc., de los alumnos.
- La dinámica relacional que se produce en el aula y, en general, en toda la escuela.
- Los mensajes explícitos o implícitos que se transmiten por parte de los docentes y de los estudiantes.
- La coherencia entre los planteamientos institucionales de la escuela en todos los elementos relativos a la educación en valores y en su modo de organización y funcionamiento, de modo que este segundo plano práctico no contradiga los principios básicos adoptados. (Pág.33)

Las autoras aludidas nos presentan unas técnicas e instrumentos de cómo evaluar las actitudes y valores. (Ver anexo 3)

Indiscutiblemente con el desarrollo de los temas transversales se requiere un encuadre ético que desarrolle actitudes cuidadosas y de valoración hacia la propia persona, la comunidad y el ambiente natural porque lo que se pretende es un cambio de actitudes, comportamientos y a largo plazo la construcción de una nueva escala de valores que respondan a unos principios éticos diferentes a los que están generando y agravando los problemas actuales. (Palos, 1998, Pág.37)

En definitiva, José Palos (1998) establece que:

Lo que se pretende la formación de un pensamiento crítico (entendido este como la capacidad de problematizar lo evidente y de examinar críticamente la vida). Los temas transversales, por su grado de interdisciplinariedad y por su capacidad motivadora favorecen una relación dialéctica con las que los alumnos resuelvan problemas, de forma similar a como habrán de realizarlo en un futuro. (Pág.30)

En este proceso de construcción del pensamiento crítico los alumnos han de desarrollar una serie de habilidades para ser pensadores críticos (capaces de pensar, sentir y actuar en la sociedad.

A modo de ejemplo para H. Dhand, (citado en Palos, 1998, Págs.30, 31) estas habilidades son:

- Preguntar y responder para clarificar cuestiones, problemas, etc.
- Comprobar la consistencia interna de una información.
- Deducir y juzgar deducciones.
- Descubrir sesgos en las fuentes conocidas.
- Descubrir información irrelevante.
- Determinar la validez y la confianza de las fuentes.
- Determinar si los hechos justifican o apoyan una generalización.
- Distinguir entre hechos y juicios de valor.
- Distinguir entre lo esencial y lo incidental.
- Distinguir entre reivindicaciones justificadas y no justificadas.
- Utilizar y reaccionar ante calificaciones falaces de manera apropiada.
- Identificar información ambigua.
- Identificar, plantear y examinar suposiciones.
- Identificar el tema o problema central.
- Identificar afirmaciones no justificadas.

- Juzgar la solidez de un argumento.
- Controlar su propio pensamiento.
- Reconocer inconsistencias.
- Reconocer la adecuación de los datos a problema.

Resumiendo, incorporar y desarrollar estos temas transversales en los salones de clase de las escuelas secundarias del país es poner un tema o problema social a discusión, desde el que se pueden dar diferentes puntos de vista, así como los diversos modos de resolver un problema. Bajo esta lógica, el adolescente tiene la libertad de tomar distancia o aun de buscar otra posibilidad y de encontrarla. Por su naturaleza, estos contenidos presentan la oportunidad de recuperar la auténtica educación, movilizando las actitudes y los valores de los alumnos, que son elementos básicos para desarrollar una personalidad autónoma, crítica, solidaria, finalidad de cualquier ideal pedagógico innovador.

Es preciso enfatizar en que si es transversal no es longitudinal; esto significa en el lenguaje curricular que se discrepa de una visión disciplinar. El enfoque transversal del currículum es principalmente una actitud que producirá procesos creativos, generadores de nuevos valores culturales. Valores difundidos en todas las áreas del conocimiento, interdisciplinarios y funcionan como dinamizadores de la realidad que, al ser sistemática, se ve impactada, atravesada por esos valores educativos, estimuladores de la potenciación de la persona, a quien llena de sentido por servir de eje orientador al alumno y al maestro. El valor transversal es una forma que emerge y se sumerge bajo los espacios del tejido curricular, socialmente construido por la escuela, se oculta bajo todas las dimensiones de los contenidos y cualquier aspecto puede ser inspirado por su eficacia. “Al ser transversal este enfoque curricular, su desarrollo evoluciona multidimensional y paralelamente a todas las perspectivas que constituyen la integridad de la persona humana:

sentimientos, afectividad, creatividad; y de la problemática social: violencia, ausencia de ética, discriminación y desigualdades, consumismo frente a la presencia del hombre en el mundo, degradación del medio ambiente, e iniquidades e injusticias, producto de una modernidad”. (Ferrini, 1997, Pág.5)

Por último, se dice que una adecuada apreciación de la transversalidad facilita la orientación educativa de todas las áreas curriculares, ya que aporta indicaciones claves para su tratamiento. La organización de contenidos curriculares tendrá como base esencialmente el estudio de problemas sociales que afectan a la humanidad. El tratamiento de estos temas conlleva una fuerte función de los alumnos, los estudiantes son actores y no receptores pasivos. “Recomendamos la búsqueda de ejes o núcleos de contenido que permitan el tratamiento globalizado, el desarrollo de proyectos globales o planes de trabajo que abarquen diferentes temas y guíen el desarrollo total” (De la Calle Velasco, 1996, Pág. 41).

“Los jóvenes son bastante animosos, porque están llenos de decisión y de esperanza, de lo cual lo uno les hace no temer y lo otro les hace ser audaces, porque ninguno teme cuando está enojado y el esperar algún bien es algo que inspira resolución”

Aristóteles

Capítulo 5

Embarazo Adolescente

En capítulos precedentes dejé asentado el significado de la transversalidad, su importancia y cómo desarrollarlos, etc. Ahora, el presente y el apartado que le sigue es un ejemplo que he construido para dar cuenta de la aplicación de los temas transversales en las escuelas secundarias del país y como una forma de mostrar lo útil o factible de estos temas para abordar y prevenir el embarazo adolescente.

Es decir, abordar el embarazo adolescente como tema transversal; tratarlo en diferentes asignaturas, y que esté presente en los currícula de la institución escolar. Porque no olvidemos que la escuela es un medio favorecido para suscitar que los estudiantes profundicen el análisis, y la reflexión, desarrollen juicio crítico sobre esta realidad (embarazo precoz) y sean capaces de asumir actitudes y formas de actuar apoyados en valores consensuados, tolerantes y libremente asumidos. Ya que esto es definitivo para la conformación de la sociedad que queremos.

Lo inicio para promover la reflexión sobre los factores que lo propician, las consecuencias educativas, sociales y culturales y a quién se le imputa la continuidad de la problemática; para después presentar una propuesta metodológica de cómo tratar el embarazo adolescente desde la transversalidad.

5.1 Factores que lo originan.

Se puede pensar que uno de los factores esenciales que lo origina es que los adolescentes mantienen relaciones sexuales sin las medidas de contracepción adecuadas. Pero, como no hay ninguna contracepción efectiva al cien por ciento, la abstinencia es la manera más segura para prevenir el embarazo.

Otro factor a considerar, es que los adolescentes crecen rodeados de una cultura donde compañeros, televisión, cine, música, internet y revistas transmiten con frecuencia mensajes implícitos o explícitos en los cuales las relaciones sexuales son comunes, aceptadas y, a veces, esperadas.

De igual manera, no se ofrece en el hogar, en la escuela o en la comunidad educación sobre el comportamiento sexual responsable e información clara, específica sobre las consecuencias de tener relaciones sexuales prematuras (y además esa educación que incluya el embarazo, enfermedades de transmisión sexual y efectos psicológicos y sociales). Por lo tanto, gran parte de la "educación sexual" que los adolescentes reciben proviene a través de medios irresponsables o compañeros sin formar. Ena Niño Calixto (Cit., Santillán, 2015) académica del Programa de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología de la UNAM manifiesta que no preparamos a los adolescentes para el coito, por el contrario, se les niega la información, creyendo que si lo prohíben no va a suceder. En esta exploración de su cuerpo y del otro terminan teniendo relaciones sexuales. En México, el debut sexual para las mujeres es a los 14 años y para los hombres a los 12, sobre todo en zonas urbanas como el D.F., Guadalajara y Monterrey. Sin embargo, en algunos sitios del interior de la República la edad disminuye y es de 12 años para ambos sexos.

5.2 Consecuencias educativas, sociales y culturales.

La incidencia del embarazo en adolescentes va en aumento en nuestro país y lo podemos apreciar en la tabla 9 titulada “Porcentaje de madres adolescentes (menores de 20 años) por entidad federativa (2004 a 2009) (Cap. 2, Pág.59), nos muestra que “el embarazo adolescente presenta una incidencia preocupante y más cuando su trayectoria va en ascenso. Prácticamente todas las entidades federativas han registrado un incremento en el porcentaje de madres menores de 20 años entre 2004 y 2009”. Y así mismo, en la gráfica 16¹⁷ se muestra el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) por entidad federativa con inclusión de ponderación del PIB estatal (2004 a 2008) (SEP, 2012, Págs.62, 63, 64).

Mientras que, hemos sido testigos de la campaña que ha lanzado el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para evitar esta problemática, comerciales televisivos, radiales y visuales tratan de sugerir a los adolescentes evitar embarazarse, así como las enfermedades de transmisión sexual, mediante los siguientes slogans: “Aplica la nini: ni me infecto ni me embarazo”, “Lo caliente no quita lo inteligente”, “Si puedes planear un día de diversión, puedes planear una vida”, “Haz un plan de amor, no de impulsos”, “Si vas a la fiesta lleva globos”. CONAPO ha retomado, desde 2013, una política para atender el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, aun así, el número de embarazos de adolescentes sigue en aumento.

Así, esta problemática repercute en situaciones en las cuales se ve sumergida la adolescente cuando lleva a término su embarazo, entre los principales factores que se ven afectados son los siguientes (SEP, 2012, Pág. 16):

- Deserción escolar
- Rechazo social

¹⁷ La gráfica está en la página 64 del documento Embarazo Adolescente y Madres Jóvenes en México: Una visión desde el Promajoven disponible en: http://www.promajoven.sep.gob.mx/files/materiales/Embarazo_Adolescente.pdf

- Abandono por parte de su pareja
- Falta de ingreso
- Consecuencias psicológicas
- Problemas para conformar un proyecto de vida
- Conflictos familiares

Para las adolescentes embarazadas, la deserción de la escuela es un paso obligado por varios motivos: la vergüenza, el temor al rechazo, la experiencia de un ambiente hostil y violento que sanciona y juzga sus actos.

En la misma tesitura, las adolescentes embarazadas tienen pocas probabilidades de continuar sus estudios; de acuerdo con el Estudio de Diagnóstico Nacional sobre el Rezago Educativo que presentan las Madres Jóvenes y las Jóvenes Embarazadas en relación con la Educación Básica una parte importante de las mujeres que siguen estudiando, se enfrentan a la reprobación, repetición, e incluso a nuevas deserciones posteriores a su regreso a la escuela. Por lo que, estas adolescentes que han abandonado sus estudios, raramente vuelven a tener oportunidad de retomarlos donde los dejaron. Indica el texto, no hay interés social o comunitario suficientes para reincorporar a las jóvenes madres o embarazadas a los estudios. Incluso, advierte, en algunas escuelas hay resistencia a aceptar a las chicas debido a que “el mal ejemplo puede cundir”. El documento editado por la Secretaría de Salud (2002) expresa que “la mayoría de las mujeres que se embarazan durante la adolescencia ya han abandonado la escuela. El 60% de las madres adolescentes no asisten a la escuela, quienes continúan en ella, la abandonan poco antes del parto” (Pág.61).

Esta situación de deserción escolar propicia que las adolescentes tengan muy limitado sus oportunidades de estudio y trabajo, porque la adolescente con un nivel de escolaridad muy bajo no se le permite acceder a un trabajo digno que le permita satisfacer, sus necesidades básicas. El embarazo en la adolescencia no solo afecta la vida personal y familiar de las mujeres, sino que también agudiza las condiciones de pobreza del grupo familiar. La falta de recursos económicos es un serio obstáculo para una adecuada atención y alimentación de la madre; la falta de oportunidades laborales y la nueva responsabilidad económica de la crianza del hijo presentan un complejo panorama futuro, en especial, para los grupos más desfavorecidos de la población (Secretaría de Salud, 2002, Pág. 61)

Y por si fuera poco la situación se agrava por su condición de madre soltera en que quedan la mayoría de estas adolescentes, debido a que la pareja es por lo general un adolescente o joven que no asume su responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño. Las adolescentes que no habían desertado de la escuela, cuando se embarazan, dejan los estudios, y si los continúan les es difícil responder de igual manera, ante las responsabilidades escolares y maternas. Asimismo, ellas se hacen más dependientes de sus padres, o si se unen, de sus suegros ya que necesitan de su ayuda para la atención, educación y manutención del hijo (Secretaría de Salud, 2002, Pág. 62).

Se ha previsto que la baja escolaridad que logran estas adolescentes y la dificultad para reincorporarse al sistema escolar, tiene un efecto negativo en la formación del capital humano y la superación de la pobreza de estas adolescentes.

Asimismo, provoca un abandono obligatorio de sus planes futuros por la necesidad de enfrentarse a nuevas responsabilidades relacionadas al desarrollo del bebé y muestran con ello una maternidad irresponsable, pues todavía no alcanzan la madurez física y mental, no están preparadas

para desempeñar su papel de madre ni enfrentar una estabilidad familiar. Estas adolescentes pueden presentar: depresiones, somatizaciones (enfermedades psicológicas que se manifiestan en problemas médicos), sentimientos de minusvalía, fantasías de autodestrucción (suicidios) y sentimientos de culpa. Se enfrentan al rechazo de la familia del novio y de la sociedad en general, que en ocasiones se traduce en maltrato emocional y físico. También pueden ser obligadas a contraer un matrimonio forzado. Otras jóvenes deciden abortar y desgraciadamente lo hacen en condiciones inadecuadas y con personas inexpertas, lo cual puede ocasionar problemas de salud, tales como infecciones del aparato sexual, esterilidad y hasta la muerte (Secretaría de Salud, 2002, Pág. 62).

Por otro lado, una vez que la adolescente se enfrenta con la situación de que no puede acudir más a la escuela; algunas optan por casarse (cuando su pareja responde, claro). Sin embargo, existen altas probabilidades de que el matrimonio no resulte debido a que se enfrentan a un hecho inesperado; son incapaces de llevar una vida de pareja independiente económicamente, no son lo suficientemente maduros para que su relación perdure. Ha quedado establecido que algunos padres jóvenes parecen experimentar un retardo en su habilidad para desarrollar un verdadero cuidado de los hijos.

Al respecto Kena Moreno (2013) exterioriza en su libro que, en las madres adolescentes, con desventajas socioeconómicas, es frecuente que “la capacidad maternal sea deficiente o negligente, por la falta de conocimientos, habilidades de maternidad, apoyos familiares y sociales y recursos económicos” (Pág.18).

Algunas otras adolescentes optan por la adopción el cual les crea una gran culpa y arrepentimiento, sobre todo en etapas más maduras de su vida.

Ya mencionamos líneas arriba de que hay adolescentes que deciden tener y ocuparse del hijo sola, enfrentándose con ello a grandes carencias y dificultades. Su proyecto de vida se ve frenado, sufren agresiones por parte de su familia y del entorno y tienen menos oportunidades de conseguir un empleo y cuando lo obtienen es mal remunerado, sin olvidar que deben educar a su hijo en medio de un ambiente desfavorable.

Ahora bien, es importante saber que el embarazo en la adolescencia se asocia con mayores tasas de enfermedad y mortalidad, tanto para la madre como para el niño. El embarazo en adolescentes junto con los problemas de salud que se derivan del tabaco y las prácticas sexuales de riesgo no sólo tiene costos humanos sino también económicos para el país. Un embarazo no planeado tiene efectos emocionales y sociales tanto en hombres como en mujeres: depresiones, problemas escolares, menores posibilidades de empleo, y responsabilidades que son difíciles de asumir a esta edad (Secretaría de Salud, 2002, Pág.63)

En instancias gubernamentales, educativas, sociales y privadas existen diferentes tipos de programas de prevención del embarazo en la adolescencia. Programas que estimulan la abstinencia en las adolescentes para que pospongan la iniciación de la actividad sexual hasta el matrimonio o hasta que estén lo suficientemente maduros para que puedan manejar la actividad sexual y un posible embarazo en una manera responsable.

Otros programas se concentran en enseñar a las adolescentes acerca de su cuerpo y sus funciones normales, al igual que a suministrar información detallada sobre los métodos anticonceptivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Los programas con enfoque clínico les brindan a las niñas acceso más fácil a la información, asesoría por parte de profesionales de la salud y servicios de anticoncepción. Muchos de estos programas se ofrecen a través de clínicas con sedes en las escuelas.

Los programas de asesoría invitan a las niñas a resistirse a las presiones sociales y de los compañeros para tener sexo. Para las adolescentes que ya son sexualmente activas, los programas de asesoría les enseñan técnicas en las relaciones y les dan información sobre cómo obtener y utilizar los anticonceptivos en forma efectiva.

En la actualidad el Gobierno de la República (2015) ha estado difundiendo la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Su objetivo es:

- Promover el desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes;
- Crear un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad;
- Incrementar la oferta y la calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, así como una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, de gestión pública o privada reducir el número de embarazos en adolescentes en México.

Más aún, en los hallazgos encontrados en el estudio de Näslund-Hadley y Binstock (2011) se advierte que las adolescentes que enfrentan obstáculos, tales como, desalentar el aprovechamiento académico y las aspiraciones altas en la vida tienen muchas más probabilidades de quedar embarazadas. Las expectativas de tener una vida diferente a la de sus padres son pequeñísimas o no existen. De la misma forma, carecen de incentivos para evitar los embarazos e incluso planean quedar embarazadas.

En el referido estudio se enfatiza que el problema de la deserción escolar no comienza con el embarazo, sino que resulta de uniones formales tempranas, de la baja calidad de la educación que se les ofrece y expectativas generalmente bajas en la vida.

Es más, se advierte acerca de los factores de riesgo en el embarazo de adolescentes y sobre cómo impactan los resultados en la educación. Se ha encontrado que el embarazo adolescente está asociado con la pobreza, con bajos logros en la educación, con efectos intergeneracionales que hacen que las adolescentes embarazadas muy probablemente sean hijas de madres adolescentes, con un debut sexual temprano, con la violencia por parte de la pareja íntima y con el historial de abuso sexual.

En el estudio de Näslund-Hadley y Binstock (2011) se descubrió que el bajo estatus económico es un factor de riesgo para los embarazos adolescentes. Porque, las madres adolescentes se unen a la fuerza laboral más temprano que sus pares; a menudo solo trabajan, nunca estudian ni trabajan al mismo tiempo, por ello, cuando llegan a la edad adulta las madres adolescentes tienden a tener menor estabilidad y trabajos con menor paga, como consecuencia de sus pocos años de escolaridad.

En consecuencia, los resultados de esos estudios defienden que las adolescentes desertan de la escuela antes de quedar embarazadas, fundamentalmente como resultado del bajo desempeño académico, algunas planean embarazarse como excusa para interrumpir sus estudios.

En la misma tesitura, casi medio millón de mexicanas menores de 20 años dio a luz en el año 2005. El embarazo precoz es de alto riesgo para la vida y la salud de la madre y del bebé. Los afecta a ambos y a la sociedad. La paternidad y la maternidad precoces dificultan el desarrollo adolescente y lo llevan repentinamente a un ambiente adulto para el que no están preparados, con efectos desfavorables sobre su vida y la de sus hijos (UNICEF, s. f.). México necesita políticas educativas efectivas de prevención del embarazo precoz.

Refiriéndonos nuevamente al tema de la deserción escolar, desde el 2004 la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha puesto en marcha el Programa de Becas de Apoyo a la Educación

Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (Promajoven). A partir del 2010 se ha vuelto “un esfuerzo compartido interinstitucional e intersectorial para implementar alternativas de intervención que favorezcan la igualdad y la ampliación de las oportunidades de estas menores” (SEP, 2012, Pág.9).

El objetivo del programa mencionado, permite a las jóvenes embarazadas o madres adolescentes contar con un apoyo económico para continuar sus estudios básicos y poder aspirar a un proyecto de vida eficaz.

Se dice que el Promajoven es uno de los pocos programas gubernamentales que atiende a este sector de jóvenes embarazadas y madres jóvenes, proporcionando un apoyo fundamental que les permite seguir estudiando y al mismo tiempo poder tener expectativas en un entorno complicado y exigente.

Ahora bien, por más programas que surjan para resarcir el problema de embarazos en adolescentes, sin duda, la familia es la que tiene un papel importante en la transmisión de conocimientos, es la que ayuda a la formación a través de la información y de los ejemplos de conducta para la afirmación de las actitudes, esta tarea educativa inicia desde que el niño nace y una de las principales tareas es enseñarles a sentirse amado y aceptado. El medio familiar es el principal escenario donde se adquieren conocimientos y actitudes.

¡Son casi 4 millones de adolescentes que no asisten a la escuela! Por lo que, tiene muy pocas probabilidades de retomar sus estudios donde los dejaron; su aprendizaje, sus capacidades y oportunidades son radicalmente menguadas. Con la nula preparación que tienen aspiran a un trabajo mal remunerado y/o experimentarán periodos de desempleo. Ellos y su familia que formen tendrán limitaciones de integración social y competitividad.

A propósito, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de la Secretaría de Salud (2012, Pág.19) muestra unos resultados por demás sorprendentes:

- La ENSANUT 2012 muestra que el conocimiento sobre métodos anticonceptivos se ha incrementado de forma sostenida entre los adolescentes, pues 90% reportó tener conocimiento de algún método, cifra superior a la reportada en la ENSANUT 2006 de 82% y en la ENSA 2000 de 69% .
- Se encontró una proporción mayor del porcentaje de adolescentes de 12 a 19 años de edad que han iniciado vida sexual, dado que la cifra actual alcanza 23%, cuando la ENSANUT 2006 reportó para esto mismo 15%.
- Las cifras de adolescentes que iniciaron vida sexual sin protección disminuyeron en el caso de las mujeres de 79.1% en 2000 a 33.4% en 2012, y en los hombres de 47.5% en 2000 a 14.4% en 2012.
- Entre los métodos más utilizados por este grupo de edad se ubica el condón, con 80.6%, y cerca de 6.2% indicó el uso de anticonceptivos hormonales.
- Se encontró que 2.3% de los adolescentes que iniciaron vida sexual reportó haber recibido atención en consultas médicas por infecciones de transmisión sexual en los últimos doce meses, lo que puede reflejar prácticas sexuales protegidas.
- 3.5% del total de los adolescentes reportó haberse realizado alguna vez la prueba para detectar el VIH. De estos, 65.6% reportó habérsela hecho en los últimos 12 meses, y de los que se hicieron la prueba, 85.1% conoce los resultados.
- Del total de las mujeres adolescentes de 12 a 19 años de edad que tuvieron relaciones sexuales, la mitad (51.9%) alguna vez ha estado embarazada y 10.7% estaba cursando un embarazo al momento de la entrevista.

- Superior a la observada en 2005 (de 30.0 nacimientos por cada 1 000 mujeres), la tasa de fecundidad en 2011, de las mujeres de 12 a 19 años de edad, fue de 37.0 nacimientos por cada 1 000 mujeres.
- 99.8% de los partos de mujeres adolescentes que tuvieron un hijo nacido vivo en los últimos cinco años fueron atendido por personal de salud; de este porcentaje, 93.8% fue atendido por médico.

De la misma manera, en un documento emitido por el Instituto Nacional de Estadística Geografía se aprecian los siguientes datos de la ENADID (Información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica) 2014:

- 44.9% de adolescentes de 15 a 19 años, son sexualmente activas, y sin embargo, no usan algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual. El inicio temprano de las relaciones sexuales entre los adolescentes sin la debida protección los expone a enfermedades de transmisión sexual o a embarazos de alto riesgo que implican peligro para la vida de la madre y su producto.
- En 2013, 83.9% del total de egresos hospitalarios en mujeres de 15 a 19 años, están relacionados con causas obstétricas (embarazo, parto y/o puerperio).
- Durante 2013, del total de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) que presentaron un aborto, 18.7% son adolescentes.
- En el país, 27.4% de las mujeres jóvenes que actualmente están casadas, cohabitaron premaritalmente con su pareja.

Las tasas de fecundidad por edad estimadas con información de la ENADID 2014, muestran que en el trienio 2011 a 2013 entre las adolescentes de 15 a 19 años, el número de nacimientos por cada mil mujeres es de 77. La información que remite la encuesta alude que el

embarazo a esta edad no solo representa un problema de salud para la madre y su producto, sino además repercute en la situación económica para la madre, ya que conlleva a menores oportunidades educativas o el abandono total de sus estudios, aspectos que favorecen a suscitar un contexto de exclusión y de desigualdad de género¹⁸.

A todo esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su página de internet difunde entre sus recomendaciones internacionales para la disminución del embarazo adolescente, las siguientes:

- Que los países promulguen leyes que fijen edades mínimas para el matrimonio,
- Buscar incidir en familias y comunidades para que las niñas y chicas adolescentes no sean otorgadas en matrimonio hasta que se hayan desarrollado;
- Promover el uso de anticonceptivos y la preparación de los servicios de salud para atender adecuadamente a las adolescentes embarazadas, y
- En caso de que las leyes lo permitan y las adolescentes así lo decidan, puedan abortar bajo condiciones seguras.

En el país, el Consejo Nacional de Población instrumentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la cual destaca:

- La promoción de la salud sexual y reproductiva,
- El uso de métodos anticonceptivos,

¹⁸ Aunado a los datos anteriores, el portal de noticias aristeguinoticias.com publicó una nota alarmante: “Cada año, al menos 400 mil embarazos de madres adolescentes”. Enfatiza que el organismo de una adolescente es aún inmaduro para un embarazo, porque se están terminando de establecer los diferentes ciclos relacionados con el proceso reproductivo: ovárico, menstrual, endometrial e hipotálamo-hipófisis. Si hay un óvulo maduro hay posibilidad de embarazo, pero eso no significa que las chicas, incluso niñas, estén biológica, psicológica, social o económicamente preparadas para ser madres... Se calcula que, del total de embarazos adolescentes, 55 por ciento son no deseados, y la mayoría se da en la primera relación sexual. Otros más son producto del abuso sexual. Recuperado de: <http://aristeguinoticias.com/1005/mexico/cada-ano-al-menos-400-mil-embarazos-de-madres-adolescentes/>

- El aseguramiento de que los jóvenes finalicen los niveles de la educación obligatoria, y
- La atención especial en salud a las mujeres pertenecientes a este grupo de edad.

Ser madres precoces las deja muy tempranamente fuera de todo: del sistema educativo, del sistema social, e insertadas en un sistema familiar en el que la función paterna la mayoría de las veces se encuentra fallida o ausente.

Los adolescentes son seres dependientes, dependen de todos quienes los rodean, y de ellos adquieren también un conjunto de competencias significativas que les ayudarán a hacer frente a las presiones que sufren y poder hacer una transición satisfactoria de la infancia a la edad adulta; y ellos mismos (su familia, su comunidad, escuela, instancias gubernamentales, entre otros) tienen la responsabilidad de promover el desarrollo y la adaptación de los adolescentes y de intervenir eficazmente cuando surjan problemas.

5.3 Qué hacer para que disminuya el embarazo adolescente.

El papel de la familia es esencial para atenuar los embarazos adolescentes, en una familia donde exista la comunicación, comprensión, tolerancia y buenos ejemplos; será más difícil que la adolescente quede embarazada. Por el contrario, si el adolescente proviene de una familia disfuncional, donde reinen las conductas promiscuas, el consumo de drogas, en la que no hay una adecuada comunicación; es más probable que los hijos inicien la actividad sexual a una edad temprana.

Aunado a ello, la falta de servicios de atención en salud sexual y reproductiva; en prevención para la población adolescente incluida la anticoncepción y educación sexual y la falta de promoción sobre los derechos sexuales y reproductivos. Así lo enfatiza la ENAPEA (2015) las instituciones de salud del sector público han de fortalecer las estrategias de acceso de la población adolescente a métodos anticonceptivos y que es relevante establecer una colaboración

intersectorial positiva con las asociaciones farmacéuticas con un gran potencial de impacto, en beneficio de la sociedad mexicana y en particular de los adolescentes, en concordancia con sus derechos (Pág. 30).

Y en muchas de las ocasiones cuando los servicios existen, son rechazados por los adolescentes porque el personal de salud hace juicios y no da apoyo denotando falta de preparación para la prestación del servicio. Las madres adolescentes son frecuentemente estigmatizadas y sufren discriminación de género, desaprobación y rechazo familiar, social: en las escuelas, en sectores de salud, en las comunidades, en ámbitos religiosos (ENAPEA, 2015, Pág. 20). Incluso en ese mismo documento se aprecia que una de las razones por las que no utilizan los adolescentes métodos anticonceptivos en su primera relación sexual es: que no conocía los métodos (9.3%); la vergüenza de conseguir los métodos (5.9%).

Los prejuicios y actitudes que limitan el uso de métodos anticonceptivos pueden ser resultado de una educación sexual deficiente, de falta de información actualizada, de una cultura de discriminación a los jóvenes, de una falta de comprensión de lo que es la sexualidad, y, la falta de comunicación entre padres y madres con sus hijos/hijas acerca de asuntos relacionados con la sexualidad, el enfoque de género y la maternidad y paternidad (ENAPEA, 2015, Pág. 32).

Por consiguiente, cualquier política que persiga atenuar el número de adolescentes embarazadas necesita reconocer que el problema de la deserción escolar no comienza precisamente con el embarazo precoz, sino que puede ser resultado de uniones formales precoces, de la baja calidad de la educación que se ofrece, y de expectativas totalmente bajas para la vida.

Se insta a que dichas políticas, tienen que lograr mucho más que simplemente proveer información acerca de los anticonceptivos y el acceso a ellos. Por igual a quien establece políticas, a los educadores y a los padres de familia quienes tienen la responsabilidad de impartir valores y aspiraciones a que ayuden a los adolescentes a desarrollar metas para la vida que vayan más allá de copiar la vida de sus padres. La falta de esperanza en un futuro mejor es grave en el área de la educación.

Así mismo, los esfuerzos de prevención en las escuelas no pueden limitarse a la educación sexual, sino que deben procurar también el atenuar las expectativas negativas de las adolescentes impulsando su fe en el futuro, a una identidad clara y positiva, a la autodeterminación y al reconocimiento de las conductas positivas. Las escuelas son un medio ideal para involucrar a los padres de familia en la prevención de embarazos precoces y en el apoyo a las alumnas durante el embarazo y después del parto. Deben ofrecer una educación sexual eficaz, programas para ayudar a las adolescentes embarazadas a permanecer en la escuela o para animarlas a completar sus estudios después de dar a luz.

Los sistemas escolares necesitan responder facilitándoles a las adolescentes embarazadas y que dan a luz el apoyo para continuar su educación, incluyendo tutorías, la atención de tutores, horas flexibles y cuidado de los niños. Las escuelas desempeñan un papel vital en la socialización de la siguiente generación, y los sistemas educativos necesitan asumir la tarea de dirigir y evaluar programas que procuren reducir los embarazos en adolescentes mediante una educación sexual de calidad y la promoción de metas para la vida.

Es por ello que, se debe retomar la transversalidad y con ello transformar la educación de las instituciones secundarias. Sí, será una experiencia relativamente nueva, pero valdrá la pena

llevarla a la práctica para lograr que los adolescentes adopten actitudes y comportamientos que los transforme en personas y profesionales que puedan afrontar las necesidades del mundo actual.

Por lo que propongo que la transversalidad es la vía para alcanzar una educación real; ante ello, debe entenderse su verdadera esencia y no abordarlos solo como nuevos contenidos o temas adheridos a los que ya existen, esto provocará una sobrecarga de los programas y dificultará la tarea del docente, y más aún, no reportará ningún beneficio al alumno, puesto que sólo supondrá tratar nueva temática con viejos procedimientos, eliminando así todo el valor innovador que puede tener esta rica y compleja propuesta (Reyzábal y Sanz, 2002, Pág.17).

Con la transversalidad puedo imaginar que los adolescentes lograrán un cambio de conducta, de comportamiento, tendrán la capacidad para saber qué hacer y que no; y personalidad y actitud ante las adversidades. De esta forma, su tránsito por la adolescencia será más placentera, y serán capaces de responder críticamente y activamente a las demandas de su tiempo, así como posicionarse ante las circunstancias, las necesidades y los problemas de la sociedad de hoy, con punto de vista de un futuro a construir.

*“Estoy en edad de tropezar, de perder, de fracasar, de herir, de engañar, de humillar, dominar,
vacilar, desordenar, errar;
Pero sé que puedo aprender, descubrir, soñar, amar, creer, imaginar, avanzar y respetar;
disfrutar vencer, caminar, progresar y lo sé,
Porque estoy en edad de cambiar” (Texto creado por estudiantes de publicidad de la
Universidad de Valladolid para una campaña en contra de la violencia de género en
adolescentes)*

A MANERA DE EJEMPLO

Trabajo de transversalidad con embarazo adolescente

En el apartado 4.2 del Capítulo 4 se enfatizó el desarrollo y tratamiento de los temas transversales; y en el capítulo anterior un acercamiento al problema del embarazo adolescente. Ahora, en esta sección trataremos de ejemplificar la forma metodológica de abordar el embarazo en adolescentes o embarazo precoz como tema transversal.

En primer término, es necesario enfatizar el papel ineludible de los docentes, para que los temas transversales sean eficaces en las instituciones secundarias y con ello tratar de resolver los problemas prácticos para su eficaz realización. El crecimiento profesional y personal de los docentes es por demás importante, porque el docente ayuda a formar el carácter de sus alumnos, les lega una manera de ser, de su propio comportamiento, y de las reglas de convivencia que funcionan en las escuelas.

Es urgente que profesores y directivos reflexionen en la necesidad que requieren los adolescentes de singularizarlos, de posibilitarles la búsqueda de su identidad, de proporcionarles modelos y asignarles medios desde los cuales puedan construir su proyecto de vida. La relación

que se establezca entre el maestro y sus alumnos implica asumir una gran responsabilidad sobre su formación, que influirá en su vida presente y futura.

Todo ello indica, que el maestro ante todo debe ser MODELO de conducta personal y de responsabilidad ciudadana. En este sentido, entre instruir y educar se justifica la formación integral que se conjuga en el desarrollo intelectual con el crecimiento moral de los alumnos.

En este tenor, la UNESCO considera que un BUEN maestro DEBE participar activamente con sus alumnos, en el desarrollo de los valores, actitudes, capacidades y habilidades que permitan el dominio y la creación de nuevos conocimientos, para que tenga sentido hablar de ética y valores. Porque un educador con estas cualidades necesita toda nación, un líder que forme nuevos líderes, con capacidad para aprender a vivir.

De lo que se trata de lograr real y efectivamente es que, en los salones de clases, se desarrollen no solo saberes científicos sino en esencia habilidades en los alumnos, que impliquen no solamente el conocimiento sino la capacidad de actuar de manera adecuada para participar conscientemente en la vida personal y social.

Justamente es importante atender algunas apreciaciones para poder lograr la inclusión de los valores de manera transversal:

- Formar a los docentes en aspectos psicopedagógicos.
- Conceptualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso dinámico, participativo.
- Conceptualizar la evaluación de los planes y programas, como un proceso.
- Establecer programas que permitan relacionarse con la familia, para identificar necesidades de los adolescentes y apoyarlos.
- Utilizar métodos activos de participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Establecer una relación docente-estudiante centrada en el respeto mutuo, la confianza, la honestidad. (Guillén y Cuevas, 2010, Págs. 6,7)

De igual forma, existen otras indicaciones que los docentes deben seguir para que los adolescentes incorporen actitudes y valores, es importante que dentro de la escuela en general y dentro del aula en particular se propicien situaciones para que puedan adquirirlas. Y para conseguirlo, hay que tener en cuenta, al menos, los siguientes criterios metodológicos básicos:

- Partir de la vida real del estudiante y sus experiencias concretas.
- Tener en cuenta lo que ya saben, apoyando sobre ello lo nuevo.
- Fomentar la reflexión, la deducción de conclusiones.
- Guiar hacia la adquisición de la autonomía personal en la asimilación del saber y del hacer.
- Respetar las peculiaridades de cada alumno, adaptando métodos, actividades y recursos.
- Utilizar técnicas y recursos variados.
- Propiciar la autoevaluación y la coevaluación.
- Dar oportunidades para el trabajo en grupo.
- Aprovechar pedagógicamente el conflicto cognitivo y social dentro del aula.
- Fomentar el coloquio, las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto, por los otros.
- Crear un ambiente de colaboración, reparto de tareas y responsabilidad.
- Basarse en el planteamiento y resolución de problemas y el desarrollo de la capacidad crítica y creativa. (Reyzábal y Sanz, 2002, Págs. 28, 29)

Apreciamos que el papel que desempeñan los docentes para la inclusión de los temas transversales en las escuelas secundarias es decisivo y contundente. Tienen una responsabilidad profesional, es hacer agradable su enseñanza y que sea técnicamente eficaz. Los docentes deben

tener una nueva y diferente preocupación sobre el proceso de la educación. Su preocupación no debe ser que el niño aprenda las materias de tal suerte que pueda rendir exámenes. Esto puede afectar a su vida. Su verdadera preocupación debe ser cómo inducir y fomentar la vida, una vida que desearan ver convertida en carácter. Y probablemente la mejor demostración de su éxito con la vida de nuestros niños es ver hasta dónde han auxiliado a estos niños a construir una vida tal que desde dentro surja siempre una nueva vida, una vida más fina aún. (Kilpatrick, W. H., 1968 Pág. 51)

Ya adentrándonos en la ejemplificación, es prudente retomar que lo que se aspira lograr es “educar en unos principios éticos y en valores de forma general en todo el proceso de enseñanza...lo que se pretende es cambio de actitudes, cambio de comportamientos” (Palos, 1998, pág. 37). Deben “responder a las demandas sociales de aprendizajes relacionados con la vida cotidiana de los estudiantes (Díaz Flores y Osorio García, 2011, Pág.32). Y el desarrollo de estos principios en las escuelas secundarias no solo implica al ámbito de las disciplinas o áreas curriculares, sino también a su organización y planificación de actividades, es decir cuestiona a toda la comunidad educativa por su potencial para transformar la concepción de la escuela, no sólo revisando los contenidos, el “qué enseñar”, sino también los objetivos, el “para qué”, y la metodología a seguir, el “cómo enseñar”. (José Palos, 1998, Pág.31)

Así entonces, la maternidad en adolescentes en nuestro país es un problema de salud pública, 20 por ciento de los nacimientos que suceden cada año provienen de madres menores de 18 años, del total de embarazos adolescentes, 55 por ciento son no deseados, y la mayoría se da en la primera relación sexual¹⁹.

¹⁹ En Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que México ocupa el primer lugar de los países que integran la OCDE por su tasa de natalidad en la adolescencia que es de 456 mil nacimientos de madres adolescentes y 10 mil 880 nacimientos de niñas madres menores de 15 años. Recuperado de: www.gob.mx/videos/vidad-que-pierden-alas-embarazo-adolescente-32114

Casi medio millón de mexicanas menores de 20 años dio a luz en el 2005. El embarazo precoz es de alto riesgo para la vida y la salud de la madre y del bebé. La paternidad y maternidad tempranas obstaculizan el desarrollo del adolescente y lo llevan repentinamente a un mundo adulto, un mundo para el que no están preparados, con efectos desfavorables sobre su vida y la de sus hijos.

De aquí que los objetivos y la metodología sugeridos estén orientados para afianzar todo aquello que pueda contribuir a que los adolescentes sean seres humanos felices, responsables, íntegros en beneficio de la sociedad.

Para la elaboración de los objetivos y metodología se tomaron en consideración el mapa curricular de la educación secundaria y las sugerencias propuestas por Enrique Palladino (2005), José Palos Rodríguez (1998), Ma. Victoria Reyzábal y Ana Isabel Sanz (2002).

En la tabla 3 presento el Mapa Curricular de la Educación Secundaria esto con el fin de dar un panorama de las asignaturas que los adolescentes cursan en la secundaria y también para plantear una propuesta metodológica para abordar el tema embarazo adolescente congruente con cada una de las asignaturas para conseguir que los adolescentes sean seres íntegros, felices que vivan su adolescencia a plenitud sin adquirir responsabilidades de adultos.

Tabla 3 Mapa Curricular de la educación secundaria

ESTÁNDARES CURRICULARES	4° PERIODO ESCOLAR		
	SECUNDARIA		
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	1o	2o	3o
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ESPAÑOL I	ESPAÑOL II	ESPAÑOL III
	SEGUNDA LENGUA: INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	MATEMÁTICAS I	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS III
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	CIENCIAS I (énfasis en BIOLOGÍA)	CIENCIAS II (énfasis en FÍSICA)	CIENCIAS III (énfasis en QUÍMICA)
	TECNOLOGÍA I	TECNOLOGÍA II	TECNOLOGÍA III
	GEOGRAFÍA DE MÉXICO Y EL MUNDO	HISTORIA I	HISTORIA II
	ASIGNATURA ESTATAL		
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA		FORMACIÓN CÍVICAY ÉTICA I	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II
	TUTORÍA		
	EDUCACIÓN FÍSICA I	EDUCACIÓN FÍSICA II	EDUCACIÓN FÍSICA III
	ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES) I	ARTES II	ARTES III

Nota: Tomada de Plan de Estudios 2011

Objetivos:

- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de las experiencias diarias, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración de otras personas para resolverlos de manera creativa.
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando, las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y calidad de vida.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.
- Analizar los recursos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente. Y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas.

Metodología o Procedimientos para alcanzarlos:

- Manifestar las emociones, sentimientos, intereses, pensamientos, valoraciones, etc.
- Utilizar el diálogo y argumentos para resolver las diferencias.
- Regular los comportamientos según las normas de convivencia aceptadas en el grupo.
- Análisis crítico de los comportamientos que alteran las relaciones de convivencia.
- Elaborar propuestas de acción que ayuden a corregir, mejorar y/o evitar las situaciones que alteran las relaciones de convivencia.

- Buscar información para identificar los problemas.
- Valorar la autonomía personal para resolver situaciones conflictivas.
- Interés por participar en situaciones de convivencia con otras personas.
- Participación y responsabilidad en las tareas colectivas que se asumen.
- Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los otros.
- Rechazar las manifestaciones de injusticias.
- Implicación en la resolución de las situaciones de injusticia.
- Proporcionar situaciones que favorezcan la autoafirmación.
- Proporcionar situaciones que favorezcan la comunicación y convivencia interna y con el exterior.
- Crear un clima democrático dentro del aula y en la institución.
- Fomentar la reflexión, el intercambio de opiniones y la argumentación como defensa.
- Fomentar la comprensión de los puntos de vista de los compañeros.
- Fomentar los trabajos de grupo y proyectos colectivos de investigación.
- Posibilitar el análisis de problemas reales.
- Observación del cuerpo, identificación y detección de características y síntomas propios.
- Observación y aplicación de normas higiénicas y de prevención de la salud.
- Identificación y manifestación de las necesidades afectivas y sexuales y valoración de la propia identidad sexual.
- Conocimiento de nuevas técnicas reproductivas.
- Investigación sobre cuestiones relacionadas con la reproducción, las relaciones sexuales y la salud.
- Debates sobre los estereotipos sexuales y su repercusión social.

- Respetar y fomentar la reflexión sobre las manifestaciones sexuales propias de las diferentes edades.
- Plantear la salud como resultado de la interacción tanto de factores individuales como sociales y económicos.
- Potenciar la experimentación de diferentes sensaciones con el cuerpo.
- Informar a las familias sobre los programas educativos previstos. (Lectura obligada para los padres de familia: *S. O. S. Embarazos Adolescentes: Guía para prevenir o asumir una maternidad inesperada*, Dr. Luis Cabero R., Editorial La Esfera de los libros, 336 págs., Año 2007, Madrid.
- Fomentar la curiosidad y el planteo de dudas sobre todos los temas relacionados con la salud y la sexualidad.
- Utilizar técnicas de reflexión, desarrollo y comportamiento ético: debates sobre experiencia, clarificación de valores, discusión de dilemas morales, resolución de conflictos, dramatizaciones, juegos de simulación, propuestas de acciones.
- Visitar algún centro de salud próximo a la escuela. Entrevistar a profesionales de la salud.
- Proyectar algún video o película que actúe como disparador. Entre algunas sugerencias están:

Juno: Crecer, correr y tropezar Dirección: Jason Reitman; Producción: John

Malkovich; Diseño de producción: Steve Saklad; Guion: D. Cody; Protagonistas: Ellen Page, Jennifer Garner, Michael Cera, Jason Bateman, Allison Janney, J.K. Simmons, Olivia Thirlby; Año: 2007; Género: Comedia Dramática

Precious –Preciosa- Dirección: Lee Daniels; Producción: Lee Daniels, Oprah Winfrey (ejec.); Protagonistas: Gabourey Sidibe, Paula Patton; Año: 2009; Género: Drama.

Reality Show: Embarazada a los 16 (canal de televisión: MTV)

The Pregnancy Pact Dirección: Rosemary Rodríguez; Producción Laurence Ducceschi;
Guion Pam Davis, Teena Booth; Protagonistas: Thora Birch, Madisen Beaty, Camryn
Manheim; Año 2010; Género: Drama.

- Alentar la lectura de un libro sobre este tema. Lecturas sugeridas:

Demian de Hermann Hesse, 1919.

Segunda Estrella a la derecha de Débora Hautzing, 2009, 176 Págs.

Eleanor & Park de Rainbow Rowell, 2013, 425 Págs.

Las ventajas de ser invisible de Stephen Chbosky, 1999, 213 Págs.

Pregúntale a Alicia de Beatrice Sparks, 1971.

- Realización de folletos, murales, carteles, etc., sobre este contenido.
- Producción de una revista o periódico que se refiera a esta temática.

Veamos cómo incluirlos o vincularlos en las asignaturas de las escuelas secundarias, apoyándome para ello, en algunas metodologías en los Programas de Estudio 2011 Educación Secundaria, Guía para el maestro; y de la Propuesta Curricular 2016.

Por supuesto, el tema transversal es el embarazo precoz, pero con el auxilio de otros temas de alto potencial que serán abordados de manera coordinada, se alcanzarán los objetivos ambicionados, entre ellos tenemos: la salud (este tema transversal incluye temáticas tales como la concepción integral de la sexualidad, alimentación, adicciones, prevención de enfermedades, entre otras); la promoción de los derechos humanos (dentro de la diversidad de temáticas comprendidas en este transversal se sugiere la consideración de los derechos de los niños y adolescentes, identidad y memoria, discriminación y racismo, etc.) y la perspectiva de género (este tema

transversal incluye temáticas como la solidaridad, el cooperativismo, la cultura solidaria, identidad-diversidad, equidad e igualdad, etc.).

Los temas transversales deben tratarse didáctica y metodológicamente en tres niveles (Lucini, 1994):

- Nivel teórico, que permita conocer la realidad y la problemática contenida en cada tema transversal.
- Nivel personal, que permita analizar críticamente las actitudes personales que deben interiorizarse para hacer frente a la problemática descubierta en cada tema transversal.
- Nivel social, en el que se consideran, igualmente, los valores y compromisos colectivos que deberán adoptarse.

El abordaje institucional de estos temas deberá ser trabajados desde una propuesta planificada, gestionada y evaluada en el marco del Plan de Estudios de la Institución.

De acuerdo con González Lucini (1994), Yus, R. (1996) se sugieren momentos de trabajo y alternativas para abordar los temas transversales desde la escuela:

- Interrogarse acerca de cuáles son las problemáticas institucionales, comunitarias y/o sociales que preocupan (en este caso planteo el embarazo adolescente)
- Vincular el tema transversal seleccionado (embarazo adolescente) con la finalidad formativa del nivel, ciclo y con los aprendizajes y contenidos prescritos en los diseños y propuestas curriculares, determinando sus múltiples interrelaciones, así como su articulación con los objetivos, valores y acciones que sustentan el Plan de Estudios de la Institución, y especialmente con el Proyecto Curricular de la Escuela.

Las posibilidades de abordaje que se sugieren a continuación quedan abiertas a otras que los docentes y las instituciones podrán diseñar en el marco de la autonomía escolar:

- A través de actividades significativas y problematizadoras en el marco de las finalidades formativas y objetivos de aprendizajes específicos **de un campo de conocimiento/formación o espacio curricular.**

Y para las actividades sugeridas y tomando en consideración que se aspira formar un ser integral, con estas actividades pienso que es posible acercarnos al propósito. Además, se está contemplando el logro de los Estándares Curriculares²⁰ y los aprendizajes esperados²¹ que alude el Plan de Estudios 2011, que, así como lo considera el Plan “(los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados) proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos” (Pág.29); y por supuesto las observaciones que se hacen en la Propuesta Curricular 2016.

De esta forma, las oportunidades de abordaje factibles para esta propuesta son:

- Articulando aportes de **más de un campo de conocimiento o espacio curricular.**
- En las actividades en las que **uno o más espacios curriculares aborden temáticas que permitan vincular dos o más temas transversales.**
- Como un **ámbito de experiencia sociocultural** en torno al cual se organizan la enseñanza y el aprendizaje de contenidos propios de un campo de conocimiento o espacio curricular.
- Como **temas estructurantes o temas tópicos generativos** (Stone, W., 1999, Perkins, 1995 y 2010, Perkins y Unger, 2003) que proveen diversidad de conexiones entre nuevos

²⁰ Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un período escolar.

²¹ Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran. Plan de Estudios 2011, Pág. 29

conocimientos y variedad de perspectivas que, al vincularse con intereses, experiencias y saberes previos de los estudiantes, favorecen el desarrollo de comprensiones complejas y profundas y brindan oportunidades recurrentes para la reflexión.

- En el marco de Proyectos Socio Comunitarios.
- Como **Proyectos Integrales de Trabajo** en el marco de espacios formativos de la escuela diseñados y gestionados por los estudiantes con la orientación de los docentes.
- En **Jornadas de Profundización Temática** destinadas a abordar la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea.
- En propuestas desarrolladas a partir de las potencialidades que ofrecen los **formatos curriculares y pedagógicos**.

Por lo que, de acuerdo con la Propuesta Curricular 2016 todo currículo que se haga debe:

- Estar orientado a desarrollar la razón, así como el corazón, atendiendo la plenitud de la persona.
- Permitir a las escuelas para hacer adaptaciones en contenidos que convengan.
- Tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje.
- Ser dinámica y estar abierta a cambios.

Los contenidos deben garantizar la educación integral de los estudiantes, y asegurarse de no dejar lagunas difíciles de subsanar en aspectos importantes para la vida.

En la misma tesitura, la Propuesta Curricular 2016 propone la organización de los contenidos programáticos en tres componentes: Aprendizajes clave; Desarrollo personal y social; Autonomía curricular. Los tres interactúan para formar integralmente al educando como se aprecia en la figura 1.



Figura 1 Organización de los contenidos programáticos en tres componentes.

Propuesta Curricular 2016, Pág. 61

Cómo podemos apreciar en la tabla 4 el mapa curricular de la Educación Básica representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Además, cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Aprendizajes clave, y áreas de desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social. Así mismo, puede observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la Educación Básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa.

Tabla 3 Mapa curricular de la Educación Básica

Componente curricular		Nivel educativo	Preescolar	Primaria	Secundaria	
		Grado escolar	1 2 3	1 2 3 4 5 6	1 2 3	
Aprendizaje clave	Campos formativos y asignaturas	Lenguaje y comunicación	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	
			Lengua extranjera (Inglés)	Español como segunda lengua Lengua extranjera (Inglés)	Lengua extranjera (Inglés)	
		Pensamiento matemático	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	
		Exploración del mundo natural y social	Conocimiento del medio	Conocimiento del medio	Ciencias naturales y tecnología	Ciencias y tecnología 1°.Biología 2°.Física 3°.Química
						Mi identidad
Desarrollo personal y social	Áreas	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud	
		Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad	
		Desarrollo emocional	Desarrollo emocional	Desarrollo emocional	Orientación y tutoría	
Autonomía curricular	Ámbitos	Profundización de Aprendizajes clave	Definición a cargo de la escuela con base en lineamientos expedidos por la SEP			
		Ampliación del Desarrollo personal y social				
		Nuevos contenidos relevantes				
		Contenidos regionales y locales				
		Impulso a proyectos de impacto social				

Nota: Tomada de Propuesta Curricular 2016

Para proseguir veremos en la tabla 5 la propuesta ideada para abordar los temas transversales en las secundarias de nuestro país. La primera columna es una introducción que propone la Propuesta Curricular 2016 de cada asignatura, en la segunda están los propósitos, en la siguiente el enfoque didáctico y en la última las propuestas metodológicas pertinentes en coherencia y con la Propuesta Curricular 2016.

Tabla 5 *Propuesta para abordar los temas transversales*

ASIGNATURAS	PROPÓSITO	ENFOQUE DIDÁCTICO	PROPUESTAS
<p>ESPAÑOL I, II, III</p> <p>El estudio de la asignatura debe centrarse en lograr que los alumnos aprendan a comunicarse eficientemente y a construir conocimiento mediante la producción, comprensión y uso de diversos textos orales y escritos, empleando para ello las nociones gramaticales propias del español que garantizan la coherencia y la cohesión. Asimismo, debe promover el conocimiento de los géneros informativos y literarios para propiciar la comprensión de la función estética de la lengua, el conocimiento de distintas manifestaciones culturales del país y el mundo, así como el análisis de situaciones, acciones y comportamientos humanos.</p>	<p>*Reconocer y participar en prácticas sociales relevantes de la lengua para construir los aprendizajes esperados que usarán en la vida escolar y extraescolar.</p> <p>*Utilizar el lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso; y para analizar y resolver problemas personales y sociales de la vida cotidiana.</p> <p>*Acceder a las diferentes expresiones culturales del presente y el pasado.</p> <p>*Reconocer que forma parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.</p> <p>*Reconocer el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales.</p> <p>*Argumentar y desarrollar una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo. *Disfrutar de la lectura y la escritura como vía para el autoconocimiento y la comprensión de puntos de vista distintos al propio.</p>	<p>*Se fundamenta en los aportes sobre los procesos de adquisición de la lengua oral y escrita de la psicolingüística, la sociolingüística y la psicología constructivista.</p> <p>*Parte de la idea de que el lenguaje se apropia en la interacción social, participando en prácticas de interacción oral, de lectura y escritura socialmente valiosas.</p> <p>*El lenguaje se concibe como actividad, como sistema de prácticas sociales, tanto orales como escritas.</p> <p>*Supone que los textos orales y escritos no son neutros, porque su producción, interpretación o transmisión se realizan con alguna finalidad.</p> <p>*Las prácticas sociales del lenguaje constituyen los contenidos de aprendizaje.</p>	<p>USO DE LA BIBLIOTECA:</p> <p>*Elegir un tema de acuerdo con las necesidades e intereses de cada estudiante.</p> <p>*Buscar y seleccionar obras (literarias o informativas) en los acervos disponibles.</p> <p>*Proponer un plan de lectura de los textos seleccionados.</p> <p>*Construir criterios de preferencia para la selección de textos literarios.</p> <p>*Construir criterios de confiabilidad y pertinencia para la selección de textos informativos.</p> <p>*Utilizar los lugares de lectura para buscar y seleccionar obras con el fin de distinguir diferentes posturas sobre un mismo tema en textos pertenecientes a tipos y géneros distintos.</p> <p>*Compartir títulos para acrecentar las colecciones de bibliotecas escolares y del aula.</p> <p>INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN:</p> <p>*Contrastar información de distintos textos sobre un mismo tema.</p> <p>*Registrar la información relevante de los textos en fichas de resumen y</p>

			<p>cita textual debidamente referenciadas.</p> <p>*Escribir resúmenes como apoyo al estudio de otra asignatura.</p> <p>*Construir criterios diferenciados para analizar la información de un texto de acuerdo con su género y tipología.</p> <p>*Jerarquizar la información extraída de diversas fuentes escritas y recuperarla en fichas de diversos tipos (resumen, paráfrasis, cita textual, opinión), debidamente referenciadas.</p> <p>*Relacionar las perspectivas que se tienen, desde diversas asignaturas, sobre un tema para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar opiniones. -Formular argumentos. -Crear recursos gráficos comparativos. -Valorar el aporte de diversas perspectivas a un tema. -Escribir textos integradores. <p>COMUNICACIÓN ORAL DE LA INFORMACIÓN:</p> <p>*Dictar una conferencia.</p> <p>*Organizar una mesa redonda.</p> <p>*Realizar un debate sobre los estereotipos sexuales y su repercusión social. Así como de los puntos de vista obtenidos a partir de las lecturas.</p> <p>PRODUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS:</p> <p>*Construir una monografía considerando sus características, así como el propósito y el destinatario.</p> <p>*Producir un artículo periodístico considerando sus características, así como el propósito, el destinatario y el medio (impreso o electrónico) a través del que se difundiría.</p> <p>*Realizar folletos, confección de murales, carteles, etc., sobre contenido de la lectura.</p>
--	--	--	--

		<p>*Producción de una revista o periódico con información importante que se refiera a esta temática.</p> <p>*Valorar colectivamente los textos escritos por los estudiantes para su revisión, corrección y edición.</p> <p>*Construir, a partir de la lectura de textos informativos, un ensayo, donde se evidencie el conocimiento del estudiante.</p> <p>*Poner a los alumnos a leer y elaborar historietas para que los alumnos logren reglas formales y narrativas propias y que sean capaces de usarlos, y convertirse en creadores de sus propias historietas. La historieta debe concebirse y realizarse con la tendencia a que alcance una amplia difusión.</p> <p>Les va ayudar a los alumnos a desarrollar actitudes y valores.</p> <p>*Crear espacios para compartir mensajes, ideas obtenidas a partir de las lecturas.</p> <p>*Buscar publicar el texto corregido y editado en algún soporte (blog, revista, periódico u otro medio a su alcance).</p> <p>LEER, COMPARTIR, PRODUCIR E INTERPRETAR NARRACIONES:</p> <p>*Seleccionar y leer al menos tres novelas de la literatura juvenil durante el ciclo escolar, pueden ser las mismas o no para todo el grupo: Sugerencias: <i>Demian</i> de Hermann Hesse, 1919. <i>Segunda Estrella a la derecha</i> de Débora Hautzing, 2009, 176 págs. <i>Eleanor & Park</i> de Rainbow Rowell, 2013, 425 Págs. <i>Las ventajas de ser invisible</i> de Stephen Chbosky, 1999, 213 págs. <i>Pregúntale a Alicia</i> de Beatrice Sparks, 1971. <i>Ética para Amador</i> de Fernando Savater, 1991.</p>
--	--	---

		<p><i>El océano al final del camino</i> de Neil Gaiman, 2014.</p> <p><i>Encerrados en la casa de atrás</i> de Sharon Dogar, 2013.</p> <p>El diario de Ana Frank de Anne Frank, 2003.</p> <p>*Escribir en un texto corto las opiniones, sensaciones e impresiones que les causó la lectura de cada obra.</p> <p>*Planear y escribir cuentos pertenecientes a diferentes subgéneros (misterio, terror, ciber ficción, realismo mágico, por ejemplo), atendiendo las características de forma y contenido.</p> <p>*Escribir y comentar las opiniones, sensaciones e impresiones que les causó la lectura de cada obra.</p> <p>*Seleccionar un texto narrativo para transformarlo colectivamente en un texto dramático.</p> <p>* Realización de mapas y esquemas conceptuales de conceptos sobresalientes a partir de las lecturas.</p> <p>*Elaboración de portafolios y carpetas del tema.</p> <p>LEER, COMPARTIR, PRODUCIR E INTERPRETAR CANCIONES Y POEMAS:</p> <p>*Leer poemas de la lírica tradicional (poesía popular).</p> <p>*Crear diferentes tipos de textos (poemas, canciones, comentarios y reflexiones) vinculados con los textos trabajados.</p> <p>*Leer poemas de diferentes épocas sobre una temática específica (amor, vida, muerte, guerra, etc.).</p> <p>*Seleccionar un movimiento poético y leer y comentar poemas pertenecientes al mismo.</p> <p>USO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:</p> <p>*Escribir cartas formales (en formato impreso y electrónico) para proponer soluciones a problemas de su comunidad. *Revisar formatos de</p>
--	--	---

		<p>carta poder y elaborar una para un propósito específico (recoger un paquete, representar a otra persona en una diligencia administrativa, etc.)</p> <p>*Analizar documentos legales como contratos de servicios o comerciales.</p> <p>*Reconocer leyes y reglamentos que regulan la convivencia (por ejemplo, tránsito vehicular, reciclado de basura, tenencia responsable de mascotas...)</p> <p>*Llenar de manera completa y fiable formatos para solicitar empleo, ingreso al nivel medio superior y otros.</p> <p>*Investigar alguna normativa nacional o internacional (por ejemplo, Declaración universal de los derechos lingüísticos, Derechos de niñas, niños y adolescentes, Declaración Universal de Derechos Humanos), comentarla en clase y escriban un texto con sus conclusiones.</p> <p>ANÁLISIS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIVERSOS: IMPRESOS (COMO REVISTAS Y PERIÓDICOS) Y DIGITALES (COMO BLOGS Y REDES SOCIALES):</p> <p>:*Identificar los formatos televisivos, radiofónicos y de Internet, considerados periodísticos.</p> <p>*Identificar las características y funciones de los distintos medios.</p> <p>*Analizar diversos anuncios publicitarios sobre el tema y crear un anuncio sobre un producto imaginario.</p> <p>*Explorar en periódicos, revistas y libros caricaturas de crítica social y política.</p> <p>*Seleccionar caricaturas sobre el tema y analizarlas.</p> <p>*Realizar una entrevista a partir de esas caricaturas.</p> <p>*Escoger un tema y realizar una caricatura sobre él.</p>
--	--	---

			<p>*Desarrollar un proyecto periodístico (programa radiofónico, periódico, revista, blog, video blog...) con una línea noticiosa que definan los alumnos.</p> <p>*Evaluar su recepción, a través de encuestas.</p> <p>*Presentar los resultados de la encuesta.</p> <p>PRODUCCIÓN DE UNA DIVERSIDAD DE TEXTOS CON FINES PERSONALES EN:</p> <p>*Continuar con fines privados (un cuaderno de notas, un diario o un blog), con la periodicidad que cada uno elija.</p> <p>*Generar productos propios utilizando las tecnologías de la comunicación para expresar de sí mismo: quién es, gustos, intereses y necesidades; por ejemplo: video blogs, recomendaciones de libros o películas a través de plataformas como YouTube, transmisiones en vivo.</p>
<p>MATEMÁTICAS I, II, III</p> <p>Como asignatura, las matemáticas deben ayudar a los educandos a desarrollar una actitud positiva ante los problemas, basada tanto en la voluntad de encontrar argumentos para resolver una situación problemática como en la necesidad de evaluar la validez de esos argumentos y en el respeto a la verdad.</p>	<p>*Desarrollar formas de pensar para formular conjeturas y procedimientos.</p> <p>*Aprender a resolver problemas mediante la aplicación de herramientas matemáticas.</p> <p>*Identificar y aplicar técnicas de cálculo numéricas y algebraicas, tanto escritas como mentales.</p> <p>*Desarrollar la imaginación espacial y la percepción geométrica.</p> <p>*Organizar información cuantitativa y cualitativa y aprender a analizarla.</p> <p>*Comprender el manejo de la incertidumbre desde una perspectiva matemática.</p>	<p>*El enfoque supone que la matemática es un objeto de análisis y cuestionamiento, más que un conjunto de nociones.</p> <p>*Se basa en el planteamiento y la resolución de problemas; también conocido como aprender resolviendo.</p> <p>*Esta metodología se fundamenta en la didáctica constructivista, desarrollada a partir de dos tesis de Piaget: Tesis interaccionista. Los conocimientos del alumno se generan en una evolución adaptativa; es decir, proceden de la interacción entre la experiencia del sujeto y sus conocimientos anteriores.</p>	<p>*Aplicar el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales y naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares.</p> <p>*Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones.</p> <p>*Compartir e intercambiar ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.</p> <p>*Construir mapas y croquis.</p> <p>*Resolver situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano.</p>

		<p>Tesis operatoria. El conocimiento procede de la acción sobre el mundo, porque es mediante la acción como el sujeto pone a prueba sus conocimientos y los modifica.</p> <p>*Asimismo, se apoya en la Teoría de las Situaciones Didácticas de Brousseau. Cada conocimiento posee al menos una situación (denominada fundamental) que lo caracteriza y diferencia de otros. A partir de dicha situación se propicia la construcción del aprendizaje, mediante las llamadas secuencias didácticas.</p> <p>*También aprovecha las aportaciones recientes sobre el tránsito de la aritmética al álgebra que distingue entre la naturaleza de los procesos cognitivos que se aplican en la resolución de problemas aritméticos y los que se aplican en problemas algebraicos.</p>	
<p>CIENCIAS I (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)</p> <p>Esta asignatura se centra en contenidos asociados al cuerpo, el desarrollo humano y la salud, la biodiversidad y el ambiente, son los más cercanos a la experiencia de los estudiantes. Por ello, se busca que los alumnos fortalezcan habilidades, valores, actitudes y adquieran conceptos básicos para seguir aprendiendo en la vida.</p>	<p>BIOLOGÍA:</p> <p>*Proponer distintas rutas de atención a situaciones problemáticas asociadas a la nutrición, la sexualidad y las adicciones en la adolescencia.</p> <p>*Identificar la estructura de los seres vivos y su diversidad en las funciones de nutrición, relación y reproducción, como producto de la evolución.</p> <p>*Explicar las interacciones e interdependencia de los seres vivos y el ambiente en la dinámica de los ecosistemas.</p> <p>*Aplicar sus conocimientos para plantear diferentes alternativas orientadas a prevenir o mitigar</p>	<p>BIOLOGÍA:</p> <p>*Se orienta hacia la formación científica básica que exige recuperar y aprovechar las experiencias de los estudiantes para fortalecer sus capacidades intelectuales y afectivas.</p> <p>*Se fundamenta en el principio de que para conseguir una formación científica básica es necesario:</p> <p>*Desarrollar habilidades del pensamiento:</p> <p>-Crear ambientes de aprendizaje que estimulen a los alumnos a pensar, hacer, sentir y comunicar.</p> <p>-Hacer ciencia en la escuela, lo cual implica que los estudiantes reelaboren sus explicaciones procedentes del sentido común y construyan</p>	<p>ESTRUCTURA Y FUNCIONES VITALES:</p> <p>*Analizar estructuras y funciones básicas de los sistemas digestivo, nervioso y sexual.</p> <p>*Investigar la relación entre los sistemas digestivo, circulatorio, nervioso y sexual.</p> <p>*Explicar la unidad y diversidad en la estructura y función de los seres vivos.</p> <p>PROMOCIÓN DE LA SALUD:</p> <p>*Explicar la relación entre dieta correcta y salud en la adolescencia.</p> <p>*Debatir las implicaciones de las adicciones en la salud y la sociedad.</p>

<p>CIENCIAS II (ÉNFASIS EN FÍSICA) Física s Se orienta a que los estudiantes comprendan y elaboren explicaciones básicas de fenómenos y procesos físicos acerca del movimiento, las fuerzas, los procesos térmicos, los fenómenos eléctricos y magnéticos, así como algunas características del Universo, desde la perspectiva de la ciencia escolar, y considerando que las ideas y teorías son tentativas. Los estudiantes aplican estos conocimientos y habilidades en la resolución de situaciones cotidianas, en la fundamentación de argumentos y la toma de decisiones.</p>	<p>problemas asociados a la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático, así como a proponer acciones de consumo sustentable. *Valorar los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en el conocimiento de los seres vivos y sus implicaciones éticas en la salud y el ambiente.</p> <p>FÍSICA *Describir el movimiento a partir de la velocidad y la aceleración, y analizar las interacciones entre los objetos mediante el concepto de fuerza, las leyes de Newton y la energía mecánica. *Elaborar explicaciones básicas de la estructura de la materia, procesos térmicos, fenómenos eléctricos y con base en modelos escolares de partículas en movimiento y de estructura atómica. *Reconocer las implicaciones ambientales derivadas de la obtención y el uso de la energía eléctrica, y la importancia del aprovechamiento de fuentes renovables de energía. *Ampliar el conocimiento acerca del Universo a partir de las características del Sistema Solar, los cuerpos celestes y las teorías respecto de la evolución del Universo. *Reconocer el conocimiento científico como resultado de un proceso histórico cultural y social en el que las ideas y las teorías son tentativas y buscan mejores alcances explicativos. *Aplicar los conocimientos y las habilidades desarrolladas en la resolución de situaciones cotidianas y para</p>	<p>representaciones cada vez más complejas y modelos teóricos escolares acerca de la realidad, a partir de la reformulación colectiva de ideas.</p> <p>FÍSICA: *Estimula el uso de contextos relevantes para los alumnos, lo que pueden ver en su entorno y experimentar de manera directa, así como comprender otros fenómenos más complejos o abstractos. *Promueve el manejo de variables para buscar respuestas a preguntas, la obtención de evidencias para comprobar hipótesis o apoyar un modelo explicativo, y el uso de instrumentos de medición y registro. *Favorece la identificación de la relación entre las variables para analizar los fenómenos y procesos físicos en términos causales. Así se favorece también la construcción de modelos y explicaciones de los fenómenos físicos desde la percepción de los sentidos. *Considera una visión humana de la física como una ciencia condicionada por el momento histórico y social en el que se desarrolla, por ello sus conocimientos están en constante revisión y reconstrucción.</p> <p>QUÍMICA: *Fomenta el desarrollo de habilidades del pensamiento y motiva a los estudiantes para que analicen procesos químicos de su entorno, con base en las propiedades y los cambios en la materia.</p>	<p>*Analizar la importancia de la salud sexual y reproductiva en la adolescencia. *Observación del cuerpo, identificación y detección de características y síntomas propios. *Observación y aplicación de normas higiénicas y de prevención de la salud. *Identificación y manifestación de las necesidades afectivas y sexuales y valoración de la propia identidad sexual. *Conocimiento de nuevas técnicas reproductivas. *Investigación sobre cuestiones relacionadas con la reproducción, las relaciones sexuales y la salud. *Respetar y fomentar la reflexión sobre las manifestaciones sexuales propias de las diferentes edades. *Fomentar la curiosidad y el planteo de dudas sobre todos los temas relacionados con la salud y la sexualidad.</p>
<p>CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA) Se promueve el desarrollo de habilidades como la interpretación, la explicación y la aplicación de modelos para describir propiedades y cambios de la materia. Además de fortalecer actitudes como la curiosidad, la imaginación, la creatividad y el escepticismo informado, fundamentales para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.</p>			<p>DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO: *Comparar la diversidad de formas de nutrición, relación con el medio y reproducción en plantas y animales.</p> <p>INTERACCIONES ENTRE LA BIOLOGÍA Y LA TECNOLOGÍA: *Analizar la relación entre la ciencia, la tecnología y el consumo sustentable en la mitigación del cambio climático. *Debatir las implicaciones éticas de la manipulación genética en la salud y el ambiente. *Realizar una investigación científica: plantear preguntas, identificar temas o problemas, recolectar datos mediante la observación o experimentación, elabora, comprueba o refuta</p>

	<p>fundamentar la toma de decisiones. *Reconocer las implicaciones en la sociedad del avance científico y tecnológico, su aprovechamiento, abusos y desviaciones.</p> <p>QUÍMICA: *Interpretar procesos químicos a partir de la comprensión de la materia, la energía y el cambio. *Analizar las transformaciones de los materiales, su relación con la satisfacción de necesidades y sus implicaciones en la salud y el ambiente. *Explicar y aplicar modelos para describir propiedades y cambios de la materia a partir de su estructura interna. *Plantear preguntas, formular hipótesis, identificar variables, interpretar datos y elaborar conclusiones por medio de actividades experimentales. *Identificar la naturaleza de la ciencia, en particular del conocimiento químico, y reconocer las características que comparte con otras ciencias. *Valorar la química como un conjunto de conocimientos que favorecen la toma de decisiones responsables e informadas en relación con el cuidado de la salud y el ambiente. *Reconocer en la sociedad las implicaciones del avance científico y tecnológico, y de su aprovechamiento.</p>	<p>*Promueve el estudio de los fenómenos y procesos químicos desde contextos cercanos al estudiante para que, con base en ellos, puedan construir, interpretar y explicar modelos que les permitan comprender las propiedades, la estructura y las transformaciones de la materia. *Propicia la resolución de problemas del entorno para comprender cómo es la estructura de la materia y explicar sus propiedades y sus cambios químicos. *Estimula la visión de ciencia, particularmente de la química, como un constructo social de mujeres y hombres, inacabado, en constante evolución, con alcances y limitaciones. *Facilita el conocimiento de las aplicaciones tecnológicas de la química y propicia la exploración de sus implicaciones.</p>	<p>hipótesis, analiza y comunica los resultados y desarrolla explicaciones. *Realizar interpretaciones, deducciones, conclusiones, predicciones y representaciones de fenómenos, a partir del análisis de datos y evidencias de una investigación científica, y explica cómo llegó a ellas. *Desarrollar y aplicar modelos para interpretar, describir, explicar o predecir fenómenos y procesos naturales como una parte esencial del conocimiento científico. *Comunica los resultados de sus observaciones e investigaciones usando diversos recursos; entre ellos, diagramas, tablas de datos, presentaciones, gráficas y otras formas simbólicas, así como las tecnologías de la comunicación y la información y proporciona una justificación de su uso. *Elaborará e interpretará tablas de datos y gráficas de velocidad-tiempo y aceleración-tiempo para describir y predecir características de diferentes movimientos, a partir de datos que obtiene en experimentos y/o situaciones del entorno.</p>
<p>GEOGRAFÍA Y DEL MUNDO, Esta asignatura aporta los conocimientos que los alumnos requieren para comprender el mundo en que viven y</p>	<p>GEOGRAFÍA: *Explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral</p>	<p>GEOGRAFÍA: *Estudia el espacio geográfico desde una perspectiva formativa a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes.</p>	<p>*Plantear la salud como resultado de la interacción tanto de factores individuales como sociales y económicos, culturales, políticos. *Conocer organismos federales, estatales, municipales cercanos a la</p>

<p>fortalecer sus capacidades para enfrentar desafíos presentes y futuros. De esta manera podrán actuar en su sociedad como personas informadas y activas y transformar individual y colectivamente su realidad.</p> <p>HISTORIA I, HISTORIA II</p> <p>El aprendizaje de la historia aporta a los alumnos conocimientos, habilidades y valores para:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Comprender los conceptos de tiempo y espacio histórico. *Buscar, seleccionar y contrastar información histórica de diversas fuentes, así como su explicación con una postura crítica y argumentada. *Fortalecer los valores para una convivencia democrática. *Desarrollar su identidad nacional y global. *Participar de manera informada en la solución de los retos que enfrenta la sociedad en que viven para asumirse y comprender que también ellos forman parte de la historia. 	<p>de éste en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial. *Utilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de su vida cotidiana para asumirse como parte del espacio geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde viven para el cuidado y la conservación del ambiente, así como para contribuir a la prevención de desastres. <p>HISTORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Utilizar nociones de ubicación espacial y temporal para ayudar a los alumnos a comprender los procesos históricos e identificar las relaciones de secuencia, cambio, multicausalidad y relación pasado-presente-futuro. *Desarrollar habilidades para el manejo de información histórica para conocer, analizar y explicar de manera crítica hechos y procesos históricos. *Valorar la historia desde una perspectiva integral que les permita analizar los vínculos entre los ámbitos económico, político, social y cultural. *Reconocer que son parte de la historia, con identidad nacional y global para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> *Concibe el espacio geográfico como un espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes a lo largo del tiempo. *Impulsa la construcción de una visión global del espacio mediante el reconocimiento de las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos. *Considera que el aprendizaje es un proceso que se construye y desarrolla a lo largo de la vida, a partir de la participación de los alumnos, la recuperación y la movilización de sus experiencias previas e intereses, la interacción con el espacio y el trabajo colaborativo. <p>HISTORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Promover la enseñanza de una historia formativa que permita el análisis del pasado para encontrar respuestas al presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias. *Sustentar la concepción de que los conocimientos históricos están en permanente construcción, no son una verdad absoluta y única, ya que están sujetos a nuevas interrogantes, hallazgos e interpretaciones. *Promover el desarrollo del pensamiento histórico para favorecer la comprensión del presente a partir de las 	<p>escuela que desarrollen acciones a favor de los adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Investigar los lugares de mayor incidencia. *Apreciar la importancia de las condiciones geográficas que favorecen al suceso. *Distinguir los factores que propician la incidencia. *Ubicar y contrastar cómo vivían las sociedades antiguas a nivel local, nacional e internacional. *Comprender y explicar el pasado de cada sociedad en todos sus aspectos. *Reflexionar sobre la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social. *Analizar las características económicas, la movilización ciudadana y el cambio político: 1982-2000. <p>Explicar los movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Argumentar las características de la Reforma política, la presencia de nuevos partidos y la alternancia en el poder. *Reflexionar sobre los retos del México contemporáneo. *Explicar las consecuencias de la globalización económica y su impacto social. *Describir el contexto en el que surgen los nuevos nacionalismos. *Analizar el surgimiento y el desarrollo de la sociedad del conocimiento. *Reflexionar sobre la importancia de los descubrimientos científicos, los avances tecnológicos y la investigación del espacio.
---	--	---	---

	<p>*Proponer y participar de manera informada en acciones para favorecer una convivencia respetuosa, responsable, colaborativa, solidaria, democrática y contribuir a la solución de problemas sociales.</p>	<p>experiencias del pasado, el reconocimiento de que las sociedades cambian de forma continua y que las personas, con sus acciones, son promotoras de cambio. *Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, la valoración del patrimonio y la participación de múltiples actores sociales.</p>	
<p>FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I Y II Se plantea como un espacio curricular formativo que propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo y la discusión en torno a principios y valores que contribuyen en los alumnos a conformar una perspectiva ética y ciudadana propia, en su actuar consigo mismo y con los demás. Esta asignatura fomenta en los alumnos la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la toma de decisiones asertivas. Todo ello con la intención de que gradualmente los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que tienen dignidad y derechos, y son capaces de interesarse en asuntos públicos. con la finalidad de favorecer en los alumnos conocimientos,</p>	<p>PROPÓSITOS: *Fortalecer su identidad, expresar sus sentimientos y emociones, y fomentar su cuidado personal para construir su proyecto de vida. *Respetar y dar un trato igualitario a las personas para propiciar una convivencia armónica en la escuela, la familia y la comunidad. *Tomar decisiones basadas en principios éticos para solucionar conflictos de manera pacífica. *Autorregular sus comportamientos para fortalecer la convivencia basada en el respeto, la pluralidad, la igualdad, la equidad, la solidaridad y la tolerancia. *Promover la aplicación justa de las leyes para fortalecer el Estado de Derecho. * Rechazar la discriminación y tener como referentes las normas, las reglas, las leyes, los derechos humanos y la democracia. *Ejercer sus derechos y ciudadanía de manera responsable, informada, crítica, participativa y</p>	<p>ENFOQUE DIDÁCTICO: *Es multidisciplinario y se sustenta en tres ejes: la formación de la persona, la formación ética y la formación ciudadana. *Recupera experiencias relacionadas con los contenidos curriculares, para favorecer aprendizajes que den respuesta a los retos de la vida. *Es reflexivo-dialógico, porque promueve el desarrollo del juicio moral a través de la discusión de dilemas en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. *Los derechos humanos constituyen otro de los enfoques de esta asignatura. Es fundamental que los alumnos se asuman titulares de derechos; conozcan las leyes nacionales y acuerdos internacionales que los garantizan, y los confronten con situaciones cotidianas donde se respetan o violan. Para ello, los alumnos deberán adquirir estrategias que les permitan fortalecer su autoestima, autorregularse y ser asertivos. Asimismo, se promueve un enfoque incluyente, basado en el conocimiento, respeto y valoración de ideas,</p>	<p>AUTOCONOCIMIENTO Y EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD: *Conocer y aceptar los cambios físicos, afectivos y psicosociales en la adolescencia. *Involucramiento total de los padres de familia. *Proyectar algún video o película que actúe como disparador. Entre algunas sugerencias están: <i>Juno: Crecer, correr y tropezar</i> Dirección: Jason Reitman; Producción: John Malkovich; Diseño de producción: Steve Saklad; Guion: D. Cody; Protagonistas: Ellen Page, Jennifer Garner, Michael Cera, Jason Bateman, Allison Janney, J.K. Simmons, Olivia Thirlby; Año: 2007; Género: Comedia Dramática <i>Precious –Preciosa-</i> Dirección: Lee Daniels; Producción: Lee Daniels, Oprah Winfrey (ejec.); Protagonistas: Gabourey Sidibe, Paula Patton; Año: 2009; Género: Drama. <i>Reality Show: Embarazada a los 16</i> (canal de televisión: MTV) <i>The Pregnancy Pact</i> Dirección: Rosemary Rodríguez; Producción Laurence Ducceschi; Guion Pam Davis, Teena Booth; Protagonistas: Thora Birch, Madisen Beaty, Camryn Manheim; Año 2010; Género: Drama.</p>

<p>habilidades y actitudes que les permitan asumir posturas y compromisos éticos ante situaciones de la vida cotidiana, tomando en cuenta los derechos humanos y la cultura política democrática como marcos de referencia en su actuar.</p>	<p>comprometida, para influir en las decisiones de su entorno social.</p>	<p>costumbres y formas de pensar para convivir y rechazar toda forma de discriminación y racismo. *Parte de la problematización de situaciones reales o hipotéticas para acercarse al entorno y propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que los lleve a preguntar, a cuestionar y dar respuesta a aspectos de su vida; además busca contribuir a que los educandos valoren la democracia.</p>	<p>*Visitar algún centro de salud próximo a la escuela. Entrevistar a profesionales de la salud. *Regular emociones y sentimientos con base en el respeto a las personas. *Valorar que la autoestima y la asertividad, contribuyen al desarrollo integral. *Rechazar el abuso y la violencia en la convivencia. *Aplicar sus capacidades y potencialidades personales para enfrentar desafíos del entorno. *Construir un proyecto de vida para favorecer la realización personal como forma de vida y de gobierno, que reconozcan en ella la mejor manera de garantizar que las personas sean tratadas como iguales en dignidad y derechos.</p> <p>SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD: *Valorar la pertenencia a diversos grupos. *Apreciar la convivencia sustentada en el respeto de las personas. *Argumentar que la desigualdad social y económica afectan el desarrollo de las personas. *Debatir sobre la desigualdad y la violencia asociadas al género. *Argumentar que la diversidad cultural es un elemento de la identidad nacional. *Analizar la pertenencia a la humanidad desde realidades nacionales y culturales diversas.</p> <p>CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: *Gestionar la creación de espacios de diálogo, cooperación y respeto para la solución de conflictos. *Rechazar la violencia y el acoso escolar.</p>
--	---	--	---

			<p>*Argumentar que la solución de conflictos favorece el desarrollo humano.</p> <p>*Reconocer que la convivencia se sustenta en el respeto a la dignidad humana.</p> <p>*Valorar la reparación del daño en el marco de los derechos humanos.</p> <p>*Debatir sobre las formas de solucionar conflictos, con base en el respeto a los derechos humanos.</p> <p>*Analizar problemas reales.</p> <p>*Dramatizaciones de situaciones dentro y fuera del aula.</p> <p>*Producción de una revista o periódico que se refiera a esta temática.</p> <p>SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD: *Valorar que la igualdad y la equidad son condiciones para una sociedad justa.</p> <p>*Explicar el fundamento y el desarrollo de los derechos humanos.</p> <p>*Analizar retos que obstaculizan el desarrollo humano en México y el mundo.</p> <p>*Valorar los derechos humanos que se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Argumentar sobre la aplicación justa de la ley y el respeto a los derechos humanos.</p> <p>*Investigar las instituciones en México y el mundo que trabajan en la defensa y exigencia de los derechos humanos.</p> <p>DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</p> <p>*Promover el ejercicio de los derechos de los adolescentes.</p> <p>Analizar la legitimidad y el desempeño de la autoridad gubernamental.</p> <p>*Promover la participación ciudadana responsable, crítica y comprometida.</p>
--	--	--	---

			<p>*Investigar las formas de organización y participación política en sociedades democráticas.</p> <p>*Valorar los recursos que se establecen en la democracia para reflexionar sobre las acciones de los gobernantes.</p> <p>*Valorar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información como elementos de un gobierno democrático.</p>
<p>LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS I, II, III</p> <p>Al abrirle al alumno la puerta para comunicarse con hablantes de lengua inglesa, el conocimiento de esta lo beneficia también en otros aspectos relativos a la socialización.</p>	<p>*Adquirir las habilidades, los conocimientos, las actitudes y los valores necesarios para participar en prácticas sociales de lenguaje orales y escritas con hablantes nativos y no nativos del inglés.</p> <p>*Utilizar el lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso; analizar y resolver problemas y acceder a diferentes expresiones culturales, propias y de otros países.</p> <p>*Reconocer el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales.</p> <p>*Desarrollar una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.</p>	<p>*Se fundamenta en las aportaciones sobre los procesos de apropiación de la lengua oral y escrita de la psicolingüística, sociolingüística y la psicología constructivista.</p> <p>*Parte de la idea de que el lenguaje se construye en la interacción social, participando en prácticas de interacción oral, lectura y escritura socialmente significativas y no mediante la enseñanza explícita de componentes gramaticales, morfológicos o semánticos.</p> <p>*Se concibe al lenguaje como actividad, como sistema de prácticas sociales, tanto orales como escritas.</p> <p>*Supone que los textos orales y escritos no son neutros porque su producción, interpretación o transmisión se realizan con alguna finalidad.</p> <p>*Las prácticas sociales del lenguaje se constituyen en los contenidos de aprendizaje.</p>	<p>PARTICIPAR EN DIÁLOGOS DE LA VIDA COTIDIANA:</p> <p>*Dar y recibir información sobre un servicio comunitario.</p> <p>*Ofrecer y comprender sugerencias para adquirir o vender un producto.</p> <p>*Expresar quejas orales sobre un servicio de salud.</p> <p>* Conversaciones y entrevistas a personas involucradas en: el sector salud, madres adolescentes, etc.</p> <p>INTERCAMBIAR INDICACIONES:</p> <p>*Comprender y expresar advertencias.</p> <p>*Dar y entender indicaciones para realizar actividades.</p> <p>*Interpretar y ofrecer indicaciones para planear un paseo.</p> <p>OFRECER Y RECIBIR INFORMACIÓN DE UNO MISMO Y DE OTROS:</p> <p>*Intercambiar preferencias y animadversiones en un diálogo</p> <p>*Compartir experiencias en una conversación.</p> <p>*Interpretar y ofrecer descripciones de situaciones inesperadas.</p> <p>INTERPRETAR Y EXPRESAR INFORMACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *Intercambiar opiniones sobre un programa de radio.</p>

			<p>*Componer diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.</p> <p>*Compartir emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.</p> <p>*Analizar programas o documentales en idioma extranjero relativos al tema.</p> <p>LEER TEXTOS NARRATIVOS:</p> <p>*Leer cuentos clásicos</p> <p>*Leer ensayos literarios breves para comparar aspectos culturales.</p> <p>*Leer literatura fantástica o de suspenso.</p> <p>*Escribir puntos de vista para participar en una mesa redonda.</p> <p>*Escribir acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate.</p> <p>*Realizar talleres de composición y diseño de cuentos relativos al tema.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA I, II, III</p> <p>Contribuye a la formación integral de niños y adolescentes mediante aprendizajes que les permitan adquirir conciencia de sí (esquema e imagen corporales), mejorar sus desempeños motores (disponibilidad corporal y autonomía motriz), establecer relaciones interpersonales (actitudes y valores en el juego y la vida diaria), canalizar su potencial creativo (pensamiento estratégico y resolución de problemas motores) y promover el cuidado del cuerpo.</p> <p>Que los alumnos reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo, asumir actitudes</p>	<p>*Integrar la corporeidad al ampliar las capacidades de conciencia, conocimiento y aceptación del cuerpo.</p> <p>*Utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal.</p> <p>*Fortalecer las capacidades motrices mediante la exploración y el ajuste de las habilidades propias, otorgando sentido, significado e intención a sus acciones.</p> <p>*Mostrar soluciones creativas frente a retos y desafíos presentes en el juego y la vida, así como establecer formas respetuosas de relacionarse y convivir con los demás.</p> <p>*Emprender acciones que muestren la adquisición de estilos de vida saludables en relación con la actividad física. *Valorar la diversidad cultural a partir del reconocimiento de las</p>	<p>*Se sustenta en el enfoque global y sistémico de la motricidad, así como en la promoción de la salud en relación con la corporeidad.</p> <p>*Es global porque reconoce a cada alumno como un ser integral que se manifiesta de múltiples formas a partir de las funciones de su organismo, el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así como de sus experiencias de vida, emociones, deseos y aspiraciones, con lo que desarrolla y construye su corporeidad.</p> <p>*Es sistémico porque parte de la idea de que cada alumno se desenvuelve en múltiples espacios donde interactúa con los demás, cuyas vivencias en común inciden en el desarrollo de su motricidad. Para ello, los docentes utilizarán el juego motor, la expresión corporal, la actividad física, la iniciación deportiva y el deporte escolar,</p>	<p>ESQUEMA, IMAGEN E IDENTIDAD CORPORAL:</p> <p>*Reflexionar acerca de la importancia de conocerse a sí mismo.</p> <p>*Enriquecer las posibilidades expresivas y motrices de cada uno.</p> <p>*Promover el cuidado de la salud a partir de actividades físicas y expresivas.</p> <p>*Proponer alternativas que favorecen la condición física. *Adquirir sentido de pertenencia a partir de la actividad física. *Conocer, aceptar y cuidar su cuerpo: identidad personal y social.</p> <p>*Proporcionar situaciones que favorezcan la autoafirmación.</p> <p>DISPONIBILIDAD CORPORAL Y AUTONOMÍA MOTRIZ:</p> <p>*Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).</p> <p>*Promover la salud a partir de la actividad física.</p> <p>*Asumir actitudes asertivas en la interacción motriz.</p>

<p>asertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto.</p>	<p>diferentes manifestaciones de la motricidad.</p>	<p>como base para el diseño de estrategias didácticas que estimulen y fortalezcan las capacidades perceptivo-motrices, socio-motrices y físico-motrices, además de las habilidades y destrezas motrices.</p> <p>*Promociona la salud por medio de acciones permanentes como adoptar posturas adecuadas, controlar la respiración (inspiración, espiración y apnea), vivenciar aspectos relacionados con la contracción y la relajación muscular, procurar la seguridad ante posibles riesgos y lesiones durante las actividades, medir y comprobar la frecuencia cardiaca y respiratoria, mejorar la condición física al dosificar el esfuerzo, impulsar hábitos (de higiene corporal, alimentación e hidratación), conocer y aplicar las medidas para protegerse ante factores climáticos, y la práctica constante de actividades físicas.</p>	<p>*Realización de ejercicios que potencien la experimentación de diferentes sensaciones con el cuerpo.</p> <p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO:</p> <p>*Reconocer los elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos.</p> <p>*Organizar estrategias de juego para solucionar desafíos motores.</p> <p>*Mostrar actitudes encaminadas a una mejor convivencia.</p> <p>*Diseñar estrategias previas al juego.</p> <p>*Analizar estrategias de juego en situaciones tácticas.</p> <p>*Asumir actitudes asertivas en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar.</p> <p>CREATIVIDAD MOTRIZ Y ESTRATÉGICA:</p> <p>*Participar en actividades de iniciación deportiva y deporte escolar.</p> <p>*Tomar decisiones tácticas a partir de las características del juego.</p> <p>*Promover el juego limpio.</p> <p>*Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>*Vincular la experiencia adquirida en la sesión con situaciones de la vida diaria.</p> <p>*Proporcionar situaciones que favorezcan la comunicación y convivencia interna y con el exterior.</p>
<p>TECNOLOGÍA I, II, III Esta asignatura pertenece al campo formativo de Exploración y Comprensión del mundo natural y social. De acuerdo con el Plan de Estudios 2011 esta asignatura se orienta al estudio de la técnica y sus procesos de cambio, considerando sus</p>	<p>*Busca que los estudiantes logren una formación tecnológica que integre el saber hacer técnico-instrumental para el desarrollo de los procesos técnicos, así como el saber tomar decisiones de manera responsable en el uso y la creación de productos y procesos técnicos.</p>		<p>*Ver programas televisivos para conseguir que el alumno trascienda la televisión y realice acciones en la vida exterior. Que los alumnos vean la televisión para ser capaces de examinar los mensajes, clasificarlos y establecer una organización significativa.</p> <p>*Recopilar y compartir información en línea.</p> <p>*El internet puede ayudar a que los alumnos participen desde un punto de</p>

<p>implicaciones en la sociedad y en la naturaleza.</p>	<p>*Identificar soluciones de manera individual y colectiva a problemas de su entorno familiar y social, argumentando con base en las pruebas disponibles para explicar y tomar una postura acerca del impacto de los productos y procesos tecnológicos, lo que fortalece a la vez su toma de decisiones.</p>		<p>intercambio de información y una mayor participación en la forma como adquieren sus conocimientos y destrezas. *Se pueden crear los blogs, para escribir artículos, experiencias, sugerencias, opiniones, etc., y que exista retroalimentación. *Uso de las redes sociales y participar en redes de aprendizaje. Uso ético, seguro y responsable.</p>
<p>ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES) Una finalidad sea que los alumnos aprecien la belleza a través del arte y cultiven el deseo de procurarla en todos los aspectos de su vida.</p>	<p>*Identificar los elementos y las características distintivas de algunas manifestaciones artísticas. *Explorar y experimentar con diversos materiales y elementos de las artes sonoras, plásticas, visuales, dancísticas y teatrales. *Relacionar las características de los objetos y productos artísticos con aspectos peculiares del contexto cultural en el que fueron creados. *Enfrentar retos y resolver problemas en la creación de producciones artísticas propias. *Manifestar una actitud creativa al proponer diversas interpretaciones en la apreciación de las artes. *Conformar un criterio personal en relación con la apreciación de las artes y ejercer la libre elección. *Disfrutar y valorar la diversidad artística, así como apreciar y respetar diferentes manifestaciones culturales, y evitar la discriminación.</p>	<p>*Se centra en el diseño de experiencias que permitan a los estudiantes la exploración y la experimentación artística, a la vez que promueve un espacio de respeto y confianza para la libre expresión de ideas, sentimientos y emociones en relación con los gustos personales y la apreciación del arte. *Concibe el arte como un condensado de experiencias humanas y a sus obras, como relatos abiertos. Esto favorece la resignificación y re interpretación permanentes de la experiencia fenomenológica que resulta del contacto con las artes. *Busca propiciar la integración de la cognición con las emociones, por medio del desarrollo del pensamiento artístico, que se compone de la sensibilidad estética, la percepción y la creatividad. *Considera la creatividad como un proceso se desarrolla a través del trabajo expresivo y de la apreciación de las artes, y que se compone de habilidades del pensamiento como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y la imaginación.</p>	<p>ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: *Distinguir los elementos básicos de imágenes que se encuentran en el entorno para clasificarlas según sus características (publicitaria, artística, documental, simbólica y científica). *Observar las imágenes que se encuentran en el entorno para distinguir el uso del símbolo y la metáfora en ellas. *Elegir un tema que permita imaginar formas de incidir en la realidad al crear una producción artística visual. *Investigar diferentes manifestaciones de arte colectivo para identificar aquellas con fines sociales. *Investigar sobre el movimiento muralista mexicano para reconocer su importancia. *Observar algunos de los murales más representativos para identificar sus características, temáticas y técnicas. *Montar una exposición fotográfica.</p> <p>DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL: *Identificar a través de la experimentación la manera en que con la técnica de composición de una obra o manifestación artística se expresan ideas, emociones o sentimientos.</p>

* Reconocer las técnicas de composición que se utilizan en una obra o manifestación artística.

TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL CON VOZ:

*Reconocer cómo las experiencias con el arte conectan a un individuo con otros, le permiten conformar grupos de interés y establecer lazos de identidad en su comunidad.

*Aprovechar al máximo la infraestructura cultural, impulsar una mayor vinculación entre la escuela y cultura.

*Realizar una adaptación de la fábula a una situación de la vida cotidiana.

*Explorar las técnicas empleadas en la representación de emociones, conceptos e ideas de una obra o manifestación artística autobiográfica para conectarlas con un significado personal.

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES:

*Plasmar una idea, sensación o sentimiento en una producción artística visual para distinguir la función poética que tiene la imagen artística.

*Crear símbolos y metáforas con significado propio en una composición visual.

*Realizar un circuito con diferentes instalaciones artísticas para experimentar y crear de manera colectiva.

*Realizar una revista grupal donde se expongan fotografías, reportajes, notas, comentarios o críticas para difundir con la comunidad.

*Realizar un mural colectivo en el que se apliquen diferentes técnicas.

*Hacer una producción artística de manera colectiva a partir de una problemática escolar.

DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL:

			<p>*Utilizar movimientos intencionados para representar una idea, emoción o sentimiento a partir de una danza creativa.</p> <p>*Elaborar una propuesta dancística y promoverla a través de diferentes medios.</p> <p>*Elaborar una propuesta de arte participativo basada en problemáticas locales para resignificar el espacio escolar o comunitario.</p> <p>TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL CON VOZ:</p> <p>*Adaptar una fábula, mito o leyenda a una situación de la vida cotidiana, utilizando la estructura básica de una historia: planteamiento, conflicto y desenlace.</p> <p>*Representar fragmentos de alguna tragedia.</p> <p>*Reconocer la intencionalidad de una obra teatral para comunicar un mensaje.</p> <p>*Puesta en escena de alguna obra de teatro donde se muestre algunos de los alcances de ser madre adolescente.</p> <p>*Invitar a un “standupero” que aborde el tema: embarazo adolescente.</p>
<p>ORIENTACIÓN Y TUTORÍA I, II, III</p> <p>Favorecen su inserción en la dinámica de la escuela, e identificar, prevenir y atender conductas de riesgo como el ausentismo, la reprobación, la deserción, la violencia, los embarazos adolescentes, las infecciones de transmisión sexual, las adicciones, los trastornos emocionales y de alimentación, entre otras.</p>	<p>*Establecer vínculos de diálogo, reflexión y acción en el grupo de tutoría, para fortalecer la interrelación con su tutor y compañeros, y así beneficiar su desempeño académico.</p> <p>*Desarrollar su autoconocimiento y capacidad de elegir y decidir para asumir compromisos que contribuyan al logro de su proyecto de vida.</p> <p>*Reflexionar sobre sus dudas e inquietudes respecto a la vida escolar, así como a sus emociones y sentimientos, en un</p>	<p>*Busca la comprensión de los procesos de aprendizaje en los diversos ámbitos de estudio a fin de que el tutor sepa reconocer las dificultades que puede enfrentar un alumno en cada uno de los espacios curriculares que cursa, así como que cuente con las estrategias para apoyarlo. La intención es que cada alumno logre identificar la naturaleza de su propio proceso de aprendizaje para que luego pueda controlarlo a lo largo de su vida.</p> <p>*Favorece que tanto el tutor como los alumnos asuman una</p>	<p>CONCIENCIA EMOCIONAL:</p> <p>*Explorar la experiencia personal y la capacidad para tomar distancia.</p> <p>*Analizar y reflexionar acerca de las emociones, mediante el diálogo entre pares.</p> <p>*Hablar sobre los nuevos vínculos afectivos que afloran con la adolescencia.</p> <p>*Reconocer la diferencia entre potencialidades y aspiraciones, y analizar las potencialidades como capacidades no exploradas.</p> <p>AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL:</p> <p>*Tomar postura personal y emitir juicios con base en valores e ideas personales.</p>

	<p>ambiente de libertad y confianza, con el fin de favorecer el aprendizaje.</p> <p>*Prevenir problemas dentro y fuera de la escuela que obstaculicen la formación integral.</p>	<p>postura basada en el respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos, y que valoren el diálogo para la solución pacífica de conflictos.</p> <p>*Fortalece la formación de cada alumno, mediante el acompañamiento del tutor en los aspectos educativo, social y emocional, así como a través del apoyo para que desarrolle las habilidades sociales y las capacidades necesarias para la mejora de su logro educativo.</p> <p>*Pretende el desarrollo en los alumnos de su capacidad de elegir un estilo de vida saludable y de construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.</p> <p>*Reconoce la importancia del acompañamiento continuo para el logro educativo y para que los alumnos asuman la responsabilidad en su proceso de aprendizaje, autoevalúen sus logros, definan estrategias para mejorar su aprendizaje y establezcan compromisos personales y colectivos.</p>	<p>*Autorregular emociones y sentimientos en favor de la dignidad propia y la de otras personas.</p> <p>*Conocer las debilidades y fortalezas propias y reconocer las debilidades como oportunidades de desarrollo.</p> <p>*Organizar actividades donde manifiesten emociones, sentimientos, intereses, pensamientos, valoraciones, etc.</p> <p>*Proporcionar situaciones que favorezcan la autoafirmación.</p> <p>*Rechazar las manifestaciones de injusticia.</p> <p>AUTONOMÍA EMOCIONAL:</p> <p>*Fomentar la autoestima y la asertividad, como fundamentos para el desarrollo integral del adolescente.</p> <p>*Conocer, valorar y aceptarse a uno mismo en los campos personal, escolar y social.</p> <p>*Valorar habilidades, intereses e inquietudes para generar ámbitos de expresión y construcción de propuestas creativas e innovadoras.</p> <p>GESTIÓN DE RELACIONES INTERPERSONALES:</p> <p>*Respetar a las personas y rechazar el abuso y la violencia en las relaciones de amistad, noviazgo y compañerismo.</p> <p>*Contar con respuestas asertivas ante la presión de los pares y otras personas.</p> <p>*Valorar la autonomía personal para resolver situaciones conflictivas.</p> <p>*Comprender las diferencias entre amistad y compañerismo.</p> <p>*Reconocer los rasgos personales que pueden obstruir la buena convivencia y las propuestas para la superación de los obstáculos.</p> <p>*Utilizar el diálogo y argumentación para resolver las diferencias.</p> <p>*Propiciar la participación en situaciones de convivencia con personas.</p>
--	--	--	--

		<p>*Favorecer la participación y responsabilidad en las tareas colectivas que se asumen.</p> <p>*Alentar la solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los otros.</p> <p>*Fomentar la reflexión, el intercambio de opiniones y el argumento como defensa.</p> <p>* Alimentar la comprensión de los puntos de vista de los compañeros.</p> <p>* Promover los trabajos de grupo y proyectos colectivos de investigación.</p> <p>HABILIDADES PARA EL BIENESTAR:</p> <p>*Usar la negociación, el arbitraje y la mediación para la solución pacífica de conflictos.</p> <p>*Formular compromisos.</p> <p>*Desarrollar propuestas, acuerdos y compromisos para el buen trabajo colaborativo.</p> <p>*Tolerar las diferencias y respetar la integridad de las personas.</p> <p>*Regular los comportamientos según las normas de convivencias aceptadas en el grupo.</p> <p>*Analizar críticamente los comportamientos que alteran las relaciones de convivencia.</p> <p>*Elaborar propuestas de acción que ayuden a corregir, mejorar y/o evitar las situaciones que alteran las relaciones de convivencia.</p> <p>CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS E INTEGRACIÓN EN LA DINÁMICA ESCOLAR:</p> <p>*Identificar la organización e infraestructura de la escuela y revisar sus expectativas en relación con las opciones que ofrece la escuela secundaria a los alumnos.</p> <p>*Aprovechar de manera eficaz los servicios que ofrece la escuela secundaria para orientar la trayectoria académica de los alumnos.</p>
--	--	--

		<p>*Informar a las familias sobre los programas educativos previstos. (Lectura obligada para los padres de familia: <i>S. O. S. Embarazos Adolescentes: Guía para prevenir o asumir una maternidad inesperada</i>, Dr. Luis Cabero R., Editorial La Esfera de los libros, 336 págs., Año 2007, Madrid).</p> <p>*Considerar sus expectativas, motivaciones, temores, inquietudes y necesidades para orientar su trayectoria en la escuela secundaria y fuera de ella.</p> <p>*Proporcionar situaciones que favorezcan la comunicación y convivencia interna y con el exterior.</p> <p>*Crear un clima democrático dentro del aula y en la institución.</p> <p>SEGUIMIENTO DEL PROCESO ACADÉMICO DE CADA ALUMNO:</p> <p>*Analizar estrategias para aprender y mejorar el rendimiento escolar, como un compromiso personal y académico.</p> <p>*Identificar sus potencialidades y las de sus compañeros para el trabajo en cada asignatura.</p> <p>Poner en práctica estrategias de aprendizaje, como la capacidad de síntesis, el análisis, la evaluación, el juicio crítico y la creatividad.</p> <p>*Utilizar las estrategias que cada docente impulsa desde su asignatura y definir otras que mejoran el aprendizaje individual y de grupo.</p> <p>ORIENTACIÓN HACIA UN PROYECTO DE VIDA:</p> <p>*Organizar un seminario de educación sexual para adolescentes.</p> <p>*Programar la visita de alguna madre adolescente para que comparta experiencias.</p> <p>*Reconocer y valorar el desarrollo de sus aptitudes y potencialidades como punto de partida para el logro de aspiraciones personales,</p>
--	--	---

			<p>profesionales y en actividades productivas.</p> <p>*Tomar decisiones de manera informada, libre y responsable y para la construcción de escenarios a corto, mediano y largo plazos, deseables, factibles y acordes con sus intereses y expectativas vitales.</p> <p>*Comprender el concepto “proyecto de vida” para diseñar planes personales cercanos y lejanos en el tiempo.</p> <p>*Explorar nuevas expectativas para la vida presente y futura, muy especialmente la de continuar los estudios.</p>
--	--	--	--

Conclusiones

Mucho se ha repetido que vivimos en un mundo de crisis profunda de valores, en un período de transición, de preocupación y desaliento. El mundo se desquicia, la crisis cultural se deshace, el hombre se desorienta en esta crisis. Los jóvenes tienen experiencias desagradables de la diferencia social. Pertenecen a una sociedad desmembrada, variada, descentrada.

Quizás, lo dicho líneas arriba se deba a que el proceder de las personas adultas y el de los adolescentes de las escuelas secundarias es totalmente opuesto, por el simple hecho de pertenecer a diferentes generaciones. Ante ello es preciso estudiar y conocer los contrastes que se han presentado en las diferentes generaciones a través del tiempo. Se sabe que las personas cuya edad es equivalente y vivieron una misma época, en un mismo momento histórico pertenecen a la misma Generación. Por lo que, presentan características de personalidad similares y comparten creencias, valores y rasgos conductuales. Así entonces, los adolescentes de las escuelas secundarias pertenecen a la Generación Y, el cual es una generación distinta, como todas las han sido en su momento; están experimentando, tal vez más que cualquier otra, la disolución de la familia; tasas de divorcio más altas. Más hogares donde ambos padres trabajan. En comparación con sus padres y abuelos, esto ha cambiado grandemente sus relaciones familiares. Esta generación tiene, prácticamente, una relación íntima con la tecnología. Por ende, tienen extraordinarias potencialidades y posibilidades por el momento histórico que les corresponde vivir.

En ese sentido, los adolescentes necesitan sentirse seguros, apoyados; la familia, la sociedad y la escuela tienen la obligación de conducir a estos jóvenes a través de sus años adolescentes y de tratarlos con respeto y comprensión. Cuando estas instituciones asumen su responsabilidad, los beneficios se multiplican de formas inimaginables.

Por ende, los contenidos transversales se relacionan íntimamente con los valores de la escuela, del medio social y de los medios de comunicación social (aunque suene utópico y por lo que ha quedado demostrado). Los temas transversales son un contenido educativo y eje conductor valioso que responde a un proyecto eficaz de educación. Inciden en los valores personales, las actitudes, las normas y las pautas de comportamiento. Además, estos contenidos no se introducen en una sola materia, asignatura, curso o ciclo, carecen de límites espacio-temporales, se desarrollan durante todo el currículo educativo. Así mismo, están en relación directa con los valores manifiestos y ocultos que sostiene la escuela. Donde los valores manifiestos de la escuela son los que se expresan de modo explícito y que conoce toda la sociedad. Y los valores ocultos son sostenidos por los alumnos, los docentes, y que surgen de la interacción de los mismos. Por ello, el alumno tiene que estar capacitado para realizar un juicio reflexivo, ser pensador crítico y la escuela debe cumplir con la difícil tarea de transmitir capacidades idóneas para tal efecto, transmitir a los futuros adultos nociones sobre la constitución de la sociedad, nociones para que puedan llegar a ser seres humanos íntegros y felices.

Es imposible formar a una generación con las peculiaridades ya señaladas si la educación que les estamos ofreciendo sigue siendo la tradicional, es urgente brindarles una educación nueva, una educación que nos invite y desafíe a volver a pensar el presente. Una educación que “aclare el presente, para ser capaces de proporcionar nuevas raíces, identificando los errores para definir desde qué campo de transmisión nos situamos, desde qué lugar construimos lo valioso, para qué y a quiénes vamos a transmitir” (Catino, M., 2013, pág. 117).

Tratar de respondernos si estamos formando a los adolescentes de hoy, si las prácticas que empleamos se convierten en prácticas formativas y/o educativas. Ya que, de nuestra atención

desarrolladora y acompañamiento dependerá en gran medida de su correcta inserción y contribución social.

De la misma forma, si lo que se desea y pretende es renunciar a modelos educativos que no respondan con nuestra realidad actual, se debe pensar entonces en una educación que tenga como prioridad el desarrollo de los alumnos, impulsando los aprendizajes de los alumnos no sólo basados en contenidos de carácter conceptual o procedimental; alguien ha dicho acertadamente que los contenidos encerrados en áreas disciplinares son ya de otra época, y quizás se podrían considerar estas áreas como el pilar negativo donde se apoya la emergencia de los temas transversales; ante ello, es inevitable provocar en los alumnos un aprendizaje de actitudes que lo lleven a relacionar diversos acontecimientos de la sociedad con lo aprendido en la escuela. (Estraga Gómez, y Morales Fragoso 2012). Me he estado refiriendo a la transversalidad como propuesta de abordar situaciones de riesgo en la adolescencia para lograr la transformación de la educación secundaria, para el perfeccionamiento y desarrollo integral de los adolescentes, es ir más allá, es ofrecerles: innovadores entornos de aprendizaje y nuevos enfoques de aprendizajes. En resumen, una educación de calidad, pero calidad hemos observado que no es solo conocimientos científicos, sino, la calidad de hacer de un humano, un ser más humano, más sensible, más preocupado por los demás; una educación tal que fomente la formulación de preguntas, el pensamiento crítico y los hábitos saludables. Garantizarles el derecho a esta educación es una necesidad tanto moral como social.

Igualmente, es por todos sabido que las innovaciones que debieran formularse en las escuelas secundarias en nuestro país para lograr la calidad requerida, no son las idóneas y las reformas ya existentes no se han puesto en marcha como debieran, y, por ende, no se hace notorio ni evidente, su calidad y eficacia. Se piensa que la educación secundaria se ha reformado con

mucha mayor lentitud y no ha podido resolver las confusiones que existen entre las tendencias enfocadas hacia una formación comprehensiva, para todos los estudiantes que los eduque como futuros ciudadanos, las orientadas a una preparación básica sólida y pertinente para una carrera profesional. (Carnoy y Castro, 2000)

Al respecto, el Dr. Díaz Barriga considera que la transmisión tradicional de valores de la generación adulta a la joven y que la escuela podría corregir dentro de sus muros, experimenta una ruptura. Y esa ruptura se debe a la invasión de las tecnologías de la comunicación, y de las nuevas tecnologías de la información, de los programas de televisión, de los centros de reunión de los jóvenes; en donde se promueven diversos patrones de comportamiento entre la juventud. A medida que los adolescentes salen al mundo, se ven cada vez más influidos por la gente de su misma edad y por adultos que no son sus progenitores. Ante esto, un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado.

Se puede afirmar que el niño y el joven de hoy se enfrentan al problema de los valores en modelos profundamente divididos. Viven una ruptura entre lo que se dice en el texto escolar, en la recomendación de padres y maestros y la vida social cotidiana. A todo esto, la escuela secundaria debe de ofrecer educación integral y capacitación sobre conocimientos prácticos a sus alumnos. Porque es en la escuela donde los adolescentes deben empezar a reflexionar y a expresar sus ideas acerca de fenómenos sociales. El fin de esta nueva forma de enseñar sobre el conocimiento de la sociedad, la participación, la convivencia y la tolerancia, es urgente, que está ligada a su edad y desarrollo cognitivo.

La escuela secundaria considero que es la vía idónea para la creación de un entorno en el que los adolescentes aprendan conocimientos para la vida diaria y para el compromiso, la

adolescencia es un momento de la vida en el que se forman los valores y se deciden fortalezas sociales, psicológicas y sexuales, es el momento en que definen sus proyectos de vida y crean sus propias bases para el desarrollo individual y de la sociedad. Una educación para la vida enseña: conocimientos que ayudan a la formación de seres humanos integrales. Y los temas transversales no sólo fortalecen lo anterior, sino que admiten nuevas perspectivas. Precisamente en los planteamientos anteriores los temas que atraviesan el currículo quedaban fijados a contenidos de orden cognoscitivo y este orden era establecido por un momento específico de la situación de los estudiantes; Díaz Barriga (2005) por ejemplo alude llevar una pecera al salón de clases o un momento de la dinámica social la guerra de Irak y su duración estaba definida precisamente por la cambiante situación del entorno social y escolar, así como la misma dinámica de los estudiantes.

En ese sentido, según L. Vygotsky (citado en Martínez, 1994) las personas aprenden cuando interactúan con su medio social reconstruyendo las experiencias personales que tienen y por ello afirma que el conocimiento es un producto personal pero también un producto social. En este caso los temas transversales disponen de una característica fundamental para facilitar la comprensión del medio y la concienciación sobre las problemáticas más relevantes. Si nos hemos referido a que abordar la transversalidad forme seres integrales entonces es imperativo incorporar en su formación una gama de posibilidades donde el conocimiento y la atención a la gran diversidad de problemas críticos de la sociedad sean obligatorios. Ante ello es necesario pensar en estrategias que lo permitan. Y se piensa que, una de las estrategias es la transversalidad, que se presenta como una condición necesaria. Hablar de transversalidad nos lleva al uso de nuevas estrategias, de nuevas metodologías e inevitablemente formas de organización de los contenidos, que permitan abordar de manera cercana y realista los problemas críticos de la sociedad y el conocimiento, y refleje una escuela comprometida con su entorno. Se dice que a partir de la

transversalidad se establecen puntos de unión entre el saber académico (aprender a aprender) y el saber vital (aprender a vivir). Que llamémosle como queramos ejes transversales o temas transversales de lo que se trata es que se admita las profundas transformaciones e intereses que tiene la sociedad, que la escuela y la familia como agencias de socialización demandan revisar planteamientos, estrategias metodológicas, finalidades, contenidos y criterios de evaluación, etc. Es preciso una enseñanza pensada en la sociedad, construir una escuela que sea capaz de reconocer la importancia de plantear una enseñanza centrada en intereses y necesidades vigentes en momentos concretos.

Sin duda, la transversalidad puede ser un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa, buscando superar la separación de las áreas del conocimiento, que promueva además la aprehensión de valores, la formación de actitudes, la expresión de sentimientos, maneras de entender el mundo y a las relaciones sociales en un contexto específico. Todos estos elementos se asocian a la necesidad social de introducir las preocupaciones de la sociedad, en el diseño curricular y las prácticas educativas. A saber, el conocimiento y la comprensión se adquieren activamente. En vez de tan sólo oír, leer y trabajar por medio de ejercicios rutinarios, los estudiantes discuten, debaten, formulan hipótesis y sostienen e intercambian puntos de vista. Por supuesto, el conocimiento y la comprensión se construyen socialmente y no se logran de manera individual sino mediante el diálogo con otros. Y, debido a que el conocimiento y la comprensión se crean y recrean. No es suficiente que los estudiantes sean activos, se necesita además que inventen, reinventen y construyan conocimientos socialmente.

De igual forma, con la inclusión de estos temas transversales se busca formar sujetos con herramientas de tipo cognitivo y actitudinal como son los valores morales, y a todos los conocimientos se les dé la misma importancia y el tiempo que se les dedique sea equitativo, pues

se busca educar sujetos que sean capaces de reestructurar su realidad socio ambiental. La transversalidad busca que los conocimientos científicos y los de carácter humanista logren tener una relación estrecha con el contexto social de los sujetos, de manera que se planean situaciones donde los conocimientos adquiridos logren ser prácticos para el desarrollo del sujeto. (Moreno Montero, A. 2010)

Siempre tener en cuenta que al decidir incluir estos temas debe ser un proceso participativo, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia. A los docentes en especial, se les demanda crecimiento personal y profesional, compromiso para trabajar, programar y desarrollar un verdadero proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos transversales, ya que cuando se plantean con responsabilidad y profundidad se transforma todo el funcionamiento educativo de la escuela. Su papel es imprescindible para que los temas transversales sean eficaces.

No se olvide que deben ser transversales: impactar toda la vida de la institución educativa, todas las áreas y los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares. Deben partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido. Y son ejes conductores porque el tema a tratar será el eje que atravesará todo el currículo es lo que guiará o aglutinará el tema a abordar. Así, los temas transversales son contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar, que al no estar ligado a ninguna materia en particular se consideran comunes a todas.

Es preciso tener en cuenta que los temas transversales interactúan interdisciplinariamente y transdisciplinariamente por lo que es necesario introducir cambios de mentalidad en los departamentos didácticos, en los profesores. Los temas transversales, la interdisciplinariedad y la

transdisciplinaria coinciden en hacer del estudiante un ser pensante propositivo; que la educación les brinde facultades, aptitudes, que los prepare para un futuro real y les brinde una formación intelectual y trascendental. Los temas transversales por su grado de interdisciplinaria y por su capacidad motivadora favorecen una relación dialéctica con las que los alumnos resuelvan problemas, de forma similar a cómo lo harían en un futuro. Incorporar y desarrollar estos temas transversales en los salones de clases en las escuelas secundarias del país es poner un tema o problema social (en este caso el embarazo adolescente) a discusión, desde el que se pueden dar diferentes puntos de vista, así como diversos modos de resolver un problema. El tratamiento de estos temas conlleva a una fuerte función de los alumnos, los estudiantes son actores y no receptores pasivos. Los temas transversales son una forma diferente de entender e interpretar la mayor parte de los contenidos curriculares (J. Palos, 1998, Pág. 12)

Por lo que abordar el embarazo adolescente como tema transversal en las escuelas secundarias del país es reconocer que la adolescencia es la etapa de preparación para la vida adulta, es implementar acciones, enseñanzas, metodologías, proveerlos de nuevos elementos curriculares, una nueva relación pedagógica que les aseguren a los adolescentes una mejor vida, prepararlos para el México que ambicionamos, es tratarlos con respeto y comprensión, es apoyarlos, escucharlos, reconocerlos como actores sociales.

La propuesta se ideó desde la reflexión, permitirá a los adolescentes cuestionarse, conciliar la comprensión, el juicio crítico. Se proponen entornos de aprendizajes integrales donde tendrán oportunidades de desarrollar sus expectativas, intereses y sensibilidades, al tiempo que construyen una actitud reflexiva y crítica ante el embarazo adolescente y diversas problemáticas sociales, asumen ante ella un posicionamiento personal y colectivo y se comprometen en acciones de

participación social y comunitaria, en la búsqueda de respuestas y soluciones. También para subsanar las dificultades que se presentan para implantar la transversalidad.

Además, es importante señalar que no basta con querer esto, hay que poner los medios adecuados, personales, materiales, organizativos, de asesoramiento...en definitiva, las mediaciones adecuadas que posibiliten una realización correcta. La inclusión de estos problemas en la vida del aula cambia el enunciado de temas, el tratamiento y desarrollo de la programación. Estudiar situaciones conflictivas conduce a que los alumnos estén más motivados. Sus contenidos hacen que recordemos nuestra responsabilidad directa en el desarrollo de comportamientos y actitudes de la infancia y la juventud.

Referencias

- Cada año, al menos 400 mil embarazos de madres adolescentes (mayo 10, 2016). Redacción Aristegui Noticias. Recuperado de: <http://aristeguinoticias.com/1005/mexico/cada-ano-al-menos-400-mil-embarazos-de-madres-adolescentes/>
- Álvarez, Ma. Nieves et al. (2005). *Valores y Temas Transversales en el Currículo*, Editorial Laboratorio Educativo, Venezuela, 165 Págs.
- American Academy of Family the Physicians (2017). *Para los Padres: Transtornos alimenticios en adolescentes*. Recuperado de: <https://es.familydoctor.org/para-los-padres-trastornos-alimenticios-en-adolescentes/>
- Ander-Egg, E. (2006). *Diccionario de Pedagogía*, Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, Págs. 318.
- Aristizábal, Magnolia et al. (2005). “Aproximación crítica al concepto de currículo”. En: *Revista IERED, Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, Vol.1, No.2, enero-junio. Recuperado de: <http://revista.iered.org/v1n2/pdf/maristizabal.pdf>
- Arnaz, J. (1981). *La planeación curricular*, México: Trillas
- Avitia Hernández, Antonio (2001). *Vademécum. Secundaria mexicana. Leyes, normas, acuerdos, reglamentos, lineamientos, planes, programas, organización, manuales, documentos e historia de la secundaria mexicana*. Editorial Porrúa, México.
- Banco Mundial (2012). *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales*, Documento preparado por el Equipo para la Prevención de la Violencia (Departamento de Desarrollo Social) y el Equipo de Seguridad Ciudadana para Latino América y el Caribe del Banco Mundial, junio. Págs.88. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/277681468155375869/pdf/NonAsciiFileName0.pdf>

Barrera-Cruz, A. et. al. (2013). “Escenario actual de la obesidad en México”. En: *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*. Temas de Actualidad, IMSS, v. 51, n. 3, Págs.292-299.

Braslavsky, Cecilia (1999). “Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores”. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 19. Formación Docente Enero, abril, Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de: <http://rieoei.org/oeivirt/rie19a01.htm>

Bataller Sala, C. (2006). *Transversalidad*, Mimeo, México, D.F.

Bosch, J. M. Y Muset, M. (1980). *Iniciación al Método Decroly*, Barcelona, Teide.

Botero Chica, C. A. (2008). “Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores”. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, (45/2), ISSN: 1681-5653, Págs.1-7. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2098Botero.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2016). Ley general de Educación. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado de: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/111212/LEY_GENERAL_DE_EDUCACION.pdf

Casas Rivero J.J. y M.J. Ceñal González Fierro (2005). “Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales”. Unidad de Medicina del Adolescente. Servicio de Pediatría. Hospital de Móstoles. En: *Revista Pediatría Integral* núm. IX (1), Madrid, Págs.

20-24. Recuperado

de:

[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente\(2\).pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente(2).pdf)

Catino Magalí (2013). “Sobre la compleja relación entre generaciones”. En: *Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura*, No.75, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, Págs. 117-122.

Caplan, Gerarld y Serge Lebovici (1973). *Psicología social de la adolescencia*, Edit. Grandes Tratados, Paidós, Buenos Aires. Págs. 15-73, 143-168, 193-196, 201-203, 247-251

Cascante, C. (1995): “Los ámbitos de decisión de la práctica educativa”. En: *CASCANTE, C.: Proyecto docente de Didáctica general*. Universidad de Oviedo, España. (citado en Sanz Cabrera, T.)

Cázares Hernández, L., et. al. (1992). *Técnicas actuales de investigación documental*, 3ª ed. México, Trillas-UAM.

Chávez Galindo, Ana Ma. (2010). *Estudio de diagnóstico nacional sobre el rezago educativo que presentan las madres jóvenes y las jóvenes embarazadas en relación con la educación básica*, CRIM-UNAM. Recuperado de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/proma_joven_re.pdf

Chávez Hernández, Martha Lirio (2004). *La educación secundaria y sus necesidades apremiantes* (1/2) Volumen IV, número 89. México, febrero.

Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG). Cámara de Diputados LXII Legislatura (2013). *Diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito de la salud. Trastornos de comportamiento alimentario (anorexia y bulimia)*. Págs.

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/ET_2013/05_DSMMA.pdf

Coll, César, et. al. (1993). *El constructivismo en el aula*, Graó, España, 183 Págs.

Comenio, Juan Amós. (1922/2000). *Didáctica Magna*. México: Porrúa, 10ª Ed.

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, CECJA (1995). *Materiales curriculares. Temas transversales. Educación Secundaria Obligatoria*, Sevilla, Junta de Andalucía.

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía CECJA (1996). *Orden del 19 de diciembre de 1995, por la que se establece el desarrollo de la Educación en Valores en los centros docentes de Andalucía*. (B.O.J.A., 20-I-1996)

Contreras, O. R. (1998). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. INDE. Barcelona.

Coupland, D. (1991), *Generation X: Tales for accelerated culture*, Shompoo Planet.

Decroly, O. y Boon, G. (1968). *Iniciación General al Método Decroly*, Buenos Aires, Losada.

De la Calle Velasco, María de Jesús (1996). "Exigencias que plantean los temas transversales a los centros de primaria". En: *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, no.27, sep.-dic., Págs. 35-44

Delors, et. al. (1996). *La educación encierra un tesoro*, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (Compendio), Ediciones UNESCO, Santillana 46 Págs.

Recuperado

de:

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Delval, Juan (1994). *El desarrollo Humano*, Siglo XXI Editores, España, 623 Págs.

Díaz Barriga, Ángel (2014). “Construcción de Programas de Estudio en la Perspectiva del Enfoque de Desarrollo de Competencias”. En: *Perfiles Educativos*, Vol. 36, No. 143, México.

Díaz Barriga, Ángel (2005). *El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico*. Barcelona, Ediciones Pomares, S.A. (Col. Educación superior en América Latina), Págs. 159.

Díaz Barriga, Ángel. (2006) La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7, (2), Págs. 2-15. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/117/201>

Díaz Barriga, Ángel (1992). “La pasión por enseñar”. En: *Rompan Filas*. Núm. 5, México. Págs.14-19.

Díaz Barriga Arceo, Frida (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista*, McGraw-Hill, México. Recuperado de: <https://jeffreydiaz.files.wordpress.com/2008/08/estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>

Díaz Barriga Arceo, Frida (2000). “Formación Docente y educación basada en competencias”. En: *María de los Ángeles Valle Flores (coord.) Formación en competencias y certificación profesional*, UNAM/CESU, tercera época, núm. 9, México.

Díaz Flores, Martha y Osorio García, Enrique (2011). “Nuevo Modelo Educativo ¿mismos docentes?”. En: *Tiempo de Educar*, vol. 12, núm. 23, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, Págs. 29-46 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121090003>

Diccionario Enciclopédico Ilustrado (1993). Océano Uno (Edit.), Barcelona, Esp.,

Dubet, François y Danilo Martuccelli (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, España: Losada.

Ducoing Watty, Patricia, (2007). “La educación secundaria. Un nivel demandante de especificidad y un objeto de estudio emergente”. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 12, Año 12, No.32, enero-marzo, COMIE, México, Págs. 7-36. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v12/n032/pdf/N032B.pdf>

Enciclopedia Ilustrada Cumbre (2000). Cumbre, S. A. (Edit.), México, D. F., Tomos XV.

Estrada Gómez, J. F., y Morales Fragoso, M. S. (2012). *La Inclusión de los Temas Transversales en el Desarrollo Curricular: Modelo Didáctico Dirigido a Docentes de Educación Básica Primaria* (Tesis Licenciatura en Pedagogía). Universidad Pedagógica Nacional, México, D. F. Recuperado de <http://200.23.113.59/pdf/28549.pdf>

Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, *Tesina*, Recuperado de http://www.aragon.unam.mx/oferta_educativa/licenciaturas/pedagogia/pdf/tesina.pdf

Fernández Herrería, A. Y Ma. del Carmen López L. (1996). “Implicaciones metodológicas de la transversalidad en la educación secundaria obligatoria”. En: *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No. 27, septiembre-diciembre, Págs.83-94.

Ferrini, Rita (1997). *La transversalidad del currículum*, Conferencia presentada en el V Simposio Los valores en la educación, del Depto., de educación y valores del ITESO, Sinéctica 11 julio-diciembre, Págs.9.

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación (2007). *El trabajo. Primer Ciclo Básico, Segundo Ciclo Básico, Enseñanza Media. Material de Apoyo Aprender a ser: Currículum y Temas Sociales.* 249 p. Recuperado de: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041321430.MINEDUC.%20

[El Trabajo Como trabajar la convivencia escolar a traves de los objetivos funda transversales.pdf](#)

Gobierno de la República. México (2015). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de las Mujeres, Concejo Nacional de Población, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado.

128 págs. Recuperado de:

<http://www2.issste.gob.mx/images/downloads/home/ENAPEA.pdf>)

Gobierno de la República. *El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México, págs. 184.

Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

González Lucini, F. (1993). Educación en Valores, Transversalidad y Reforma Educativa. En: *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, Págs. 62-67.

González Lucini, F. (1994). *Temas transversales y educación en valores*. Anaya. Madrid.

González Lucini, F. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Alanda. Madrid.

González, Sánchez R. et. al. (2009). “Caracterización de la obesidad en los adolescentes”. En:

Revista Cubana de Pediatría. Ciudad de la Habana, v.81, n.2, abril-junio, Págs.13.

Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312009000200003)

[75312009000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312009000200003)

Guillén, Dulce y Leticia Cuevas (2010). “La formación de valores a través de la transversalidad curricular” En: *Razón y Palabra* Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación, Semiótica y Comunicología: Historia y propuestas de una

mirada científica en construcción, Número 72, mayo-julio, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Estado de México, México.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2008). “Elaboración del marco teórico: revisión de la literatura y construcción de una perspectiva teórica” y “Definición del alcance de la investigación a realizar”. En: *Metodología de la Investigación*, 4ª ed., México, McGraw-Hill Interamericana, Págs. 62-97 y 98-118.

Henríquez, C. y Reyes, J.A. (2008). *La transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria*. COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica, 1ª. ed., San José, Costa Rica, Págs.130. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan039738.pdf>

Howe, N., W. Strauss y R. J. Matson (2003). *Millennials Rising: The next great generation*.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2007). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 1ª edición, México, Págs.282, Recuperado de: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enoe/enoe2007/Enoe2007.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2015). “*Estadísticas a propósito del... Día Internacional de la Juventud*” 12 de agosto. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2012). *La educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación*, Presentación del INEE ante la Comisión de Educación de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores Ciudad de México, 21 de

noviembre de 2012, Págs. 14. Recuperado de
http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/reu/docs/presentacion_211112.pdf

Jiménez Ornelas, René Alejandro (2005). “La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual”. En: *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, enero-marzo, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Págs. 215-261 Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/112/11204310.pdf>

Kilpatrick, William. (1968). “Vivir y Aprender. Una concepción nueva y vieja del proceso de aprender y Cómo concebiremos el programa escolar”. En: *La función social, cultural y docente de la escuela*. Buenos Aires. Losada. 8ª ed. Págs.37-72.

Lenoir, Melissa y Tomas J. Silber (2006). “Anorexia nerviosa en niños y adolescentes (Parte 1): Criterios diagnósticos, historia, epidemiología, etilogía, fisiopatología, morbilidad y mortalidad”. En: *Archivos Argentinos de Pediatría*, v. 104, n.3, mayo-junio, Buenos Aires, Págs.253-260. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/aap/v104n3/v104n3a11.pdf>

Lipmant, Matthew (1997). *Pensamiento complejo y educación*, Madrid, Ediciones de la Torre, Trad. Virginia Ferrer, Págs. 207.

López Matus, Constantino (2010). *Coloquio Dos Siglos de Educación en México*, 100 años UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México 1910-2010, Mesa 9. Moisés Sáenz y la Escuela Secundaria, Escuela Normal Superior de México (ENSM). Recuperado de:
http://sdei.unam.mx/pdf_coloquio_public/m9c_Lopez_Constantino_ponencia.pdf

Lowe, D., Levitt, K.J. and Wilson, T. (2008) “Solutions for Retaining Generation Y Employees in the Workplace”, *Business Renaissance Quarterly*, Pág. 43

Magendzo, A. (2003). *Transversalidad y currículum*. Bogotá. Ediciones Magisterio.

- Martin, C.A. (2005) "From high maintenance to high productivity: What managers need to know about Generation Y" *Industrial and Commercial Training*, 37, Pág. 39
- Martínez Criado, Gerardo. (1994) "Piaget y Vygotsky". En: Bermejo, Vicente. *Desarrollo Cognitivo*. Madrid. Síntesis. Pp. 103-107.
- Martínez Frausto, América, et. al. (2011) *¿Cómo se organiza y funciona una Escuela de Tiempo Completo en nivel secundaria?* 1ª Edición, Programas Escuelas de Tiempo Completo Educación Secundaria. Secretaría de Educación Pública, México, D. F., Págs.123.
- Mercedes Charles C. (1994) "VI. Una propuesta de uso de medios de comunicación en la educación formal". En: *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa II* (Comunicación Educativa y Cultural). Unidad 4. Comunicación y Modelos Educativos II. Comunicación en el Aula, México, ILCE/Maestría en Tecnología Educativa. Págs. 73-84. (Selección de lecturas 101-110)
- Minuchin, Salvador y Charles Fishman (2004). *Técnicas de terapia familiar*, 1a. Edición, Buenos Aires, Paidós, 288 p. Recuperado de:
<http://www.verticespsicologos.com/sites/default/files/Tecnicas-de-terapia-familiar.pdf>
- Miranda López, Francisco y Reynoso Angulo, Rebeca (2006). "La Reforma de la Educación Secundaria en México. Elementos para el debate". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 11, núm. 31, octubre-diciembre, Págs. 1427- 1450 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/140/14003115.pdf>

Moore, T. W. (1974). *Introducción a la teoría de la educación*, Alianza Editoria1, S. A., Madrid, 131 Págs. Recuperado de: <http://cmap.upb.edu.co/rid=1N8Q6WJW6-16BYWH4-ZFR/91609004-T-W-Moore.pdf>

Mora Tufiño. Guadalupe (2010). *Educación en valores. Premisa básica en la sociedad del siglo XXI*, Ponencia 2010 Educación en Valores, Instituto Estatal de Educación del Estado de Puebla, Págs. 9. Recuperado de: http://www.ieepuebla.org.mx/prevfiles/educiv/Ponencia2010_EducacionEnValores_GpeMora.pdf

Moratalla, D., et ál. (2002). *Las nuevas funciones de la escuela que mira al futuro. ¿Qué se le debe exigir a la escuela del nuevo milenio?*, España, Bruño.

Moreno Castañeda, Manuel (2001). “Valores transversales en el currículum”. En: *La Tarea Revista de Educación y Cultura*, No. 15, junio, Guadalajara, México. Recuperado de: <http://www.latarea.com.mx/articu/articul5/moreno15.htm>

Moreno, Kena (Coordinador) (2013). *Niños, adolescentes y adicciones: Una mirada desde la prevención*, Centros de Integración Juvenil, A. C., 1ª edición, Trillas, México, 239 Págs.

Moreno, M. (1999). “Valores transversales en el currículum”, México, *Revista de Educación Cultura*, 47. En: Guillén, Dulce y Leticia Cuevas, *La formación de valores a través de la transversalidad curricular*, Razón y Palabra, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación, “Semiótica y Comunicología: Historia y propuestas de una mirada científica en construcción”, Número 72, Págs.8.

Moreno Montero, Alejandra (2010). *Transversalidad: una nueva propuesta educativa* (Tesina Licenciatura Pedagogía). UNAM, México, D.F. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2010/marzo/0655493/Index.html>

Morín, Edgar (s. f.). *El padre del pensamiento complejo*. Multiversidad Mundo Real, Edgar Morín, Una visión integradora. Recuperado de: <http://edgarmorinmultiversidad.org/>

Morín, E., Roger Ciurana, E. y Domingo Motta, R., (2003) “I. El Método (Estrategias para el conocimiento y la acción en un camino que se piensa)”. En: *Educación en la era planetaria*, Barcelona, Gedisa, Págs. 13-47. Recuperado de: <http://www.edgarmorin.org/descarga-educar-en-la-era-planetaria.html>

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Tr. Mercedes Vallejo-Gómez Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Págs. 71. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Morín, E (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa, España

Näslund-Hadley y G. Binstock (2011). *El fracaso educativo: embarazos para no ir a la clase*, Banco Interamericano de Desarrollo, División de Educación (SCL/EDU), Notas Técnicas # IDB- TN-281, págs.19.

Negroponte, N. (1996). *Ser digital*, México: Océano.

Nicolás Mora, R. M. (2011). *Reforma Integral de la Educación Básica*, SEP, Subsecretaría de Educación Básica. Recuperado de: http://www.edicionescastillo.com/CASTILLO/castillo_cms/sites/default/files/pdfs/La_Reforma_integral_de_la_educaci%C3%B3n_b%C3%A1sica.pdf

Organization for Economic Co-operation and Development (OECD) (2009). *Doing Better for Children*. Recuperado de: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/doing-better-for-children_9789264059344-en#.WQj9NYg1_IU#page4

Organización Mundial de la Salud (2014). *El embarazo en la adolescencia*. Nota descriptiva N° 364. Actualización de septiembre de 2014. Recuperado de:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>

Organización Mundial de la Salud (2017). *Malnutrición*. Nota descriptiva. Recuperado de:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/malnutrition/es/>

Organización Mundial de la Salud OMS (2015). *¿Qué problemas de salud tienen los adolescentes y qué cabe hacer para prevenirlos y responder a ellos?* Recuperado el 24 de junio de 2015,

de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Orozco Moreno, María del Carmen (2008). *¿Qué hay detrás del Bullying?* Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas Tutora; María del Rocío Ruíz Méndez Grupo: 08

Sede: Centro de Capacitación a Distancia 2, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Centro de Estudios en Comunicación y Tecnologías Educativas, Págs.19.

Recuperado de:

<http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/ALUMNOS/28%20QUE%20HAY%20DETRAS%20DEL%20BULLYING.pdf>

Orsini Puente, Marta (2005). Temas transversales: una experiencia de aula desde la educación. En: *Comunicar*, Revista Científica de Comunicación y Educación, núm.

24, marzo, Huelva, España. Págs.99-104. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802415>

Palladino, E. (2005). *Proyecto y Contenidos Transversales*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

Palos Rodríguez, J. (1998). *Educación para el futuro: Temas transversales del currículum*, Z-Edición,

Desclée De Brouwer, Colección Aprender a Ser, España.

- Perkins, D. (1995). *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona, España, Gedisa.
- Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires, Paidós.
- Perkins, D. y Unger, C. (2003). *Andes. Proyecto Enseñanza para la Comprensión de la Escuela de Educación del Postgrado de Harvard*, Harvard University Grupo de Habilidades Cognitivas, Project Zero, Harvard Graduate School of Education, Cambridge, MA.
- Phillip Rice, F. (S.F). *Desarrollo Humano. Estudio del Ciclo Vital* (Ma. Elena Ortíz Salinas, Trad.). México, UNAM
- Plan de Estudios 2006 Educación básica. Secundaria. Recuperado de: http://www2.sepdf.gob.mx/info_dgef/archivos/planestudios2006.pdf
- Porlán, R. y Rivero, A. (1998). *El conocimiento de los profesores: una propuesta formativa en el área de ciencias*, 1a ed., Sevilla, España, Editora Díada, Págs.213
- Programas de Estudio 2011*. Guía para el maestro. Educación Básica Secundaria. Recuperado de: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria>
- Reyes, Alejandro, (2009). “La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles” En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 14, No.40, enero-marzo, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México, Págs. 147-174. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14004008>
- Reyzábal, M. V., y Sanz, A. I. (2002). *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*. Barcelona, España: Educación al Día-Didáctica y Pedagogía.
- Rogers, Carl (1977). *Libertad y creatividad en la educación*, España, Ed. Paidós Educado

Román, M., y F. Javier Murillo (2011). “América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar”. En: *Revista CEPAL*, No.104, agosto, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, Págs. 224.

Recuperado de:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37373/RVE104_es.pdf?sequence=1

Santillán, Ma. Luisa (2015). “Niños criando niños: embarazo adolescente”. En: *Ciencia UNAM*, DGDC-UNAM. Recuperado de:

http://ciencia.unam.mx/leer/480/Ninos_criando_ninos_embarazo_adolescente

Santos del Real, Annette (2005) Cap. I “Expansión de la educación secundaria en México. Logros y dificultades en eficiencia, calidad y equidad”. En: Weiss, Eduardo, Rafael Quiroz, Annette Santos del Real, *Expansión de la educación secundaria en México. Logros y dificultades en eficiencia, calidad y equidad*. Abril, UNESCO: Instituto Internacional Planeamiento de la Educación, 177 Págs. Recuperado de:

http://www.oei.es/pdfs/expansion_education_secundaria_mexico.pdf

Sanz Cabrera, T. (2004). “El currículum su conceptualización”. En: *Revista Pedagogía Universitaria* Vol. 9 No. 2. La Habana Cuba. Págs.16

Sáenz Cisneros, Ma. Guadalupe et. al. (2011). “Cap. XVI. Conceptualizaciones sobre transversalidad de los profesores-alumnos de la Maestría en Educación Básica”. En: *Alicia Rivera Morales y Miguel Ángel Zabalza Beraza (Coords.) Innovación en la docencia universitaria*, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México, D.F., Asociación Iberoamericana de Docencia Universitaria (AIDU, México), Unidad 22-A Querétaro, 324 págs. Recuperado de:

https://issuu.com/redipe/docs/innovacion_en_la_docencia_univ/122

Seaton, L.J. and Boyd, M. (2007). “The organizational Leadership of the post baby boom generation: An Upper echelon Theory Approach”, *Academy of Entrepreneurship Journal*, Vol. 13, Num. 2.

Secretaría de Educación Pública. *ACUERDO número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria*. Recuperado de: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/ca8cef5b-610b-4d55-8a52-03f1b84d0d6c/a384.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2016). *El Modelo Educativo 2016. El Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa*, Primera Edición, Argentina 28, Ciudad de México. Págs. 104. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf

Secretaría de Educación Pública (2012). *Embarazo Adolescente y Madres Jóvenes en México: una visión desde el Promajoven*, Primera Edición, Argentina 28 Centro, México, D.F. Págs.185. Recuperado de: http://www.promajoven.sep.gob.mx/files/materiales/Embarazo_Adolescente.pdf

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*, Primera Edición, Argentina 28 Centro, México, D. F. Págs. 92.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Plan de Estudios 2012. Licenciatura en Educación Primaria*. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, México, D. F. 24 Págs.

Secretaría de Educación Pública (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*, Ciudad de México, 376 págs. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Argentina Núm. 28, Col. Centro 06020, México, D.F. Recuperado de:

[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL DE EDUCACION 2013 2018 WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)

Secretaría de Gobernación (2015). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 (ECOPRED)*, Aguascalientes, 44 Págs. Recuperado de:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_08_9.pdf

Secretaría de Salud (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Estado de Nutrición, Anemia, Seguridad Alimentaria en la Población Mexicana*. Instituto Nacional de Salud Pública (ENSANUT). Recuperado de:

http://ensanut.insp.mx/doctos/ENSANUT2012_Nutricion.pdf

Secretaría de Salud (2002). *La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar*, México. Págs. 110. Recuperado de:

<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7199.pdf>

Secretaría de Salud (2013). *Sistema de Vigilancia Epidemiológica para las Adicciones, Informe 2011 (SISVEA)*. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Dirección General de Epidemiología, Dirección General Adjunta de Epidemiología, Dirección de Información Epidemiológica, abril, México, 9 Págs. Recuperado de:

<http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/sisvea.pdf>

- Schmelkes del Valle, S. (2012). *Los grandes problemas de la educación básica en México*. En: Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Recuperado de <http://www.inidedelauia.org/2012/01/los-grandes-problemas-de-la-educacion.html>
- Shore, Milton F.; Massimo, Joseph L. (1973) “El delincuente crónico durante la adolescencia; una nueva oportunidad para la intervención”. En: *Caplan, Gerald; Lebovici, Serge. Psicología social de la adolescencia; desarrollo, familia, escuela, enfermedad y salud mentales*. Buenos Aires, Hormé. Págs. 247-251.
- Stone Wiske, M. (1999). *La enseñanza para la Comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires, Paidós.
- Taba, H. (1977). *Elaboración del currículo: teoría y práctica*, Buenos Aires: Troquel.
- Titone, R., (1986). *El lenguaje en la interacción didáctica*, Madrid, Narcea.
- Tururú (2015), *Movimiento Cooperativo de Escuela Popular de Huelva*, Boletín Interno, Núm. 247, pág.12. Recuperado de: http://www.equosalamanca.org/mcepborrador/wp-content/uploads/2016/05/Tururu_247.pdf
- Tuts, Martina y Marín Ten, Luz (2006). *Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. CATARATA., pág. 13.
- UNESCO (1994). Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Aprobada por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje Jomtien, Tailandia 5 al 9 de marzo de 1990. Publicado por U N E S C O para la Secretaría del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, primera impresión: Nueva

- York, abril de 1990 Segunda impresión: París, septiembre de 1994 Recuperado de:
http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF
- UNESCO (2013). Enfoques Estratégicos sobre las TIC's en Educación en América Latina y el Caribe, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), UNESCO Santiago, Págs. 62. Recuperado de:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>
- UNICEF (s. f.). *La adolescencia*. México. Recuperado de:
https://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm
- UNICEF (2006) “La adolescencia”. En: *Vigía de los derechos de la niñez y la adolescencia mexicana*, Consejo Consultivo de UNICEF México, UNICEF, No. 3, Año 2, pág. 15
- UNESCO (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, Ediciones UNESCO, 93 Págs.
- UNICEF (2014). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes*. Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región. Informe Final, Págs. 85. Recuperado de:
https://www.unicef.org/lac/UNICEF_PLAN_embarazo_adolescente_2015.pdf
- Veytia López, Marcera et., al. (2012). “Depresión en adolescentes: El papel de los sucesos vitales estresantes”. En: *Salud Mental*, 35, No. 1. Pp. 37-43. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v35n1/v35n1a6.pdf>
- Yeaton, K. (2008) “Recruiting and Managing the “Why?” Generation: Gen Y”, *The CPA Journal* Pág. 68

Yus Ramos, Rafael. (1995) ¿Hasta dónde alcanza la transversalidad? Por un proyecto social desde la transversalidad. En: *Revista Aula de Innovación Educativa* 43. Recuperado de <http://www.grao.com/revistas/aula/043-lenguaje-y-ciencias-experimentales--biblioteca-escolar/hasta-donde-alcanza-la-transversalidad>

Yus, R. (1996). *Temas Transversales: Hacia una nueva escuela*, 1ª ed., Grao, Barcelona. España.

Zorrilla, Margarita, (2004). “La Educación Secundaria en México: al filo de su reforma”. En: *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación-REICE*, Vol.2, No. 1. Págs. 22 Recuperado de: <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>

Anexos

Anexo 1

Enrique Palladino ofrece ejemplos de proyectos de contenidos transversales en los temas: Sida. Ejemplo a modo de esquema de trabajo.

Nombre del proyecto:	“Hablemos del Sida”, “El famoso asunto de la inmunidad”
Destinatarios del proyecto:	Alumnos del tercer ciclo.
Objetivos del proyecto:	Fomentar medidas de prevención del Sida. Conocer las características de esta pandemia. Valorar la importancia de la información como prevención. Comprender la importancia del cuidado de la salud. Reconocer conductas de riesgo de su salud. Defender su sistema inmunológico.
Contenidos del proyecto:	Contenidos conceptuales: Caracterización del síndrome de inmuno-deficiencia adquirida. Reconocimiento de los mecanismos de transmisión del virus VIH. Conocimientos de las medidas de prevención. Contenidos procedimentales: Adquisición de conductas de cuidado de su salud. Hábitos de conductas saludables. Reconocer todos los criterios de prevención del Sida. Contenidos actitudinales: Comprometerse como activo participante de prevención. Respeto por la población afectada por la enfermedad. Responsabilizarse como miembro de la comunidad en su autocuidado.
Actividades:	Elaboración y diseño de una campaña de prevención. Realización de debate y/o mesa redonda con especialistas en Sida. Producción de folletos informativos para la comunidad. Seminario de Educación Sexual para los adolescentes. Exposición de murales donde se visualicen mecanismos de transmisión del VIH y medidas de prevención. Diseño de un programa de radio y/o televisión sobre el Sida. Talleres participativos con la comunidad educativa (padres, asociaciones civiles, etc.)
Metodología:	Torbellino de ideas, Phillips 22 (cuchicheo), discusión en pequeños grupos. Debate, mesa redonda, simposio, seminario. Talleres de participación con la comunidad. Método de proyectos. Aplicación de recursos audiovisuales.
Duración:	Nueve meses.
Evaluación:	Observación, escala de calificaciones, registro. Lista de cotejo para evaluar campañas de prevención.

	Elaboración de escala o lista de cotejo para evaluación de murales, guiones radiales y televisivos.
Bibliografía:	Lo más actualizado posible.

Anexo 2

LA TEORÍA DE LAWRENCE KOHLBERG

Una vez superado este nivel anterior a la moral se produciría el desarrollo según el esquema que presentamos a continuación.

Nivel I: moral preconvencional.	Etapa 1: el castigo y la obediencia (heteronomía).	El punto de vista propio de esta etapa es el egoicéntrico, no se reconocen los intereses de los otros como diferentes a los propios. Las acciones se consideran sólo físicamente, no se consideran las intenciones, y se confunde la perspectiva de la autoridad con la propia.	Lo justo es la obediencia ciega a la norma, evitar los castigos y no causar daños materiales a personas o cosas.	Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.
	Etapa 2: el propósito y el intercambio (individualismo).	La perspectiva característica de esta etapa es el individualismo concreto. Se desligan los intereses de la autoridad y los propios, y se reconoce que todos los individuos tienen intereses que pueden no coincidir. De esto se deduce que lo justo es relativo, ya que está ligado a los intereses personales, y que es necesario un intercambio con los otros para conseguir que los propios intereses se satisfagan.	Lo justo en esta etapa es seguir la norma sólo cuando beneficia a alguien, actuar a favor de los intereses propios y dejar que los demás lo hagan también.	La razón para hacer lo justo es satisfacer las propias necesidades en un mundo en el que se tiene que reconocer que los demás también tienen sus necesidades e intereses.
Nivel II: moral convencional.	Etapa 3: expectativas,	La perspectiva de esta etapa consiste en	Lo justo es vivir de acuerdo con lo que las	La razón para hacer lo justo es la necesidad que

	<p>relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad).</p>	<p>ponerse en el lugar del otro: es el punto de vista del individuo en relación con otros individuos. Se destacan los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas, pero no se llega aún a una generalización del sistema.</p>	<p>personas cercanas a uno mismo esperan. Esto significa aceptar el papel de buen hijo, amigo, hermano, etc. Ser bueno significa tener buenos motivos y preocuparse por los demás, también significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.</p>	<p>se siente de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás, preocuparse por los demás y la consideración de que, si uno se pone en el lugar del otro, quisiera que los demás se portaran bien.</p>
	<p>Etapa 4: sistema social y conciencia (ley y orden).</p>	<p>El punto de vista desde el cual el individuo ejerce su moral se identifica en esta etapa con el del sistema social que define los papeles individuales y las reglas de comportamiento. Las relaciones individuales se consideran en función de su lugar en el sistema social y se es capaz de diferenciar los acuerdos y motivos interpersonales del punto de vista de la sociedad o del grupo social que se toma como referencia.</p>	<p>Lo justo es cumplir los deberes que previamente se han aceptado ante el grupo. Las leyes deben cumplirse salvo cuando entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos. También se considera como parte de lo justo la contribución a la sociedad, grupo o instituciones.</p>	<p>Las razones para hacer lo que está bien son mantener el funcionamiento de las instituciones, evitar la disolución del sistema, cumplir los imperativos de conciencia (obligaciones aceptadas) y mantener el autorrespeto.</p>
<p>Nivel III: moral postconvencional o basada en principios. Las decisiones morales en este nivel tienen su origen en el conjunto de principios, de hechos y valores que pueden ser admitidos por todas las personas que componen la sociedad, entendidos e esta</p>	<p>Etapa 5: derechos previos y contrato social (utilidad).</p>	<p>En esta etapa se parte de una perspectiva previa a la de la sociedad: la de una persona racional con valores y derechos anteriores a cualquier pacto o vínculo social. Se integran las diferentes perspectivas individuales mediante</p>	<p>Lo justo consiste en ser consciente de la diversidad de valores y opiniones y de su origen relativo a las características propias de cada grupo y cada individuo. Consiste también en respetar las reglas para</p>	<p>La motivación para hacer lo justo es la obligación de respetar el pacto social para cumplir y hacer cumplir las leyes en beneficio propio y de los demás, protegiendo los derechos propios y los ajenos. La familia, la amistad, la</p>

<p>como una asociación destinada a organizarse de un modo justo y beneficioso para todos sin excepción.</p>		<p>mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad y procedimiento legal. Se toman en consideración la perspectiva moral y la jurídica, destacándose sus diferencias y encontrándose difícil conciliarlas.</p>	<p>asegurar la imparcialidad y el mantenimiento del contrato social. Se suele considerar una excepción por encima del contrato social el caso de valores y derechos como la vida y la libertad, que se ven como absolutos y deben, por tanto, respetarse en cualquier sociedad, incluso a pesar de la opinión mayoritaria.</p>	<p>confianza y las obligaciones laborales se sienten como una parte más de este contrato aceptado libremente. Existe interés en que las leyes y deberes se basen en el cálculo racional de la utilidad general, proporcionando el mayor bien para el mayor número de personas.</p>
	<p>Etapa 6: principios éticos universales (autonomía).</p>	<p>En esta última etapa se alcanza por fin una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales. Es el punto de vista de la racionalidad, según el cual todo individuo racional reconocerá el imperativo categórico de tratar a las personas como lo que son, fines en sí mismas, y no como medios para conseguir ninguna ventaja individual o social.</p>	<p>Lo que está bien, lo justo, es seguir los principios éticos universales que se descubren por el uso de la razón. Las leyes particulares y acuerdos sociales son válidos porque se basan en esos principios y, si los violaran o fueran en contra de ellos, deberá seguirse lo indicado por los principios. Los principios son los principios universales de la justicia: la igualdad de derechos de los seres humanos y el respeto a su dignidad de individuos. Éstos no son únicamente valores que se reconocen, sino que además pueden usarse eficientemente para generar</p>	<p>La razón para hacer lo justo es que, racionalmente, se ve la validez de los principios y se llega a un compromiso con ellos. Este es el motivo de que se hable de autonomía moral en esta etapa.</p>

Recuperado de: http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html

Anexo 3

Escala de valoración descriptiva para evaluar la creatividad en la comunicación oral o en el uso de códigos plurales:

El alumno	Sí	Algunas veces	No
1. Percibe varias partes desordenadas como un todo			
2.Reordena las partes de un todo			
3.Completa mensajes inacabados			
4.Tiene ideas personales			
5.Demuestra sentido del humor			
6.Elabora fantasías: *desfigurando la realidad *añadiendo elementos nuevos *inventando			
7.Da respuestas válidas pero inusuales			
8.Realiza asociaciones remotas			
9.Manifiesta originalidad en su proyección oral			
10.Manifiesta ingenio en su comprensión oral			
11.Manifiesta originalidad en sus dibujos: *de objetos animados *de seres vivos o activos			
12.Cuando dibuja: *agrega relieves *aporta puntos de vista especiales *usa materiales diversos			
13.Manifiesta originalidad en sus expresiones: *musicales *vocales *instrumentales			
14.Manifiesta talento para: *la danza *el mimo *la recitación *la dramatización			
15.Formula hipótesis convencionales			
16.Imagina soluciones nuevas y personales			
17.Comprende las figuras retóricas de los discursos orales			
18.Utiliza las figuras retóricas en sus discursos orales			
19.Analiza los mensajes desde diferentes puntos de vista			

20. Amplía la información mediante fuentes variadas			
21. Anticipa consecuencias ante los mensajes recibidos, con pensamiento divergente			
22. Reorganiza la información, configurando de forma original sus discursos			
23. Da expresión personal a sus experiencias			
24. Demuestra: *riqueza y flexibilidad de vocabulario *riqueza de construcciones gramaticales *riqueza en el uso de diferentes tipos de discursos			
25. Evalúa diferenciando los datos principales de los accesorios			

Escala de valoración descriptiva (Evaluación de actitudes en el área de Lengua y Literatura)

Curso o ciclo.....

Nombre y apellidos del alumno.....

Fecha de la aplicación.....

El Alumno	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
1. Valora la lengua como medio para satisfacer sus necesidades de comunicación				
2. Respeta los turnos de palabra				
3. Interpreta con actitud crítica los discursos orales: *la exposición *el debate *el diálogo *la entrevista				
4. Interpreta con actitud crítica los textos escritos				
5. Valora positivamente la unidad y diversidad lingüística de México				
6. Respeta, en los intercambios orales con los demás, sus: *Ideas *Experiencias *Sentimientos				

7. Disfruta con la lectura				
8. Valora la lectura como medio de: *Información *Enriquecimiento cultural *Placer *Diversión				
9. Aprecia los valores estéticos de los textos: *Orales *Escritos				
10. Valora la lengua como medio para evitar prejuicios por razón de: *Sexo *Raza *Clase social *Religión				